

Estudio sobre la implantación del Comercio Justo en las ONGD's Vascas



FUNDACIÓN SOCIAL
GRUPO

La realización de este estudio ha sido posible gracias a la financiación de la Dirección de Cooperación al Desarrollo del Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales del Gobierno Vasco.



Emaús Fundación Social es una entidad de carácter social, laica, sin ánimo de lucro, asociada a Emaús Internacional, que tiene como objetivo mejorar las condiciones de vida de aquellas personas y colectividades que se encuentran en situación o grave riesgo de pobreza y/o exclusión, facilitando y acompañando los procesos de integración social y laboral y potenciando el mayor grado de autonomía alcanzable de estas personas, así como sensibilizar a la sociedad sobre las causas, consecuencias y posibles soluciones de los problemas de injusticia, pobreza y subdesarrollo. Para ello realiza programas y servicios de intervención, formación e inserción sociolaboral, iniciativas medioambientales, proyectos de cooperación al desarrollo, promoción y creación de empresas de economía social y solidaria, y estudios y acciones de difusión. Emaús Fundación Social, con sede permanente en Gipuzkoa, Bizkaia, Asturias y Madrid, participa en FEDEI (Federación Española de Empresas de Inserción), REAS (Red de Economía Alternativa y Solidaria), AERESS (Asociación Española de Recuperadores de Economía Social y Solidaria), EAPN (Red europea de lucha contra la pobreza), Foro SIERES/Asociación SOYS, Coordinadora Estatal de Comercio Justo, Coordinadora de ONGD de Euskadi, Foro RSC Gipuzkoa y Cluster del Conocimiento-Red Ética, RSC y Gestión en la CAPV.

Emaús Fundación Social

Polígono Belartza

Calle Gurutzegi, 16

20018 Donostia – Gipuzkoa

Correo electrónico: fundacion@emaus.com

<http://www.emaus.com>

Emaús Fundación Social
Septiembre, 2006



Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 2.5

El material creado puede ser distribuido, copiado y exhibido por terceros si se muestra en los créditos su autoría y origen. No se puede obtener ningún beneficio comercial. No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.

Licencia completa <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/es>

ÍNDICE

	PAG.
I. INTRODUCCIÓN	7
II. METODOLOGÍA	10
III. MARCO TEÓRICO O APROXIMACIÓN TEÓRICA AL OBJETO DE ESTUDIO	14
IV. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS ONGD's PERTENECIENTES A LA COORDINADORA DE ONGD's DE EUSKADI	22
1. Tamaño de las ONGD's	23
2. Pertenencia de las ONGD's a redes u organismos de coordinación	24
3. Áreas de implantación territorial	25
4. Campos de actuación	26
5. Organización y toma de decisiones	27
6. Formación en materia de Comercio Justo	28
V. SITUACIÓN ACTUAL DE LAS ONGD's EN CUANTO A LA INCORPORACIÓN DEL COMERCIO JUSTO EN SUS PROYECTOS Y/ O ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y/ O EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO	31
1. Proyectos de sensibilización y/ o educación para el desarrollo en los que se Trabaja el Comercio Justo	32
2. Temporalidad de los proyectos de sensibilización y/ o educación para el desarrollo en los que se trabaja el Comercio Justo	33
3. Valores y actitudes que se pretenden promover	33
4. Tipo de proyectos en los que se ha trabajado el Comercio Justo	35
5. Fuentes de financiación	35
6. Recursos destinados a proyectos de sensibilización y/ o educación para el desarrollo en los que se trabaja el Comercio Justo	36

VI. ONGD's Y PROYECTOS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO DE CARÁCTER PRODUCTIVO.....	38
VII. LAS CAUSAS DE LA BAJA IMPLANTACIÓN DEL COMERCIO JUSTO EN LAS ONGD's VASCAS.....	42
1. Características generales del personal miembro de las ONGD's	
por sexo y edad	43
3. Concepciones y reflexiones entorno al Comercio Justo.....	45
2.1. En las ONGD's	45
2.2. En las estructuras de apoyo del Comercio Justo: Coordinadora de ONGD's de Euskadi, Coordinadora Estatal de Comercio Justo, y la Dirección de Cooperación al Desarrollo de Gobierno Vasco	50
3. Interés del Comercio Justo como instrumento de Cooperación al Desarrollo y valoración del mismo como alternativa real de mercado.....	60
3.1. En las ONGD's	60
3.2. En las estructuras de apoyo al Comercio Justo	64
4. Potencialidades y limitaciones para la implicación de las ONGD's en el Comercio Justo	71
4.1. En las ONGD's	71
4.2. En las estructuras de apoyo al Comercio Justo	74
VIII. CONCLUSIONES	81
IX. PROPUESTAS DE TRABAJO	97
ANEXOS	101
ANEXO I: Bibliografía	
ANEXO II: Relación de tablas y gráficos	
ANEXO III: Cuestionario de encuesta	
ANEXO IV: Cuestionario de entrevista	

INTRODUCCIÓN

I. INTRODUCCIÓN

En Emaús Fundación Social creemos que el Comercio Justo ha demostrado ser una herramienta de Cooperación al Desarrollo válida para introducir justicia en las relaciones económicas internacionales, y en el empoderamiento de las comunidades empobrecidas para llevar a cabo su propio desarrollo sostenible.

Pero tras más de una década de trabajo, también creemos que, hay que estudiar nuevas líneas estratégicas de actuación, entre ellas, reforzar el contacto y buscar el apoyo mutuo entre las Organizaciones de Comercio Justo y las ONGD's, con el fin de establecer relaciones de colaboración entre aquellos agentes que tratamos de transformar las relaciones injustas del actual sistema económico.

Esta colaboración conjunta entre ONGD's y Organizaciones de Comercio Justo consideramos que debería estar orientada a impulsar el Comercio Justo y el cumplimiento de los criterios de Comercio Justo por parte de los productores y las productoras asociadas a proyectos de Cooperación al Desarrollo de las ONGD's del Norte; incrementar los esfuerzos encaminados a sensibilizar sobre el consumo responsable; y aumentar la presión política y la denuncia dirigida a Gobiernos, crear relaciones comerciales más justas y por tanto, cooperar en la disminución progresiva de las desigualdades Norte-Sur.

Para ello se ha planteado este Diagnóstico sobre la implantación¹ del Comercio Justo en las ONGD's vascas. Un estudio que, en definitiva, pretende conocer las causas de la baja implantación del Comercio Justo en éstas, tanto en las áreas de sensibilización y/ o educación para el desarrollo, como en los proyectos de desarrollo de carácter productivo, para poder diseñar propuestas para el trabajo conjunto entre las ONGD's y las Organizaciones de Comercio Justo.

Para conseguir el objetivo fijado, esto es, explorar las causas de la baja implantación del Comercio Justo en las ONGD's vascas tanto en las áreas de sensibilización y/ o educación para el desarrollo, como en los proyectos de desarrollo de carácter

¹ En el concepto de *Implantación del Comercio Justo* estamos encerrando un amplio abanico de cuestiones que van desde el conocimiento e interés que despierta el Comercio Justo en el personal de las ONGD's vascas, y en las estructuras de apoyo al Comercio Justo (Coordinadora de ONGD's de Euskadi, Coordinadora Estatal de Comercio Justo y la Dirección de Cooperación al Desarrollo del Gobierno Vasco), hasta el manejo o trabajo que de él se hace como instrumento de Cooperación al Desarrollo en sus variadas estrategias, por parte de las ONGD's vascas (sensibilización, comercialización, presión política, denuncia, relación con empresas...).

productivo, nos hemos centrado en varias cuestiones, que hemos estructurado de la siguiente forma:

-Aproximación teórica al objeto de estudio: se recogen las hipótesis planteadas en nuestro trabajo y la base teórica que las respaldan.

-Metodología: abordamos aspectos relacionados con la muestra, las técnicas de recogida de datos y los tipos de análisis utilizados.

-Características generales de las ONGD's pertenecientes a la Coordinadora de ONGD's de Euskadi: se recogen aspectos como el tamaño de las ONGD's; pertenencia de las ONG's a redes u organismos de coordinación; sus áreas de implantación territorial; sus campos de actuación; la Organización y toma de decisiones dentro de las ONGD's; y la formación en materia de Comercio Justo de su personal .

-Situación actual de las ONGD's en cuanto a la incorporación del Comercio Justo en sus proyectos y/ o actividades de sensibilización y/ o educación para el desarrollo: se abordan cuestiones como los proyectos de sensibilización y/ o educación para el desarrollo en los que se trabaja el Comercio Justo; la temporalidad de los mismos; análisis de los valores y actitudes que en ellos se pretenden promover; tipo de proyectos de sensibilización en los que se ha trabajado el Comercio Justo; las fuentes de financiación de dichos proyectos; y los recursos destinados a estos proyectos de sensibilización en los que se trabaja o ha trabajado el Comercio Justo.

-Las ONGD's y los proyectos de Cooperación al Desarrollo de carácter productivo: en este apartado se contemplan cuestiones tales como el tipo de proyectos de desarrollo de carácter productivo que desarrollan las ONGD's vascas con sus contrapartes locales; y relación de las ONGD's vascas y sus contrapartes con la Red de Comercio Justo.

-Causas de la baja implantación del Comercio Justo en las ONGD's vascas: se contemplan dos visiones, la del personal de las ONGD's (directivo, técnico y voluntariado) y la de las estructuras de apoyo al Comercio Justo (Coordinadora de ONGD's de Euskadi, Coordinadora Estatal de Comercio Justo, y Dirección de Cooperación al Desarrollo de Gobierno Vasco), y se recogen cuestiones tales como las características generales del personal miembro de las ONGD's; las concepciones y reflexiones acerca del Comercio Justo, interés del Comercio Justo como instrumento de Cooperación al Desarrollo y valoración del mismo como alternativa real de mercado; y las potencialidades y limitaciones para la implicación de las ONGD's en el Comercio Justo.

- *Conclusiones:* se recogen los resultados más relevantes de cada una de las partes de este informe y se realizan una serie de reflexiones entorno a los mismos.

Finalmente, desde Emaús Fundación Social quisiéramos dar las gracias a todas aquellas ONGD's que han participado en el estudio, y en especial, a su personal por haberle dedicado tiempo al mismo, facilitándonos, en todo momento, los datos que les requeríamos. También quisiéramos agradecer la colaboración en este estudio de *Maribel Pizarro* por habernos brindado su apoyo, sugerencias y opiniones porque sin ellas no hubiese sido posible finalizar este trabajo. Mila esker, muchas gracias.

METODOLOGÍA

II. METODOLOGÍA

En este apartado vamos a abordar aspectos relacionados con la muestra, las técnicas de recogida de datos, y los tipos de análisis utilizados para realizar este estudio.

Con respecto a *la muestra* empleada, debemos señalar que se decidió seleccionar como muestra representativa, a las ONGD's que forman parte de la Coordinadora de ONGD's de Euskadi. Y dentro de éstas, se resolvió la participación en el estudio del personal de las ONGD's atendiendo a cuatro niveles: personal directivo, personal técnico de proyectos, personal técnico de sensibilización y voluntariado.

También, se concluyó la participación en el estudio de la Coordinadora de ONGD's de Euskadi, la Coordinadora Estatal de Comercio Justo y la Dirección de Cooperación al Desarrollo de Gobierno Vasco, si bien, ninguna de las tres estructuras fue objeto de ningún tipo de muestreo, ya que en todos los casos, se contó con la participación de las personas que, en este momento, son las máximas representantes de dichas estructuras.

De un total de 70 ONGD's que conforman la Coordinadora de ONGD's de Euskadi, 29 de ellas han participado en este estudio, por lo que el nivel de respuesta obtenido en el mismo ha sido de 41,4%.

En cuanto al nivel de respuesta dado por el personal de las ONGD's, atendiendo a los tres niveles comentados más arriba (personal directivo, técnico de proyectos, técnico de sensibilización y voluntariado), la participación ha sido de 68 personas. Si desglosamos este número, atendiendo al colectivo al que pertenecen, la participación ha sido de 22 personas como personal directivo, 15 personas como personal técnico de proyectos, 15 personas como personal técnico de sensibilización y/ o educación para el desarrollo, y 16 personas como voluntariado.

En todo caso, la representatividad de los resultados obtenidos de la muestra final con la que hemos contado en este Diagnóstico (veintinueve ONGD's), viene avalada por el amplio tamaño de las ONGD's participantes, en cuanto a volumen de personas pertenecientes a las mismas², y porque los datos obtenidos, en cuanto a las características generales de las ONGD's participantes en este estudio, no diferían de los estudios realizados en años anteriores, como los que se muestran en el informe, *E/*

²Ver datos de la Gráfica 1.

sector de la Cooperación al Desarrollo en la CAPV en el bienio 1999-2000, realizado por el Gobierno Vasco.

En cuanto a *las técnicas de recogida de datos* empleadas, éstas han sido tres: la revisión bibliográfica acerca de las ONGD's y el Comercio Justo en general, la encuesta y la entrevista.

Con respecto a la encuesta, ésta ha sido una encuesta estructurada, porque si bien contaba con preguntas semi-abiertas, sus fines eran más descriptivos que exploratorios.

Los tres niveles en los que hemos dividido al personal de las ONGD's (directivo, técnico y voluntariado) contaban con un mismo cuestionario formado por nueve preguntas, y estructuradas en tres partes:

- Concepciones y reflexiones entorno al Comercio Justo.
- Interés del Comercio Justo como instrumento de Cooperación al Desarrollo y valoración del mismo como alternativa real de mercado.
- Potencialidades y limitaciones para la implicación de las ONGD's en el Comercio Justo.

Sólo el personal directivo contaba con un cuestionario que, no sólo agrupaba las preguntas que acabamos de mencionar, sino diecisiete preguntas más. Esto es, el cuestionario destinado al personal directivo contaba con 26 preguntas, 17 de las cuales estaban estructuradas atendiendo a tres cuestiones:

- Características generales de las ONGD's pertenecientes a la Coordinadora de ONGD's de Euskadi.
- Situación actual de las ONGD's en cuanto a la incorporación del Comercio Justo en la sensibilización y/ o educación para el desarrollo.
- ONGD's y proyectos de Cooperación al Desarrollo de carácter productivo.

Por su parte, las entrevistas se realizaron a la Presidenta de la Coordinadora de ONGD's de Euskadi, al Presidente de la Coordinadora Estatal de Comercio Justo, y al Director de Cooperación al Desarrollo de Gobierno Vasco. Se elaboraron entrevistas focalizadas o centradas, cuyos fines eran exploratorios, estructuradas entorno a cuatro áreas:

- Información general de las estructuras de apoyo al Comercio Justo (Coordinadora de ONGD's de Euskadi, Coordinadora Estatal de Comercio Justo, y Dirección de Cooperación al Desarrollo de Gobierno Vasco): objetivos, funciones...
- Descripción de las actividades realizadas por las tres estructuras, que traten o hayan tratado el Comercio Justo.
- Concepciones y reflexiones acerca del Comercio Justo.
- Interés del Comercio Justo como instrumento de Cooperación al Desarrollo y valoración del mismo como alternativa real de mercado.
- Potencialidades y limitaciones para la implicación de las ONGD's en el Comercio Justo.

La información recogida a través de la encuesta se procesó mediante *el programa estadístico SPSS* y, al tratarse de una investigación exploratoria y descriptiva, los análisis estadísticos realizados fueron, básicamente, frecuencias.

Tanto para la encuesta como para la entrevista, el *tipo de análisis empleado* ha sido el contraste o triangulación entre diversas fuentes que nos han permitido llegar a síntesis y conclusiones basadas en evidencias, de forma que la participación tanto de los distintos niveles del personal de las ONGD's, como de lo que hemos denominado estructuras de apoyo al Comercio Justo, han aportado, de forma combinada, ideas nuevas al conocimiento de la realidad objeto de estudio.

MARCO TEORICO: APROXIMACION TEORICA AL OBJETO DE ESTUDIO

III. MARCO TEÓRICO: APROXIMACIÓN TEÓRICA AL OBJETO DE ESTUDIO

El mercado no es neutral, es un instrumento económico que puede servir para construir o destruir. Esto es, puede ser un medio generador de grandes diferencias, o puede llegar a ser un medio para el reparto equitativo de la riqueza.

El proceso liberalizador-globalizador, del que se sentaron las bases en la Conferencia de Breton Woods celebrada en 1944, ha agudizado extraordinariamente la polarización de la riqueza, detectada ya en los años sesenta. Sin embargo, los defensores del sistema siguen considerando que la culpa está basada en las *rigideces* que aún persisten en el mercado, y por tanto, la solución siempre es liberalizarlo más (Bermejo, 1999).

Parece obviarse que la libre competencia dista mucho de la igualdad de oportunidades, desde el momento en el que no todos y todas partimos de la misma línea de salida.

Las desigualdades existentes en este punto de partida, provoca que aquellos actores con poder económico, no sólo lo mantengan, sino que lo aumenten a medida que acumulan mayores beneficios económicos.

De hecho, en la actualidad, las grandes empresas multinacionales acaparan más poder económico y financiero que muchos gobiernos. Por tanto, su influencia es decisiva en los acuerdos internacionales, donde se marcan las reglas de juego del intercambio comercial internacional.

Reglas de juego del todo injustas si tenemos en cuenta que su postura es falsamente libre cambista. Esto es, se impulsa una liberalización económica claramente perjudicial para los países empobrecidos, porque se basa en la protección de los sectores menos competitivos (especialmente el agrario y el textil) y propugna la desregulación de los que son claramente competitivos (Bermejo, 1999). Si a ello añadimos la dependencia de las exportaciones de gran parte de las economías de los países empobrecidos³,

³ "Dos de cada tres países africanos y 18 latinoamericanos obtienen más de la mitad de sus ingresos de la exportación de materias primas" (EFTA, 1998)

nos encontramos con la brecha de la desigualdad y una de sus consecuencias, la pobreza, alcanzando metas sin fin.

Una respuesta a esta situación va a ser la promoción por parte de ONGD's del Norte (Europa principalmente) y del Sur de un enfoque alternativo al comercio internacional tradicional, que recibe diversas denominaciones: comercio alternativo, comercio equitativo, comercio solidario, comercio justo, etc, y que pretende revertir la injusticia asentada en los intercambios comerciales mundiales⁴.

Las organizaciones internacionales⁵ de Comercio Justo (EFTA, NEWS, IFAT y FLO) consensuaron en 2001 la siguiente definición de Comercio Justo:

El Comercio Justo es una asociación de comercio, basada en el diálogo, la transparencia y el respeto, que busca una mayor equidad en el comercio internacional. Contribuye a un desarrollo sostenible ofreciendo mejores condiciones comerciales y asegurando los derechos de productores y trabajadores marginados, especialmente en el Sur. Las Organizaciones de Comercio Justo, apoyadas por los consumidores, están implicadas activamente en apoyar a los productores, sensibilizar y desarrollar campañas para conseguir cambios en las reglas y prácticas del comercio internacional convencional.

La idea de Comercio Justo, por tanto, no es sólo una relación comercial, busca ser una relación de cooperación y colaboración entre las personas productoras del Sur y las entidades importadoras del Norte, basada en la igualdad y el respeto mutuo (Cotera y Ortiz, 2004). Esta relación de cooperación basada en la igualdad y el respeto mutuo se concreta en la exigencia de cumplir con criterios específicos obligatorios para las importadoras, personas productoras, y tiendas de Comercio Justo⁶.

⁴ A lo largo de este estudio emplearemos el concepto de Comercio Justo ya que es el concepto que ha sido adoptado por la Coordinadora Estatal de Comercio Justo.

⁵ EFTA (Federación Europea de Comercio Alternativo), compuesta por once centrales de compra pertenecientes a nueve países, y trabaja con unos 550 grupos de productoras y productores.

NEWS es una Coordinadora de tiendas de Comercio Justo europeas, cuya tarea fundamental es la de organizar grupos de tiendas de los países que están representados para ganar fuerza como Movimiento de Comercio Justo y realizar presión política en el ámbito europeo.

IFAT (Federación Internacional de Comercio Alternativo) representa a cuarenta naciones de todo el mundo y es un foro de discusión y coordinación entre grupos importadores y productores.

FLO: sello de garantía internacional para los productos de Comercio Justo.

⁶ Para obtener mayor información acerca de los criterios de Comercio Justo, se sugiere consultar la página web de la Coordinadora Estatal de Comercio Justo: www.comerciojusto.org

Si bien se ha logrado llegar a una definición consensuada de Comercio Justo, el Movimiento de Comercio Justo está lejos aún de asumir una estrategia integral que afirme los principios, objetivos y métodos del Comercio Justo.

Los puntos de debate y fricción entre dos posiciones encontradas son lo suficientemente importantes, como para que el Movimiento de Comercio Justo corra el riesgo de extremar ambas posturas (Cotera y Ortiz, 2004). Ambas visiones se encuentran enfrentadas fundamentalmente a la hora de definir el marco de relaciones con las grandes empresas en dos cuestiones estratégicas esenciales: el papel de las grandes distribuidoras en la comercialización de productos de Comercio Justo y la postura de las Organizaciones de Comercio Justo ante el “marketing con causa” (Bermejo, 1999)⁷

En definitiva, el Movimiento de Comercio Justo debe seguir reflexionando sobre su dirección, y tomar medidas adecuadas sobre la misma. Y ello debe suponer, actuar en distintos escenarios, priorizando determinadas acciones, estableciendo relaciones de apoyo y colaboración dentro de la Cooperación al Desarrollo con otras ONGD’s que buscan transformar las relaciones injustas del actual sistema económico, definiendo el marco de relaciones con las instituciones, empresas, etc.

Y es en la necesidad de estrechar las relaciones de apoyo y colaboración con otras ONGD’s, en donde situamos fundamentalmente la necesidad de este estudio.

Sin embargo, antes de ahondar en las relaciones entre las ONGD’s y las Organizaciones de Comercio Justo, debemos referirnos al contexto del Comercio Justo en el Estado español, ya que el momento de su surgimiento y el modo en el que lo hizo ha marcado su evolución posterior.

El Movimiento de Comercio Justo nace en el Estado español con más de veinte años de retraso en relación con otros estados europeos. Se inicia a finales de 1986 con la apertura de dos tiendas de Comercio Justo, una en el País Vasco (Traperos de Emaús) y otra en Andalucía (Cooperativa Sandino, actual IDEAS). Será en la década de los noventa, cuando el Comercio Justo empieza a atraer a Organizaciones no gubernamentales de Cooperación al Desarrollo (Intermón, Sodepaz, Setem, etc) (Arias, 1998).

⁷ Ver Bermejo, R (1999). *Realidades y tendencias del Comercio Justo*. Cuaderno Bakeaz nº 33.

El Movimiento de Comercio Justo surge sin que exista, a diferencia de lo que había ocurrido en los países europeos, una sensibilidad a su favor, ni un gran conocimiento del por qué de su existencia (Martínez-Orozco, 2000). Esa falta de información y sensibilización se ha convertido en un desafío en la medida en que se convierte en una variable más que explica el bajo conocimiento del Comercio Justo por parte de la ciudadanía en general y de las ONGD's en particular.

Ese retraso con respecto al movimiento europeo, también puede ser un factor que, en cierta medida, explique que el Movimiento de Comercio Justo haya estado centrado en debates obsoletos en Europa, como el de la creación de los sellos de garantía para la distribución de los productos de Comercio Justo a través de canales tradicionales. Y en consecuencia, haya relegado otro tipo de cuestiones, como la búsqueda del apoyo y colaboración de otras ONGD's que pretenden el cambio de las estructuras generadoras de las desigualdades de todo tipo, a nivel internacional.

En todo caso, el Movimiento de Comercio Justo también ha experimentado grandes avances en sus veinte años de existencia en el Estado español. Y entre estos avances se encuentra el logro de que el Comercio Justo fuera reconocido como un instrumento más de la Cooperación para el Desarrollo, esto es, el Comercio Justo no es la alternativa única para el logro de un Desarrollo Humano y Sostenible, sino que se institucionaliza como una estrategia más de la Cooperación al Desarrollo y por tanto, complementa su trabajo al trabajo del resto de las ONGD's, para el logro de un mundo más justo⁸.

Sin embargo, queda mucho por lograr ya que ni siquiera el Plan estratégico de actuación de la Dirección de Cooperación al Desarrollo de Gobierno Vasco hace referencia alguna al concepto de Comercio Justo, si bien es cierto que, se hace referencia a gran parte de los objetivos perseguidos por el Comercio Justo.

Entre los retos del Movimiento de Comercio Justo, se encuentra el comentado anteriormente, reforzar el trabajo conjunto con las ONGD's, con el fin de aunar esfuerzos en los siguientes campos de actuación interrelacionados:

⁸ El 19 de diciembre de 1996 una Proposición No de Ley sobre el Comercio Justo fue aprobada en el Congreso de los Diputados. En ella se valoraba como importante la labor del Comercio Justo e instaba al Gobierno entre otras cosas a: considerar el Comercio Justo en el marco de su política de Cooperación al Desarrollo, y elaborar un programa que contemplara medidas jurídicas, financieras y organizativas para fomento e impulso del Comercio Justo y el consumo responsable.

MIRAR LEGISLACIÓN SOBRE COMERCIO JUSTO EN EL PAÍS VASCO

-Proyectos de desarrollo de carácter productivo: que éstos cumplan con los criterios de Comercio Justo, aunque no pertenezcan a la Red de Comercio Justo.

-Sensibilización (consumo responsable, situación de productoras y productores, etc.), presión y denuncia política (campañas de denuncia de transnacionales y presión sobre los gobiernos): en esta dimensión quizás el trabajo conjunto se vea con mayor claridad, ya que es aquí donde los contornos del Movimiento de Comercio Justo se difuminan, porque pierde las características singulares de su primer cometido (la comercialización de los productos de las comunidades más desfavorecidas), y converge con otras Organizaciones: ONGD's, partidos políticos, sindicatos, Organizaciones ecologistas, etc. (Bermejo, 1999)

Este estudio pretende ser un aliado en esta dirección. En la medida en que podamos averiguar qué factores inciden en la baja presencia del Comercio Justo en las ONGD's vascas: su interés por el mismo, el nivel de debate teórico desarrollado entorno al Comercio Justo, etc., podremos proponer líneas de trabajo futuras y encaminarnos a reforzar el trabajo conjunto con las ONGD's en general.

Pero también, nos va a interesar estudiar las estructuras de apoyo originadas entorno a la Cooperación al Desarrollo en general, para analizar en qué medida los organismos implicados en ésta, están contemplando en su visión estratégica y en la toma de decisiones el Comercio Justo como un instrumento de Cooperación al Desarrollo más, y qué posibilidades ofrecen de estrechar el trabajo conjunto en materia de Comercio Justo entre las ONGD's y las Organizaciones de Comercio Justo.

Las estructuras de apoyo consideradas en el País Vasco, ámbito geográfico considerado en este estudio, son:

- La Coordinadora de ONGD's de Euskadi.
- La Coordinadora Estatal de Comercio Justo.
- La Dirección de Cooperación al Desarrollo del Gobierno Vasco.

La Coordinadora de ONGD's de Euskadi nació en el año 1988 con el objetivo de cooperar, reflexionar, dialogar y trabajar para que las actuaciones de las ONGD's miembros sean siempre lo más coordinadas, coherentes, adecuadas y respetuosas posibles. Surgió con once miembros fundadores y, en la actualidad, está formada por setenta y dos ONGD's, entre las cuales se encuentran Organizaciones de Comercio Justo.

Entre sus objetivos se encuentran los de fomentar la colaboración entre distintas ONGD's para mejorar la Cooperación al Desarrollo y realizar acciones conjuntas; reflexionar al interno de las ONGD's; proponer políticas de cooperación en el ámbito institucional del País Vasco; y sensibilizar y dar formación externa para la sociedad vasca en general.

Por otra parte, *la Coordinadora Estatal de Comercio Justo*, nació en 1996 con la finalidad de potenciar el Comercio Justo en nuestro país. En ella están integradas las Organizaciones que importan los productos y las tiendas que los venden. Entre sus objetivos se encuentran los de promover y participar en actividades e iniciativas que contribuyan a fomentar el Comercio Justo, e informar y sensibilizar a la sociedad en general.

Ambas plataformas, por las razones de su surgimiento así como por las funciones que tienen encomendadas, se convierten en las estructuras fundamentales a nivel del País Vasco para impulsar el Comercio Justo en las ONGD's, así como para formar un tándem en cuanto a la promoción de la denuncia y la presión a las administraciones públicas para que consideren como línea de actuación el Comercio Justo, o a las transnacionales contra algunas de sus prácticas más rechazables (condiciones laborales inhumanas, racismo, agresiones ecológicas, apoyo a dictaduras...).

Finalmente, *la Dirección de Cooperación al Desarrollo del Gobierno Vasco* contempla entre sus líneas directrices: remover las causas estructurales de la problemática global del desarrollo, impulsar proyectos que sean viables y sostenibles en el tiempo y completar la labor de cooperación con trabajos de educación hacia la ciudadanía.

Esta Dirección es la principal y más importante fuente de financiación pública vasca, por tanto, sus criterios, prioridades y exigencias son fundamentales para que determinadas líneas de trabajo puedan ser adoptadas por las ONGD's. Si bien es cierto, que la Coordinadora de ONGD's de Euskadi tiene como función también la de proponer políticas de cooperación a nivel del País Vasco, por tanto, lo deseable sería generar sinergias por parte de las ONGD's y Administraciones Públicas vascas para el impulso y fomento del Comercio Justo y del consumo responsable.

Para que esta última situación sea posible, existe una necesidad real de estrechar las relaciones de apoyo con otras ONGD's. Y es aquí donde situamos principalmente la

necesidad de este estudio. Antes bien, debemos averiguar cuáles son los factores que están incidiendo o influyendo en la baja implantación del Comercio Justo en las ONGD's. Algunas de *las hipótesis* que planteamos en esta investigación van a ser: Las ONGD's no implementan el Comercio Justo en sus proyectos de sensibilización y/ o Cooperación al Desarrollo y proyectos de desarrollo de carácter productivo porque:

- Desconocen el modelo de Comercio Justo.

- No les interesa como modelo alternativo, en la medida en que se cree que no es una alternativa real de mercado.

- El Comercio Justo se identifica con un área específica de trabajo que sólo hacen algunas ONGD's.

- No ha habido dentro de las ONGD's suficiente reflexión interna entorno a la temática de Comercio Justo, por falta de recursos de todo tipo (humanos, materiales, recursos de tiempo, etc.).

- Existe un apoyo *parcial* de las Administraciones Públicas al Comercio Justo.

- Pese a la existencia de espacios de coordinación entre las ONGD's vascas, se priman los factores que las alejan, frente a la visión de las ONGD's como un sector unido para cuestiones concretas, que permita ganar en capacidad de presión política, repercusión social de los proyectos, y experiencia de conocimiento mutuo.

**CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS
ONGD'S PERTENECIENTES A LA
COORDINADORA DE ONGD's DE EUSKADI**

IV. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS ONGD'S PERTENECIENTES A LA COORDINADORA DE ONGD's DE EUSKADI

Este apartado trata de ser un retrato acerca de determinadas características generales de las ONGD's pertenecientes a la Coordinadora de ONGD's de Euskadi, con el fin, en primer lugar, de situar y conocer mejor a las Organizaciones objeto de este diagnóstico, y, en segundo lugar, obtener datos descriptivos necesarios, más adelante, para explorar con mayor detenimiento las causas de la baja implantación del Comercio Justo en las ONGD's, y diseñar con más acierto las propuestas que puedan contribuir a subsanar esta situación.

Algunos de los indicadores empleados para tal fin han sido, el tamaño de las ONGD's vascas; la pertenencia a organismos o redes de coordinación; el área o las áreas de implantación territorial; su campo o campos de actuación; la organización y toma de decisiones dentro de las mismas; y la formación y/ o capacitación en Comercio Justo con la que cuenta el personal de las ONGD's.

1. Tamaño de las ONGD's vascas

Casi la mitad de las ONGD's que han participado en este estudio (45,5%) presentan un tamaño que oscila entre más de 50 miembros y 200 miembros. El 22,7% de estas Organizaciones cuenta con más de 200 miembros, y tan sólo un 13,6% señala tener un número de miembros igual o inferior a 50.

Tabla 1. Tamaño de las ONGD's vascas

	Frecuencias	Porcentajes
Menor o igual a 50	3	13,6%
Entre 51 y 100	6	27,3%
Entre 101 y 200	4	18,2%
Más de 200	5	22,7%
Ns/Nc	4	18,2%
TOTAL	22	100%

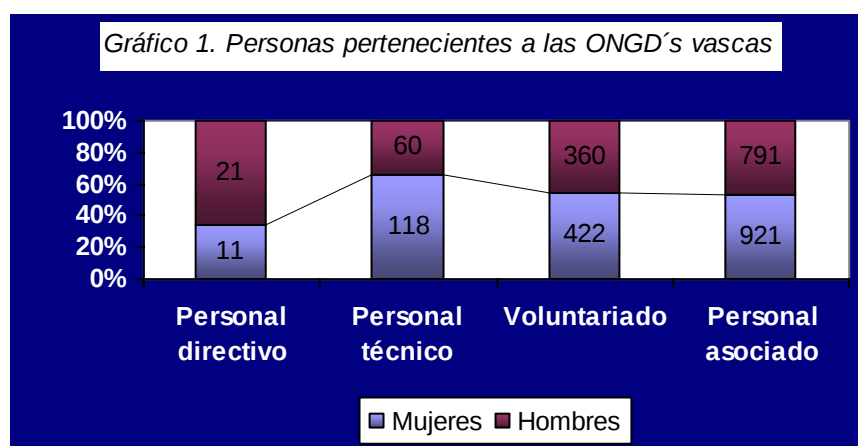
Fuente: elaboración propia

Si observamos la gráfica 1, podemos observar que más de la mitad de las personas que forman parte de las ONGD's vascas son mujeres (un 54,43% de mujeres frente a

un 45,57% de hombres). De todas las personas miembros de una ONGD, un 63,3% lo hace en calidad de socio y socia, mientras que el 28,92% lo hace como voluntaria y voluntario. Esto es, un 92,2% de las personas miembros de una ONGD vasca son socias y socios, o personal voluntario, y por tanto, personal no remunerado por ésta.

El personal técnico y directivo no llega a ser más que el 7,68% del total de personas que forman parte de una ONGD.

Por otra parte, si el número de mujeres socias, voluntarias y técnicas es superior al del número de hombres socios, voluntarios y técnicos, lo inverso ocurre en el caso del personal directivo. Las mujeres directivas constituyen un poco más de un tercio de los hombres directivos de una ONGD (un 34,37% de mujeres directivas frente a un 65,6% de hombres directivos).



2. La pertenencia a redes u organismos de coordinación

Este estudio eligió como muestra de trabajo a las ONGD's que forman parte de la Coordinadora de ONGD's de Euskadi, por tanto, el 100% de las ONGD's que han participado en el mismo, forman parte de alguna red u organismo de coordinación. Sin embargo, el 27,3% de las ONGD's encuestadas afirma pertenecer al menos a dos redes u organismos de coordinación, y el 13,6% señala pertenecer al menos a tres redes u organismos de coordinación. El hecho de que sea frecuente que las ONGD's pertenezcan a alguna red de asociaciones u organismo de coordinación, es un indicador de que se ha interiorizado la necesidad de la colaboración conjunta e instalado la costumbre del trabajo con otras Organizaciones⁹.

De todas éstas, el 18,2% de las ONGD's encuestadas señala pertenecer también a la Coordinadora Estatal de Comercio Justo.

Tabla 2. Pertenencia a Redes u organismos de coordinación

	Frecuencia	Porcentaje
A una	13	59,1%
A dos	6	27,3%
A tres	3	13,6%
TOTAL	22	100%

Fuente: elaboración propia

Tabla 3. Pertenencia a la Coordinadora Estatal de Comercio Justo

	Frecuencia	Porcentaje
Si	4	18,2%
No	18	81,8%
TOTAL	22	100%

Fuente: elaboración propia

3. Áreas de implantación territorial

Más de la mitad de las ONGD's de la Coordinadora de ONGD's de Euskadi que han participado en este estudio, tienen como área de implantación la CAPV. Esto es, cuentan con más de una sede u oficina en los distintos Territorios Históricos de la Comunidad Autónoma del País Vasco. Un porcentaje menor de ONGD's (45,5%), sin embargo, están presentes sólo a nivel local. Por otra parte, más de la mitad de ellas están presentes de alguna forma en el resto del Estado Español, mientras que un 27,3% señala tener implantación a nivel internacional.

Tabla 4. Áreas de implantación territorial

	Local ¹⁰	Territorial	Autonómica	Estatal	Internacional
Si	10 (45,5%)	-	12 (54,5%)	11 (50%)	6 (27,3%)
No	12 (54,5%)	-	10 (45,5%)	11 (50%)	16 (72,7%)

¹⁰ Área de implantación local: nos estamos refiriendo a aquellas ONGD's que cuentan con una oficina o sede en un solo municipio de un único Territorio Histórico de la CAPV.

Área de implantación territorial: nos estamos refiriendo a aquellas ONGD's que cuentan con una sede u oficina en varios municipios de un mismo Territorio Histórico.

Área de implantación autonómica: nos estamos refiriendo a aquellas ONGD's que cuentan con una sede u oficina en varios municipios de distintos Territorios Históricos.

Total	22 (100%)	-	22 (100%)	22 (100%)	22 (100%)
-------	-----------	---	-----------	-----------	-----------

Fuente: elaboración propia

4. Campos de actuación

El 95,5% de las ONGD's contempladas en este estudio realizan proyectos de Cooperación al Desarrollo, el 90,9% señala realizar proyectos de sensibilización y/ o educación para el desarrollo, y un 59,1% señala dedicarse también a la formación en materia de Cooperación al Desarrollo.

Por otra parte, el porcentaje de ONGD's que afirman realizar actividades o proyectos de Comercio Justo (36,4%) es superior al porcentaje de ONGD's que afirman pertenecer a la Coordinadora Estatal de Comercio Justo (18,2%). Por tanto, no sólo las Organizaciones reunidas entorno a esta Coordinadora realizan actividades de Comercio Justo.

Tabla 5. Actividades que desarrollan las ONGD's

	Si	No	TOTAL
Proyectos Cooperación al Desarrollo	21 (95,5%)	1 (4,5%)	22 (100%)
Sensibilización y/ o educación para el desarrollo	20 (90,9%)	2 (9,1%)	22 (100%)
Formación en materia de cooperación	13 (59,1%)	9 (40,9%)	22 (100%)
Servicio de documentación/ Publicaciones	9 (40,9%)	13 (59,1%)	22 (100%)
Comercio Justo	8 (36,4%)	14 (63,6%)	22 (100%)
Investigaciones/ Estudios	4 (18,2%)	18 (81,8%)	22 (100%)
Comunicaciones	2 (9,1%)	20 (90,9%)	22 (100%)
Ayuda Humanitaria	2 (9,1%)	20 (90,9%)	22 (100%)
Proyectos asistenciales*	1 (4,5%)	21 (95,5%)	22 (100%)

De las Organizaciones que han señalado participar en proyectos de Cooperación al Desarrollo, la gran mayoría afirman realizar diversos proyectos agrupados entorno al epígrafe de servicios sociales (86,4%)¹¹; un 59,1% señala implicarse en proyectos de carácter productivo; y un 54,5% lo haría en proyectos de infraestructuras.

* Nos referimos con proyectos asistenciales a la siguiente referencia: "Recogida de material escolar, alimentación, ropa para enviar a Países del Sur", en contraposición con aquellas actividades o proyectos que promueven cambios de carácter más estructural.

¹¹ Entorno a los proyectos de Cooperación al Desarrollo denominados *de servicios sociales* agrupamos a proyectos educativos, de sanidad, de fortalecimiento institucional, de Organización comunitaria, etc.

Tabla 6. Sector o sectores de trabajo en los proyectos de Cooperación al Desarrollo

	Si	No	No contesta	TOTAL
Proyectos productivos	13 (59,1%)	8 (36,4%)	1 (4,5%)	22 (100%)
Infraestructuras	12 (54,5%)	9 (49,9%)	1 (4,5%)	22 (100%)
Servicios Sociales	19 (86,4%)	2 (9,1%)	1 (4,5%)	22 (100%)
Medio Ambiente	7 (31,8%)	14 (63,6%)	1 (4,5%)	22 (100%)
Derechos Humanos	11 (50%)	10 (45,5%)	1 (4,5%)	22 (100%)

Fuente: elaboración propia

5. Organización y Toma de decisiones

En esta apartado nos interesa, también, observar cuál o cuáles son los órganos de toma de decisiones responsables de definir las líneas de actuación o de trabajo dentro de las ONGD's, qué personas forman parte de los mismos, y más concretamente, qué personal está participando en el órgano u órganos de toma de decisiones. Esto es, nos importa analizar en qué medida el personal que participa en una ONGD, clasificada en estos tres niveles: personal directivo, técnico y voluntario, tiene capacidad de influir o tomar decisiones en su Organización a la hora de definir las líneas de trabajo de la misma.

La mayoría de las ONGD's están dotadas de un órgano representativo oficial de la Organización en función de la forma jurídica que adopte: la Junta Directiva y/ o el Patronato (86,4%). Esto es, las Asociaciones sin ánimo de lucro cuentan con una Junta Directiva como órgano formal de toma de decisiones, mientras que las Fundaciones contarían con el Patronato como órgano de toma de decisiones. La existencia de una Asamblea (45,4%) y de Grupos de trabajo (27,3%), sin embargo, no está tan generalizada.

De forma genérica, la Junta Directiva y el Patronato acapararían las funciones clásicas de toda dirección, esto es, marcar las líneas generales de actuación; las Asambleas podrían tener funciones de control sobre la Junta Directiva y/ o funciones que otras Organizaciones otorgan a la Junta Directiva, tales como definir las líneas de actuación de la Organización; y los Grupos de trabajo serían los responsables no tanto de definir

las líneas de actuación, sino de ejecutar los proyectos y programas de una Organización¹².

Nos parece importante definir las competencias propias de cada órgano para delimitar con mayor acierto, en qué medida el personal que forma parte de una Organización va a tener posibilidades de influir en la definición de las líneas generales de actuación de una Organización.

En líneas generales, el personal directivo forma parte mayoritariamente de la Junta Directiva (86,4%), mientras que el personal técnico (72,7%) y el personal voluntario (72,7%) lo hacen, en mayor medida, de los Grupos de trabajo. Por tanto, la capacidad del personal técnico y voluntariado para influir en las líneas generales de trabajo de una ONGD parece ser limitada (datos de la tabla 9).

Tabla 7. Órgano u órganos de toma de decisiones

	Si	No	No contesta	TOTAL
Junta Directiva	15 (68,2%)	6 (27,3%)	1 (4,5%)	22 (100%)
Patronato	4 (18,2%)	17 (77,3%)	1 (4,5%)	22 (100%)
Asamblea	10 (45,4%)	11 (50%)	1 (4,5%)	22 (100%)
Grupos de trabajo	6 (27,3%)	15 (68,2%)	1 (4,5%)	22 (100%)

Fuente: elaboración propia

Tabla 8. Participación del personal en función del Órgano u órgano de toma de decisiones en la Organización.

	Junta Directiva	Asamblea	Grupos de trabajo	TOTAL
Personal directivo	19 (86,4%)	10 (45,5%)	12 (54,5%)	N=22
Personal técnico	8 (36,4%)	7 (31,8%)	16 (72,7%)	N=22
Voluntariado	7 (31,8%)	10 (45,5%)	16 (72,7%)	N=22

Fuente: elaboración propia

6. Formación en materia de Comercio Justo

Más de la mitad de las personas que forman parte de una ONGD, clasificadas en las siguientes categorías: personal directivo, personal técnico de proyectos, personal técnico de sensibilización y/ o educación para el desarrollo, y voluntariado, afirman

¹² Ver, *El sector de la Cooperación al Desarrollo en la CAPV en el bienio 1999-2000*. Cuadernos Sociológicos vascos.

haber recibido formación en materia de Comercio Justo, excepto el personal directivo. Menos de la mitad del personal directivo, sin embargo, señala haber recibido formación sobre esta materia (40,9%).

Tabla 9. Formación en materia de Comercio Justo

	Si	No	No contesta	TOTAL
Personal directivo	9 (40,9%)	9 (40,9%)	4 (18,2%)	22 (100%)
Personal técnico de proyectos	9 (60%)	6 (40%)	-	15 (100%)
Personal técnico de sensibilización y/ o Cooperación al Desarrollo	9 (60%)	6 (40%)	-	15 (100%)
Personal voluntario	10 (62,5%)	6 (37,5%)	-	16 (100%)

Fuente: elaboración propia

Las personas, pertenecientes a una ONGD, que señalaron haber recibido formación en materia de Comercio Justo, han afirmado haberla recibido en primer lugar, de otra ONGD y en segundo lugar, de la propia Organización a la que pertenecen.

Nos merece especial atención, el bajo porcentaje de personas, miembros de una ONGD, que han señalado haberse formado en temáticas de Comercio Justo en el ámbito universitario (sólo lo habría hecho el 13,3% del personal técnico de proyectos), y la capacidad de auto-formación del voluntariado de las ONGD's (el 12,5% se habría auto-formado en Comercio Justo).

Con respecto a la especialmente baja formación del personal de las ONGD's sobre Comercio Justo a través de la Universidad, debemos señalar que la principal fuente de la CAPV en formación de personal técnico en cooperación para trabajo en sede o sobre terreno es el Instituto de estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional (HEGOA) de la Universidad Pública Vasca/ EHU, que tampoco contempla en su temario formativo el estudio de modelo de Comercio Justo, si bien algunas Organizaciones de Comercio Justo como Setem o Intermon Oxfam colaboran activamente en este Master de Desarrollo y Cooperación Internacional.

Tabla 10. Lugar en el que se recibió formación en materia de Comercio Justo

	Mi propia ONGD´s	Otra ONGD´s	Instituciones públicas	Universidad	Auto-formación	TOTAL
p. directivo	5 (22,7%) ¹³	7 (31,8%)	1 (4,5%)	-	-	N=22
p. técnico proyectos	5 (33,3%)	5 (33,3%)	-	2 (13,3%)	-	N=15
p. técnico sensibilización	6 (40%)	7 (46,7%)	-	-	-	N=15
p. voluntario	4 (25%)	5 (31,3%)	-	-	2 (12,5%)	N=16

Fuente: elaboración propia

¹³ El número de respuestas y los porcentajes mostrados se refieren únicamente a las respuestas afirmativas.

**SITUACIÓN ACTUAL DE LAS ONGD'S EN
CUANTO A LA INCORPORACIÓN DEL
COMERCIO JUSTO EN LA SENSIBILIZACIÓN
Y/O EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO**

V. SITUACIÓN ACTUAL DE LAS ONGD's EN CUANTO A LA INCORPORACIÓN DEL COMERCIO JUSTO EN LA SENSIBILIZACIÓN Y/ O EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

En este apartado se ha tratado de indagar el grado de incorporación del Comercio Justo en una de las actividades más comunes de las ONGD's, el trabajo en proyectos y/ o actividades de sensibilización y/ o educación para el desarrollo¹⁴.

Para ello, se han utilizado diversos indicadores tales como el porcentaje y tipo de proyectos de sensibilización y/ o educación para el desarrollo en los que se ha trabajado el Comercio Justo; temporalidad con la que se ha hecho; valores y actitudes que se pretenden promover en éstos; el monto de recursos destinados a Comercio Justo dentro de los proyectos de sensibilización y/ o educación para el desarrollo; y las fuentes de financiación de los proyectos de sensibilización y/ o educación para el desarrollo que han tratado la temática del Comercio Justo.

1. Proyectos de sensibilización y/ o educación para el desarrollo en los que se trabaja el Comercio Justo.

El 90,9% de las ONGD's que han participado en este estudio afirman realizar proyectos de sensibilización y/ o educación para el desarrollo (datos de la tabla 5). Un 54,5% señalan haber realizado proyectos de este tipo en los que se contemplara o trabajara en alguna medida la temática del Comercio Justo. Teniendo en cuenta que un 36,4% (datos de la tabla 5) de las ONGD's indicaban que trabajaban en Comercio Justo, podemos deducir que algunas ONGD's que no han señalado trabajar en Comercio Justo antes, si han considerado que trataron, en alguna medida o en algún momento, el Comercio Justo en sus proyectos de sensibilización y/ o educación para el desarrollo.

¹⁴ El 90,9% de las ONGD's señalan realizar proyectos de sensibilización. Ver datos de la tabla 5.

Tabla 11. Proyectos de sensibilización y/ o educación para el desarrollo en los que se trabaja el Comercio Justo.

	Frecuencias	Porcentaje
Si	12	54,5%
No	9	40,9%
No contesta	1	4,5%
TOTAL	22	100%

Fuente: elaboración propia

2. Temporalidad de los proyectos de sensibilización y/ o educación para el desarrollo en los que se trabaja el Comercio Justo.

De las ONGD's que afirman haber trabajado la temática de Comercio Justo en sus proyectos de sensibilización y/ o educación para el desarrollo, el 31,8% señalan trabajarlo durante todo el año (22,7%), y dos o más veces al año (9,1%). Sólo un 22,7% indica realizar proyectos de sensibilización y/ o educación para el desarrollo "una vez al año" (13,6%) y "de forma puntual" (9,1%).

Tabla 12. Temporalidad con la que se realizan proyectos de sensibilización y/ o educación para el desarrollo en los que se trabaja el Comercio Justo.

	Frecuencias	Porcentaje
No procede	9	40,9%
Durante todo el año	5	22,7%
Dos o más al año	2	9,1%
Una al año	3	13,6%
De forma puntual	2	9,1%
No contesta	1	4,5%
TOTAL	22	100%

Fuente: elaboración propia

3. Valores y actitudes que se pretenden promover

La mayor parte de las ONGD's que han trabajado la temática del Comercio Justo en sus actividades o proyectos de sensibilización y/ o educación para el desarrollo, han tratado de promover la denuncia (36,4%) acerca de la realidad injusta que se

encuentra tras las relaciones comerciales internacionales, y la necesidad de crear y definir nuevas reglas de intercambio comercial más igualitarias basadas, tal y como se afirmaba en algunas repuestas, en:

- “Un intercambio más justo, a través del pago de un precio justo a los productores y productoras”.
- “Reinversión de los beneficios del pago de un precio justo a los productores y productoras, en mejoras sociales en las comunidades de éstos y éstas”.
- “Respeto por el medio ambiente y protección de las especies”.

Sólo un 9,1% de las ONGD's afirman promover la sensibilización en el consumo responsable, esto es, suscitar la toma de conciencia acerca de que cada persona es corresponsable de los efectos sociales y ecológicos de la producción.

En realidad, no son dos categorías cerradas, ya que a través del consumo responsable, la personas pueden darse cuenta de la interdependencia Norte-Sur, y por tanto tomar conciencia de las reglas comerciales de intercambio injustas y promover acciones cotidianas, sencillas, asequibles y coherentes que faciliten la “transformación” de los hábitos de consumo en el Norte y la “transformación” de la calidad de vida en el Sur.

En todo caso, se trata de estrategias diferentes: denuncia y cambio de actitudes para unos mismos fines, reaccionar frente a las injustas relaciones Norte-Sur, y trabajar por la reforma de las estructuras que causan esta relación injusta.

Tabla 13. Valores y actitudes que se pretenden promover en los proyectos de sensibilización y/ o educación para el desarrollo en los que se trabaja el Comercio Justo.

	Frecuencias	Porcentaje
No procede	9	40,9%
Sensibilizar acerca del consumo responsable	2	9,1%
Concienciar sobre las REI injustas y la necesidad de cambiarlas, a través de nuevos criterios de intercambio más justos	8	36,4%
No contesta	3	13,6%
TOTAL	22	100%

Fuente: elaboración propia

4. Tipo de proyectos en los que se ha trabajado el Comercio Justo

El medio más utilizado por las ONGD's para sensibilizar acerca del Comercio Justo son las charlas y conferencias (45,5%), seguidas de la preparación de exposiciones (27,3%), el trabajo en talleres (18,2%) y la edición de documentación (18,2%). Algunas de las ONGD's que han participado en este estudio han señalado realizar acciones de calle y degustación de productos para acercar el Comercio Justo a las personas, si bien, éstas actividades suelen ser acciones de acompañamiento de otras actividades con mayor entidad, como pueden ser los talleres, charlas o conferencias. De modo que, éstas acciones pueden ser más frecuentes que lo que los datos de la tabla 14 indican.

Tabla 14. Tipo de proyectos y/ o actividades en las que se ha tratado el Comercio Justo en los dos últimos años.

	No procede	Si	No	No contesta	TOTAL
Exposiciones	9 (40,9%)	6 (27,3%)	6 (27,3%)	1 (4,5%)	22 (100%)
Talleres	9 (40,9%)	4 (18,2%)	8 (36,4%)	1 (4,5%)	22 (100%)
Charlas y conferencias	9 (40,9%)	10 (45,5%)	2 (9,1%)	1 (4,5%)	22 (100%)
Edición de documentación	9 (40,9%)	4 (18,2%)	8 (36,4%)	1 (4,5%)	22 (100%)
Denuncia en prensa	9 (40,9%)	1 (4,5%)	11 (50%)	1 (4,5%)	22 (100%)
Formación	9 (40,9%)	3 (13,6%)	9 (40,9%)	1 (4,5%)	22 (100%)
Degustación de productos	9 (40,9%)	1 (4,5%)	11 (50%)	1 (4,5%)	22 (100%)
Acciones de calle	9 (40,9%)	1 (4,5%)	11 (50%)	1 (4,5%)	22 (100%)

Fuente: elaboración propia

5. Fuentes de financiación

En este apartado nos estamos refiriendo a las fuentes de financiación utilizadas para realizar los proyectos y/ o actividades de sensibilización y/ o educación para el desarrollo que tratan el Comercio Justo. Entendemos además que, no estamos aludiendo a las solicitudes realizadas a las instituciones públicas o financiadoras privadas por parte de las ONGD's, sino a las fuentes empleadas por éstas para financiar las actividades y/ o proyectos mencionados más arriba.

De esta forma, la tabla 15 nos indica que la mayor parte de las ONGD's han obtenido sus fondos para trabajar el Comercio Justo en sus proyectos y/ o actividades de

sensibilización, de cuotas y donaciones (49,9%), en segundo lugar, de ayuntamientos (31,8%), y en iguales porcentajes (27,3%) de Diputaciones Forales, Gobierno Vasco, ventas y campañas, y financiadoras privadas.

Tabla 15. Fuentes de financiación de los proyectos y/ o actividades de sensibilización y/ o educación para el desarrollo que traten el Comercio Justo.

	No procede	Si	No	No contesta	TOTAL
Ayuntamientos	9 (40,9%)	7 (31,8%)	4 (18,2%)	2 (9,1%)	22 (100%)
Diputaciones Forales	9 (40,9%)	6 (27,3%)	5 (22,7%)	2 (9,1%)	22 (100%)
Gobierno Vasco	9 (40,9%)	6 (27,3%)	5 (22,7%)	2 (9,1%)	22 (100%)
Gobierno Español	9 (40,9%)	1 (4,5%)	10 (45,5%)	2 (9,1%)	22 (100%)
Unión Europea	9 (40,9%)	-	11 (50%)	2 (9,1%)	22 (100%)
Organismos Internacionales no Gubernamentales	9 (40,9%)	-	11 (50%)	2 (9,1%)	22 (100%)
Cuotas y donaciones	9 (40,9%)	9 (40,9%)	2 (9,1%)	2 (9,1%)	22 (100%)
Ventas y campañas	9 (40,9%)	6 (27,3%)	2 (9,1%)	2 (9,1%)	22 (100%)
Financiadoras privadas	9 (40,9%)	6 (27,3%)	5 (22,7%)	2 (9,1%)	22 (100%)

Fuente: elaboración propia

6. Recursos destinados a proyectos de sensibilización y/ o educación para el desarrollo en los que se trabaja el Comercio Justo

Del monto total de subvenciones de una ONGD destinadas a proyectos de sensibilización y/ o educación para el desarrollo, el 31,8% de las ONGD's destina "de 0 al 10%" de estos fondos a trabajar la temática del Comercio Justo dentro de los mismos. Sólo el 4,5% de las ONGD's destina "del 25 al 50%" de dichos fondos a tratar el Comercio Justo en sus actividades y/ o proyectos de sensibilización y/ o educación para el desarrollo.

Un 22,7% de las ONGD's no contesta, dándose para este hecho varias interpretaciones: simplemente no se quiso contestar, o no se pudo contestar en la medida en que se desconocía este dato. Pueda ser que las acciones de sensibilización y/ o educación para el desarrollo en las que se trata el Comercio Justo se realicen de forma muy esporádica ("de forma puntual" o "una vez al año" (22,7%))¹⁵

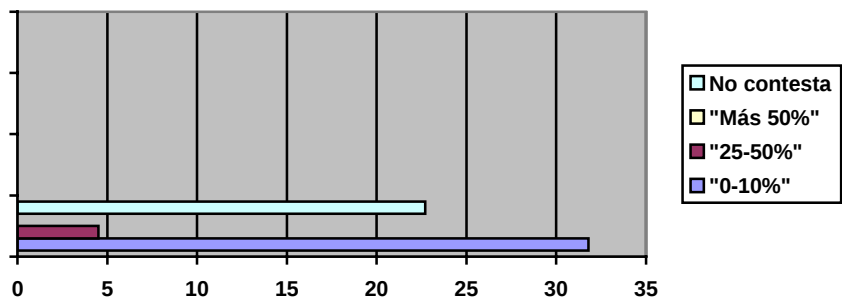
¹⁵ Ver datos de la tabla 12.

y/ o la temática del Comercio Justo no tenga la suficiente entidad como para poder consignarle una partida presupuestaria determinada.

A este respecto, una de las respuestas dadas a esta cuestión señalaba lo siguiente:

“Es difícil de contestar, ya que no se trata de actividades específicas de Comercio Justo, sino más bien de concienciación y reflexión sobre un mundo más justo donde entra el Comercio Justo”.

Gráfica 2. Porcentaje de subvenciones destinadas a proyectos y/ o actividades de sensibilización y/ o educación para el desarrollo que traten el Comercio Justo.



Fuente: elaboración propia

ONGD'S Y PROYECTOS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO DE CARÁCTER PRODUCTIVO

VI. ONGD's Y PROYECTOS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO DE CARÁCTER PRODUCTIVO

Al igual que en el apartado anterior, se ha tratado de explorar los proyectos de desarrollo de carácter productivo que las ONGD's ejecutan en los países del Sur, así como la relación en dichos proyectos, de las ONGD's vascas y sus contrapartes locales con la Red de Comercio Justo.

De las ONGD's participantes en este estudio, el 59,1% (13 ONGD's) afirma, según los datos de la tabla 6, realizar proyectos de Cooperación al Desarrollo de carácter productivo. Sin embargo, a esta parte del cuestionario sólo van a contestar seis de las ONGD's que indicaron realizar proyectos productivos, esto es, las respuestas de éstas sólo son el 27,3% de todas las respuestas posibles, por tanto la representatividad de las mismas resulta limitada, si bien, las respuestas pueden mostrar ciertas tendencias extrapolables al resto de ONGD's que realizan proyectos de Cooperación al Desarrollo de carácter productivo.

Gran parte de los proyectos productivos en los que trabajan las ONGD's están enmarcados en el sector agropecuario (36,3%), y concretamente, en proyectos agrícolas (18,2%), piscícolas (13,6%), y en granjas porcinas (4,5%). Un 9,1% de las ONGD's señalan realizar proyectos de infraestructuras vinculados al desarrollo agropecuario: "construcción de un molino y de una piscifactoría" y al desarrollo económico en general, mientras que, otro 9,1% de ONGD's afirma realizar proyectos vinculados al desarrollo sostenible como "la gestión de residuos sólidos urbanos".

Tabla 16. Proyectos productivos en los que trabajan las ONGD's

	No procede	Si	No	No contesta	TOTAL
Proyectos agrícolas	9 (40,9%)	4 (18,2%)	2 (9,1%)	7 (31,8%)	22 (100%)
Proyectos piscícolas	9 (40,9%)	3 (13,6%)	3 (13,6%)	7 (31,8%)	22 (100%)
Granjas porcinas	9 (40,9%)	1 (4,5%)	5 (22,7%)	7 (31,8%)	22 (100%)
Proyectos de infraestructuras	9 (40,9%)	2 (9,1%)	4 (18,2%)	7 (31,8%)	22 (100%)
Tiendas campesinas	9 (40,9%)	1 (4,5%)	5 (22,7%)	7 (31,8%)	22 (100%)
Proyectos vinculados al desarrollo sostenible	9 (40,9%)	2 (9,1%)	4 (18,2%)	7 (31,8%)	22 (100%)

Fuente: elaboración propia

Más de la mitad de las ONGD's (54,6%) trabajan en proyectos productivos de países de Centro América (27,3%) como Guatemala, México, Nicaragua y Honduras; en países de América del Sur (27,3%) como Ecuador, Venezuela y Perú; un 18,2% lo haría en países de África Subsahariana como Benin, Mozambique y Costa de Marfil; y sólo un 9,1% trabajaría en países asiáticos como India o Líbano¹⁶.

Tabla 17. Zonas geográficas en las que se trabaja en proyectos de Cooperación al Desarrollo de carácter productivo.

	No procede	Si	No	No contesta	TOTAL
América del Sur	9 (40,9%)	6 (27,3%)	1 (4,5%)	6 (27,3%)	22 (100%)
Centro América	9 (40,9%)	6 (27,3%)	1 (4,5%)	6 (27,3%)	22 (100%)
África	9 (40,9%)	4 (18,2%)	3 (13,6%)	6 (27,3%)	22 (100%)
Asia	9 (40,9%)	2 (9,1%)	5 (22,7%)	6 (27,3%)	22 (100%)

Fuente: elaboración propia

El 9,1% de las Organizaciones del Sur con las que trabajan las ONGD's vascas en proyectos de desarrollo de tipo productivo, pertenece a la Red de Comercio Justo, mientras que otro 9,1% no pertenece a la red, pero señala apoyar iniciativas de Comercio Justo en su entorno. El mayor porcentaje lo agrupan las Organizaciones del Sur que afirman no pertenecer a la Red de Comercio Justo y no haberse planteado la posibilidad de pertenecer a la misma (18,2%).

Tabla 18. Relación con la Red de Comercio Justo de las Organizaciones del Sur con las que trabajan las ONGD's del Norte en proyectos de Cooperación al Desarrollo de carácter productivo.

	Frecuencias	Porcentajes
No procede	9	40,9%
Pertenecen a la Red de Comercio Justo	2	9,1%
No pertenecen, pero apoyan iniciativa de Comercio Justo de su entorno	2	9,1%
No pertenecen, pero se han planteado utilizar la Red de Comercio Justo	0	0%
No pertenecen y no se han planteado utilizar la Red de Comercio Justo.	4	18,2%
No contesta	5	22,7%
TOTAL	22	100%

Fuente: elaboración propia

¹⁶ También el estudio *El sector de la Cooperación al Desarrollo en la CAPV en el bienio 1999-2000*, muestra estos resultados.

A la inversa ocurre en las ONGD's vascas que trabajan con las Organizaciones del Sur anteriormente mencionadas en proyectos productivos, ya que el 18,2% de las primeras (ONGD's del Norte) sí afirman pertenecer a la Red de Comercio Justo. Un porcentaje más elevado también de ONGD's vascas que Organizaciones del Sur, afirma no pertenecer a la Red de Comercio Justo, pero si apoyar iniciativas de Comercio Justo de su entorno (13,6%).

Sólo un pequeño porcentaje de ONGD's (4,5%) afirma no pertenecer a la Red de Comercio Justo y no haberse planteado tampoco la posibilidad de utilizarla.

Tabla 19. Relación de las ONGD's del Norte que trabajan en proyectos de Cooperación al Desarrollo de carácter productivo con la Red de Comercio Justo.

	Frecuencias	Porcentajes
No procede	9	40,9%
Pertenecen a la Red de Comercio Justo	4	18,2%
No pertenecemos, pero apoyamos iniciativas de Comercio Justo de nuestro entorno.	3	13,6%
No pertenecemos, pero nos hemos planteado utilizar la Red de Comercio Justo.	0	0%
No pertenecemos y no nos hemos planteado utilizar la Red de Comercio Justo.	1	4,5%
No contesta	5	22,7%
TOTAL	22	100%

Fuente: elaboración propia

CAUSAS DE LA BAJA IMPLANTACIÓN DEL COMERCIO JUSTO EN LAS ONGD'S VASCAS

VII.CAUSAS DE LA BAJA IMPLANTACIÓN DEL COMERCIO JUSTO EN LAS ONGD's VASCAS

Este capítulo va a tratar de explorar los factores que están incidiendo en la baja implantación del Comercio Justo en las ONGD's vascas. Para ello, se contemplan tres fuentes de información dentro de las ONGD's con el fin de explorar las opiniones y percepciones del personal de las ONGD's. Estas tres fuentes de información son el personal directivo, el personal técnico y el voluntariado.

Por otra parte, nos va a interesar sondear las opiniones y percepciones de las estructuras de apoyo originadas en torno a la Cooperación al Desarrollo como son la Coordinadora de ONGD's de Euskadi, la Coordinadora Estatal de Comercio Justo, y la Dirección de Cooperación al Desarrollo de Gobierno Vasco.

Se han contemplado estas fuentes de información porque consideramos que aúnan dos visiones diferentes sobre los factores que pueden incidir en las causas de la baja implantación del Comercio Justo en las ONGD's vascas. El personal de las ONGD's, como estructuras con funciones más ejecutivas dentro de las Organizaciones, y las estructuras de apoyo al Comercio Justo con funciones más estratégicas y de toma de decisiones en la Cooperación al Desarrollo, en general, y en lo que corresponde al Comercio Justo, en particular.

De esta forma, el capítulo se estructura en cuatro apartados principales que hacen referencia a las características generales de la población a la que se investiga, esto es, al personal de las ONGD's (personal directivo, técnico de proyectos, técnico de sensibilización y voluntariado); las concepciones y reflexiones entorno al Comercio Justo; el interés del Comercio Justo como instrumento de Cooperación al Desarrollo y valoración del mismo como alternativa real de mercado; y las potencialidades y limitaciones para la implicación de las ONGD's en el Comercio Justo.

1. Características generales del personal miembro de las ONGD's por sexo y edad.

En primer lugar, debemos destacar la mayoritaria participación de las mujeres en los distintos niveles en los que hemos dividido al personal de las ONGD's. En el caso del personal directivo el 59,1% son mujeres; en el voluntariado, la participación de las mujeres alcanza el 50%; y en el personal técnico de proyectos y de sensibilización, la

participación de mujeres se acerca al 80%. Estos porcentajes de participación femenina son especialmente importantes, si tenemos en cuenta que, según los datos aportados por las ONGD's, el porcentaje de hombres directivos y de hombres técnicos de proyectos y de sensibilización, es muy superior al de mujeres, especialmente en el caso del personal directivo¹⁷.

Tabla 20. Personal perteneciente a las ONGD's que ha respondido a la encuesta por sexo

	Mujeres	Hombres	Total
Personal directivo	13 (59,1%)	9 (40,9%)	22 (100%)
Personal técnico de proyectos	12 (80%)	3 (20%)	15 (100%)
Personal técnico de sensibilización	11 (73,3%)	4 (26,7%)	15 (100%)
Voluntariado	8 (50%)	8 (50%)	16 (100%)

Fuente: elaboración propia

Si la participación femenina entre el personal de las ONGD's que ha intervenido en este estudio es superior a la de los hombres, la edad se sitúa mayoritariamente, excepto en el caso del personal directivo, en el intervalo que va desde los 19 a los 36 años. La edad de las personas voluntarias es especialmente joven si tenemos en cuenta que un 25% señala tener entre 19 y 25 años.

En cuanto al personal directivo, el 50% se agrupa entorno al intervalo que va de los 26 a los 47 años, y a diferencia del resto del personal de las Organizaciones, en el personal directivo, las personas de edad superior a 48 años tienen un importante protagonismo (26,4%).

Tabla 21. Personal perteneciente a las ONGD's por edad

	19-25	26-36	37-47	48-58	59-79	NC	TOTAL
Personal directivo	2 (9,1%)	6 (27,3%)	5 (22,7%)	4 (18,2%)	4 (18,2%)	1 (4,5%)	22 (100%)
Personal técnico de proyectos	1 (6,7%)	11 (73,3%)	1 (6,7%)	-	-	2 (13,3%)	15 (100%)
Personal técnico de sensibilización	1 (6,7%)	12 (80%)	1 (6,7%)	-	1 (6,7%)	-	15 (100%)
Voluntariado	4 (25%)	7 (43,8%)	2 (12,5%)	1 (6,3%)	-	2 (12,5%)	16 (100%)

Fuente: elaboración propia

¹⁷ Ver datos de la Gráfica 2.

2. Concepciones y reflexiones entorno al Comercio Justo

2.1. EN LAS ONGD's

Un indicador del conocimiento que se tiene sobre el Comercio Justo en las ONGD's, no sólo nos lo da la formación recibida sobre Comercio Justo por el personal de las mismas, sino también el debate o reflexión acerca de esta cuestión, desarrollado dentro de las Organizaciones de Cooperación al Desarrollo. En ese sentido, cerca del 60% del personal de las ONGD's afirman haber tenido como motivo de reflexión el Comercio Justo, dentro de su Organización. El personal voluntario de las ONGD's sigue siendo el sector que en mayor medida señala haber debatido esta cuestión (68,8%), pero recordemos también que su formación sobre Comercio Justo es superior al resto del personal de las ONGD's, y sus funciones y motivación para formar parte de las Organizaciones puede facilitar el debate o la reflexión interna¹⁸.

Tabla 22. Reflexión realizada acerca del Comercio Justo en su Organización

	Si	No	NC	TOTAL
Personal directivo	13 (59,1%)	6 (27,3%)	3 (13,6%)	22 (100%)
Personal técnico de proyectos	9 (60%)	6 (40%)	0	15 (100%)
Personal técnico de sensibilización y/ o Cooperación al Desarrollo	9 (60%)	6 (40%)	0	15 (100%)
Personal voluntario	11 (68,8%)	5 (31,3%)	0	16 (100%)

Fuente: elaboración propia

El personal de las ONGD's ha reflexionado acerca del Comercio Justo en un porcentaje relativamente elevado (60% aproximadamente), pero ¿qué conclusiones se han derivado de este debate?, esto es, qué visión o conceptualización se tiene o se hace del Comercio Justo por parte de las personas que participan en las ONGD's.

De las personas que señalaban haber reflexionado sobre Comercio Justo (tabla 23), parece haber coincidencia en resaltar la importancia de las funciones del Comercio Justo como son la denuncia de las relaciones internacionales injustas y la comercialización de productos que garantizan un precio justo a los productores y a las productoras.

¹⁸ Ver datos de la tabla 9.

El personal directivo, que en un 59,1% afirmaba haber reflexionado acerca del Comercio Justo dentro de su Organización, señala también esta cuestión (9,1%). Sin embargo, cabe destacar el bajo nivel de respuesta dado por el personal directivo a esta cuestión, comparativamente al resto del personal de las ONGD's. El bajo nivel de respuesta puede sugerir que la reflexión acerca del Comercio Justo realizada no fuera lo suficientemente profunda como para poder llegar a alguna conclusión, y por tanto, reflejarla en este cuestionario, o que la receptividad para poder completar esta cuestión, que requería una mayor dedicación de tiempo, fuera menor que la del resto del personal de las ONGD's.

Por su parte, el personal técnico de proyectos dentro de las ONGD's pone el acento mayoritariamente (40%) en la consideración del Comercio Justo como una herramienta de Cooperación al Desarrollo más y en la necesidad de sensibilizar sobre él dentro de las ONGD's y de la sociedad en general, aludiendo quizás al bajo conocimiento que sobre él se tiene, en general.

En ese mismo sentido¹⁹, se plantea la percepción del Comercio Justo como una temática mal conocida, vinculada a una visión asistencial de la Cooperación al Desarrollo: "ayuda o caridad", y la necesidad de trabajar el Comercio Justo en este sentido.

Por otra parte, también se señala entre las respuestas, la consideración del Comercio Justo como un movimiento sin definir su marco teórico y filosófico, y con sus polémicas internas.

Es verdad que si bien el Movimiento de Comercio Justo ha logrado llegar a una definición consensuada de Comercio Justo, éste está lejos aún de asumir una estrategia integral que afirme los principios, objetivos y métodos del Comercio Justo. Y quizás ello también esté influyendo no sólo en la percepción del bajo conocimiento que se tiene del Comercio Justo en las ONGD's y sociedad en general, sino también en el mal conocimiento que se tiene del mismo.

¹⁹Hemos agrupado una serie de respuestas que pese a no ser representativas (bajo nivel de respuesta), nos parecían interesantes en la medida en que planteaban cuestiones vinculadas con percepciones concretas acerca del Comercio Justo.

También se contempla entre las respuestas, pese a su escasa representatividad, la necesidad de que el Comercio Justo se vincule a otros movimientos del Norte involucrados en el consumo responsable. Esto es, se contempla la necesidad de actuar en distintos escenarios, estableciendo relaciones de apoyo con otros movimientos sociales del Norte.

Tabla 23. Conclusiones del personal de las ONGD's acerca del concepto de Comercio Justo²⁰

	P.Directivo	P.Técnico de proyectos	P. Técnico de sensibilización	Voluntariado
Denuncia de las relaciones internacionales injustas y la comercialización de productos que garantizan un precio justo	2 (9,1%)	-	5 (33,3%)	6 (37,5%)
El cj como herramienta de Cooperación al Desarrollo y necesidad de sensibilizar sobre él dentro de las ONGD's y de la sociedad en general	-	6 (40%)	-	-
El cj se conoce mal, como ayuda o caridad, por tanto, habría que reforzarlo	-	2 (13,3%)	-	-
El cj como movimiento que no tiene cerradas sus definiciones y vive sus polémicas	-	1 (6,7%)	-	-
El cj hay que vincularlo a otros movimientos del norte involucrados en el consumo responsable	-	1 (6,7%)	-	-
TOTAL	N=22	N=15	N=15	N=16

Fuente: elaboración propia

Del personal de las ONGD's que señalaron haber reflexionado sobre el Comercio Justo dentro de su Organización, un 40% aproximadamente señala que el Comercio Justo es una de las líneas de actuación de su Organización, sin diferencias importantes entre las consideraciones del personal directivo, personal técnico y voluntariado. Llama la atención nuevamente que, mientras el 36,4% del personal directivo señala tener el Comercio Justo como línea de actuación dentro de su Organización, sólo un 9,1% de éste afirme llegar a alguna conclusión acerca del Comercio Justo.

²⁰ Se han considerado sólo las respuestas positivas de las personas de las que procedía recabar su respuesta dentro de cada categoría.

Por otra parte, sí hay diferencias relevantes en cuanto a la percepción que se tiene sobre la especialización o sensibilización del Comercio Justo que tiene el personal de las ONGD's. Mientras que un 18,2% del personal directivo señala contar en su organización con personal especializado y/ o sensibilizado, casi la mitad del personal técnico de sensibilización contempla esta opción (46,7%). Percepciones que pueden estar influidas por la mayor formación que tiene el personal técnico frente al personal directivo en materia de Comercio Justo (60% frente a un 40,9%)²¹.

También el personal directivo (9,1%) y técnico (13,3%) de las ONGD's señala que el debate o reflexión interna acerca del Comercio Justo, no ha propiciado que el personal de la Organización se forme o auto-forme, si bien no se alude la razón. Pueda ser que en los debates no sólo se haya tratado el Comercio Justo, sino que éste se haya mencionado o traído a colación en algún momento, pero en ningún caso el Comercio Justo sea una cuestión que haya sido objeto de una reflexión en profundidad, en la línea de lo comentado más arriba en relación al personal directivo.

De todas formas, la reflexión entorno al Comercio Justo dentro de las Organizaciones de Cooperación al Desarrollo, parece haber suscitado el compromiso de ir incorporando el Comercio Justo como línea de actuación dentro de algunas ONGD's. Esto sería así para el 13,6% del personal directivo, para el 20% del personal técnico de proyectos, para el 13,3% del personal técnico de sensibilización, y finalmente, para el 12,5% del voluntariado.

Otra cuestión interesante que, sin embargo, carece apenas de representatividad, ya que sólo el 6,3% del voluntariado lo señala, es el hecho de que algunas ONGD's estén estudiando las posibilidades de colaboración con otras ONGD's que trabajan en Comercio Justo, para ir estableciendo sinergias y contemplar qué puede aportar cada ONGD al Comercio Justo.

²¹ Ver datos de la tabla 9.

Tabla 24. Situación del Comercio Justo en su Organización

	P.Directivo	P.Técnico de proyecto	P. Técnico de sensibilización	Voluntariado
El cj es una de las líneas de actuación de la Organización	8 (36,4%)	6 (40%)	6 (40%)	7 (43,8%)
La ONGD's cuenta con personal especializado y/ o sensibilizado	4 (18,2%)	5 (33,3%)	7 (46,7%)	4 (25%)
El debate interno no ha propiciado que el personal de la Organización se forme o auto-forme en el tema	2 (9,1%)	2 (13,3%)	2 (13,3%)	-
No hay compromiso alguno de ir incorporando el cj como línea de trabajo	2 (9,1%)	-	-	1 (6,3%)
Hay compromiso de ir incorporando el cj como línea de actuación	3 (13,6%)	3 (20%)	2 (13,3%)	2 (12,5%)
No es necesario que establezcamos el cj como línea de trabajo, ya que existen otras ONGD's que ya hacen cj	1 (4,5%)	-	-	-
Se tiene sensibilidad hacia el cj	1 (4,5%)	-	-	-
Se están estudiando las posibilidades de colaboración con otras ONGD's que trabajan en cj, para ir estableciendo sinergias y ver cada una qué puede aportar	-	-	-	1 (6,3%)
TOTAL	N=22	N=15	N=15	N= 16

Fuente: elaboración propia

El 27,3% del personal directivo señalaba, según los datos de la tabla 23, que no había reflexionado sobre Comercio Justo dentro de su Organización, mientras que un 13,6% no contestaba a esta cuestión.

Tampoco había reflexionado acerca del Comercio Justo, el 40% del personal técnico (de proyectos y de sensibilización y/ o Cooperación al Desarrollo), y el 31,3% del voluntariado. Del personal de las ONGD's que señalaba no haber trabajado el tema de Comercio Justo dentro de la Organización, la mayoría coincide al considerar que ésta no es una cuestión prioritaria en su Organización.

Sólo el personal técnico de sensibilización considera que nadie lo ha exigido dentro de su Organización, de ahí que no se haya trabajado o debatido el tema de Comercio Justo (13,3%). También el 6,7% de este colectivo considera que no ha existido

demanda dentro de la Organización para discutir cuestiones relativas al Comercio Justo, de ahí que no se haya planteado su debate dentro de la Organización.

Por otra parte, el 13,3% del personal técnico de proyectos sitúa la falta de tiempo y recursos como un factor relevante para no trabajar el Comercio Justo en su ONGD.

Tabla 25. Razones por las que no se ha reflexionado sobre Comercio Justo dentro de su Organización²²

	P.Directivo	P.Técnico de proyectos	P. Técnico de sensibilización	Voluntariado
Nadie nos exige hacerlo	-	-	2 (13,3%)	-
No es una prioridad	5 (22,7%)	5 (33,3%)	4 (26,7%)	4 (25%)
No tenemos tiempo, ni recursos	1 (4,5%)	2 (13,3%)	1 (6,7%)	1 (6,3%)
No tenemos personal formado y/ o especializado	2 (9,1%)	1 (6,7%)	-	1 (6,3%)
No ha existido demanda para trabajar el tema de cj	-	-	1 (6,7%)	-
TOTAL	N=22	N=15	N=15	N= 16

Fuente: elaboración propia

2.2. EN LAS ESTRUCTURAS DE APOYO DEL COMERCIO JUSTO: COORDINADORA DE ONGD's DE EUSKADI, COORDINADORA ESTATAL DE COMERCIO JUSTO Y DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO DE GOBIERNO VASCO

Nos interesa explorar las percepciones, concepciones y opiniones que acerca del Comercio Justo tienen lo que hemos denominado como estructuras de apoyo al Comercio Justo. Su criterio resulta de una relevancia especial si tenemos en cuenta que son ellas las que asumen la responsabilidad estratégica o de planificación de la política de Cooperación al Desarrollo vasca en general y del Comercio Justo en particular.

La Coordinadora Estatal de Comercio Justo define el Comercio Justo como un movimiento social cuyo objetivo principal es el de cambiar las bases injustas de intercambio entre los países del Norte y del Sur, y ejemplificar las reglas del Comercio Justo como un modelo de funcionamiento basado en un intercambio más justo, más

²² Se han considerado sólo las respuestas positivas de las personas de las que procedía recabar su respuesta dentro de cada categoría.

allá de las campañas de sensibilización o de la búsqueda de mercado para los productos de Comercio Justo provenientes del Sur.

La Coordinadora define el Comercio Justo como un movimiento social, en contraposición a la definición de EFTA y otras Organizaciones, que pretende el cambio a unas relaciones económicas internacionales más justas y equitativas. No pretendemos sólo el acceso al mercado por parte de los productos del Sur, ni pretendemos el hacer solamente campañas de sensibilización para que se vea la situación de las personas productoras. Pretendemos cambiar las relaciones económicas internacionales y poner el Comercio Justo como un ejemplo. Una buena práctica que permite que un producto llegue al consumidor en condiciones equitativas, justas, y permitiendo una vida digna al productor. Solamente es eso, un ejemplo. (Presidente de la Coordinadora Estatal de Comercio Justo)

La Dirección de Cooperación al Desarrollo de Gobierno Vasco, pone en el acento en la potencialidad que tiene el Comercio Justo para promover el consumo responsable, más allá de su finalidad comercial, asegurando una justa retribución a las personas productoras. El consumo responsable entendido como medio para que las personas puedan darse cuenta de una manera mucho más clara de la interdependencia Norte-Sur, y del poder que tenemos como consumidores y consumidoras para modificar la conducta de las empresas mediante la elección de nuestra compra. El consumo responsable se considera de esta forma, como la principal y más importante estrategia que tiene el Comercio Justo para cambiar las bases de intercambio injustas del actual comercio internacional. Por tanto, no se explicitan los fines u objetivos: cambio de las relaciones económicas internacionales injustas, y se pone el acento en el consumo responsable como estrategia o medio por excelencia para lograr estos fines.

De esta forma lo expresa el Director de Cooperación al Desarrollo de Gobierno Vasco:

Yo lo definiría como una iniciativa de carácter solidario, porque está promovida por Organizaciones solidarias, al menos de momento. Estoy pensando en las Organizaciones que promueven el Comercio Justo y no sólo se dedican a ello, sino también a otros ámbitos de la cooperación. El objetivo sería poner a disposición de consumidores del Norte productos del Sur, asegurando una justa retribución por parte de los productores locales, en concreto, asegurar una justa retribución en toda la cadena productiva de los productos de los que se trate...Y luego está el área de actuación. Yo creo que la intención va más

allá que eso. Creo que también poniendo a disposición de consumidores en el norte, en principio sensibilizados, pero tampoco necesariamente sensibilizados o conocedores de todos estos temas: de la cooperación, de las injusticias Norte-Sur, etc., también se consigue una sensibilización social, que yo creo que más allá de la finalidad comercial, es la mayor potencialidad que tiene el Comercio Justo.

Insisto en una idea que me parece clave, la vinculación entre Comercio Justo y consumo responsable. Comercio Justo como un conjunto de buenas prácticas, que pueda llevar a la ciudadanía a interiorizar en sus comportamientos las pautas del consumo responsable. Y ahí hay muchísimo por avanzar. Una ciudadanía sensibilizada en este nivel de forma masiva, podría tener una incidencia sobre las empresas responsables de la explotación y la injusticia en el ámbito comercial muy importante.

Por su parte, la Coordinadora de ONGD's de Euskadi no da una definición de Comercio Justo porque carece de ella. Pese a que uno de sus objetivos es posibilitar espacios de reflexión común sobre el modelo de cooperación que se está impulsando para lograr la transformación de las desiguales relaciones Norte-Sur, en la Coordinadora no se ha debatido nunca sobre Comercio Justo. Algunas de las razones que se aluden a este respecto es que no ha habido demanda para el debate o reflexión sobre Comercio Justo por parte de las ONGD's que forman parte de la Coordinadora, ni por parte de las Organizaciones de Comercio Justo que forman, también, parte de la misma.

Por otra parte, también se señala desde la Coordinadora que, pese a no haber debatido acerca del Comercio Justo, la potencialidad principal del Comercio Justo pasa por la de ser una actividad de sensibilización y promoción en la transformación de los modos de vida de las personas.

En realidad se habla, al igual que lo hacía la Dirección de Cooperación al Desarrollo de Gobierno Vasco, sobre el consumo consciente, el consumo responsable.

Por lo que conozco creo que no se ha reflexionado sobre Comercio Justo. Creo que se han hecho debates con otros temas más específicos como el tema del marketing con causa, algunas otras cosas, pero de Comercio Justo no, nunca se ha planteado así el debate de reflexión...

Yo entiendo que si no se ha debatido ha sido porque nadie ha impulsado ese debate dentro de las ONGD's que están en la Coordinadora. No ha habido demanda para su debate. El debate surge a través de las demandas que se formulan, bien de las ONGD's, o bien, de los grupos operativos que funcionan dentro de la Coordinadora...

Tampoco ha habido demanda por parte de la ONGD's de Comercio Justo. Las Organizaciones que trabajan en Comercio Justo, igual han tomado como centro la Coordinadora en algunos momentos para hacer actuaciones conjuntas entre ellas, teniendo como base la Coordinadora, pero no a través de la Coordinadora...

Yo lo veo más como actividad más de sensibilización y de denuncia, ir ahondando en actitudes y cambio de modos de vida, más que una alternativa real de mercado, por lo menos en estos momentos. (Presidenta de la Coordinadora de ONGD's de Euskadi y la Responsable de comunicación de la Coordinadora de ONGD's de Euskadi)

Algunas pistas acerca de las razones que pueden haber provocado la falta de iniciativa de las Organizaciones de Comercio Justo a la hora de plantear debates sobre Comercio Justo dentro de la Coordinadora de ONGD's de Euskadi, pueden ser la existencia de puntos de fricción entre dos posiciones ideológicas encontradas entre las Organizaciones de Comercio Justo que conforman la Coordinadora Estatal de Comercio Justo.

En la medida en que han estado centradas en debatir diversas cuestiones al interno de la Coordinadora Estatal de Comercio Justo, han relegado el trabajo conjunto con otras ONGD's, en cuestiones de Comercio Justo. Y han relegado no sólo el trabajo de reflexión dentro de la Coordinadora de ONGD's de Euskadi, sino que también han obviado con ello una de las potencialidades de la Coordinadora, la posibilidad de proponer dar un mayor peso al Comercio Justo dentro de las políticas de cooperación en el ámbito institucional del País Vasco. En todo caso, la Coordinadora de ONGD's de Euskadi reconoce que quizás también haya contribuido a no trabajar el Comercio Justo dentro de la misma, el hecho de que las ONGD's hayan priorizado otro tipo de cuestiones, y la falta de reflexión acerca de todo lo referido al Comercio Justo. Aunque todo ello no hace suponer una falta de interés de las ONGD's hacia el mismo, tal y

como señala nuevamente la Coordinadora de ONGD's de Euskadi, es cierto que puede mermar considerablemente dicho interés.

...Antes de trabajar con las ONGD's estamos en el proceso de establecer consensos, detrás del concepto de Comercio Justo hay diversas visiones y diversas ideologías, Evidentemente, no hay nada peor que si tú quieres dar a conocer un concepto, una nueva herramienta de Cooperación al Desarrollo como puede ser el Comercio Justo, a quien vayas a convencer para que lo implemente en su Organización reciba mensajes. Al final lo que consigues es que se eche para atrás y diga, bueno, cuando os aclaréis vosotros me llamáis de nuevo. (Presidente de la Coordinadora Estatal de Comercio Justo)

La verdad es que no hay una mención al Comercio Justo en el Plan Director...yo creo que en la filosofía que está por detrás si que está recogido el Comercio Justo, por lo tanto aunque no haya una mención expresa, lo mismo que se apoyan iniciativas de Comercio Justo desde la cooperación vasca, se seguirán apoyando en el futuro. Si bien es verdad que, puede interpretarse como una laguna o una no concreción en este caso, porque por ejemplo no hay una referencia expresa en el ámbito de educación para el desarrollo: "se entenderá, promoverá el Comercio Justo, consumo responsable entre la ciudadanía vasca...". La verdad es que no hay una mención, pero también es cierto, y aquí no quiero pasar la pelota a nadie, que es un tema, recordando lo que fueron los debates en el Consejo de cooperación sobre el plan de cooperación, tampoco las Organizaciones no gubernamentales lo trajeron. La representación del sector social de las ONGD's tampoco hizo hincapié, ni siquiera especiales menciones a la temática del Comercio Justo. Con lo cual creo también que es no tenerlo presente directamente, digo, no es olvidarte de que existe, ni mucho menos las ONGD's están al margen de esto, pero es no tenerlo presente, y quizás, esto refleje esta situación. (Director de Cooperación al Desarrollo de Gobierno Vasco).

Si alguien lucha, las cosas se van planteando y se van reflexionando. A lo mejor ha faltado iniciativa por parte de las ONGD's que trabajan en Comercio Justo, darlo a difundir, machacar al resto de ONGD's de su importancia, de hacerlo ver, de sacarlo a la calle también...

En muchos casos es la necesidad de priorizar actividades en las que estás trabajando, y hay tantos aspectos vinculados a la cooperación, con el

desarrollo y demás...y se van priorizando. No creo que sea por falta de interés tampoco real. Creo que dentro de las ONGD's si hay conocimiento de las actividades de Comercio Justo como práctica, acciones puntuales, pero no ha habido un debate profundo sobre las consecuencias, sobre todo lo que supone y demás...(Presidenta de la Coordinadora de ONGD's de Euskadi y la Responsable de comunicación de la misma)

Es evidente que pese a que la Coordinadora Estatal de Comercio Justo ha logrado llegar a una definición consensuada de Comercio Justo, las Organizaciones de Comercio Justo están lejos de asumir una estrategia integral que afirme los principios, objetivos y métodos del Comercio Justo. Y quizás todo ello también esté influyendo, como comentábamos más arriba (datos de la tabla 18), no sólo en la percepción que el personal de las ONGD's tiene acerca del bajo conocimiento que se tiene sobre el Comercio Justo, sino también en el mal conocimiento que se tiene del mismo.

A este respecto, la Presidenta de la Coordinadora de ONGD's de Euskadi y la Responsable de comunicación de la misma, señalan lo siguiente:

Creo que las ONGD's, creen que el Comercio Justo es una actividad marginal, que la han cogido unas cuantas ONGD's solamente como eje de trabajo, pero que al resto de ONGD's se les queda grande este tema, no quieren entrar, o no sé...

En los diez últimos años si se ha dado un salto y se conoce más, pero a nivel de población general, yo creo que todavía es muy desconocido...Dentro de las ONGD's si se conoce el Comercio Justo, pero tampoco se tiene una base muy sólida de argumentación, de por qué sí, o de por qué no, de cómo, de qué manera...yo creo que todo eso no está muy elaborado.

Tal y como comentábamos más arriba, la falta de una visión conceptual común del Comercio Justo entre las Organizaciones de Comercio Justo puede haber incidido en que hayan estado más centradas en debates internos que en reforzar el trabajo con otras Organizaciones sociales o de Cooperación al Desarrollo, tanto en el desarrollo de debates y reflexiones entorno al Comercio Justo, como en la realización de acciones conjuntas.

Esto parece ocurrir al constatar la falta de trabajo conjunto en cuestiones relativas al Comercio Justo entre las ONGD's y las Organizaciones de Comercio Justo, al margen

del apoyo a actividades de sensibilización puntuales en las que se trabajase dentro de un marco más amplio el tema de Comercio Justo. En todo caso, no se ha planteado dentro de la Coordinadora de ONGD's el trabajo en Comercio Justo como una línea de actuación, con necesidad de ser mejorada y ser objeto de acciones conjuntas.

Yo hasta lo que sé como campaña concreta de trabajo en Comercio Justo creo que no, lo que se ha hecho más ha sido apoyo a lo que puedan estar realizando algunas ONGD's.

Si, dentro de los proyectos de sensibilización que llevan a cabo en Alava, si ha habido algunas actividades concretas de Comercio Justo, pero actividades puntuales englobados en un proyecto de sensibilización más amplio. Y luego, apoyo a las ONGD's que trabajan en Comercio Justo. (Presidenta de la Coordinadora de ONGD's de Euskadi y la Responsable de comunicación de la misma).

En algunos casos nos han llamado para que, dentro de una actividad general, introduzcamos algo de Comercio Justo y la Coordinadora de Comercio Justo siempre ha estado allí. Pero nada sistematizado, lo típico que vas haciendo en función de lo que te llaman. (Presidente de la Coordinadora Estatal de Comercio Justo)

Parece que el Movimiento de Comercio Justo no ha establecido relaciones estables de colaboración en cuestiones de Comercio Justo dentro de la Cooperación al Desarrollo. Esta situación podría ir cambiando en la medida en que el movimiento sea capaz de definir unos objetivos, métodos y estrategias comunes, y actuar en distintos escenarios de forma consensuada. Y en la medida en que dentro de esta estrategia integral que supone actuar en diferentes escenarios, el Movimiento de Comercio Justo sea competente para priorizar como línea de actuación, reforzar el contacto con las ONGD's.

Parecería que esta última cuestión no está tan lejos de plantearse dentro de la Coordinadora Estatal de Comercio Justo.

En estos momentos, la Coordinadora Estatal de Comercio Justo tiene como líneas de actuación prioritaria dar a conocer la Coordinadora, y posicionarse como un agente de la Cooperación al Desarrollo mediante el trabajo con medios de comunicación, otras ONGD's, y con entidades financiadoras...

Hay un proyecto aprobado por la AECI en el que se va a trabajar el contacto con las ONGD's para empezar a debatir qué y cómo pueden aportar al Comercio Justo, y el Comercio Justo qué puede aportar a sus líneas de actuación. (Presidente de la Coordinadora Estatal de Comercio Justo)

Esta iniciativa parecería ponerse en entredicho en la medida en que el movimiento del Comercio Justo sigue sin consensuar los objetivos, métodos y estrategias que consigan afirmar y visibilizar el Comercio Justo como una herramienta de Cooperación al Desarrollo válida y operativa.

Es cierto que el Movimiento de Comercio Justo ha conseguido consensuar los objetivos del Comercio Justo a nivel teórico, sin embargo, la divergencia en los métodos y estrategias a utilizar acaban, en la práctica, por eliminar el supuesto acuerdo de objetivos alcanzado.

La función más visible del Comercio Justo es la comercialización de productos de los países del Sur en los países del Norte. Las Organizaciones de Comercio Justo establecen relaciones comerciales directas, estables y equitativas con Organizaciones de pequeños campesinos y campesinas, artesanos y artesanas, basadas en fijar un *precio justo*²³ y un adelanto en el pago. Por otra parte, el Comercio Justo nace como reacción ante las injustas relaciones Norte-Sur y, aunque su actividad primera es la comercialización de los productos de las comunidades empobrecidas, el trabajo por la reforma de las estructuras es un elemento de su actividad para, al menos, algunas Organizaciones de Comercio Justo. Esta labor de presión y denuncia se dirige básicamente a gobiernos, Organizaciones de comercio internacional y transnacionales (Bermejo, 1999).

La relación de las Organizaciones de Comercio Justo con las empresas es la generadora de las mayores divergencias dentro del movimiento del Comercio Justo. Una de las razones fundamentales es el hecho de que ya a finales de los ochenta se evidenció que, para fortalecer el Comercio Justo, era necesario acceder a los canales de venta tradicionales. Los certificados o sellos de garantía son el medio de identificación de un producto de Comercio Justo para las y los consumidores, y además, facilitan a los y las productoras del Comercio Justo un acceso a los mercados internacionales, con base en condiciones justas (Sichar y Cabrera, 2002). Sin

²³ Precio justo: aquel que permite cubrir los costes de producción, sufragar las necesidades básicas y obtener un remanente para invertir, y que se mantiene estable.

embargo, estas mismas empresas trasnacionales son las auténticas protagonistas y beneficiarias del proceso de globalización y responsables de prácticas absolutamente rechazables: condiciones laborales inhumanas, racismo, agresiones ecológicas, apoyo a dictaduras...

Qué estrategias se ponen en marcha para aunar la mejora de la comercialización de productos de Comercio Justo y al mismo tiempo denunciar y presionar a las empresas con prácticas rechazables se ha convertido en motivo de debate y batalla dentro del Movimiento de Comercio Justo.

La iniciativa internacional FLO²⁴ a la que hace referencia el Presidente de la Coordinadora Estatal de Comercio Justo, es una muestra de la dificultad de aunar dos posturas encontradas dentro del Movimiento de Comercio Justo en el Estado español.

Hay grupos de la coordinadora cuya visión del Comercio Justo, por mucho que a nivel teórico se siga manteniendo que son cambiar las relaciones económicas internacionales, se centra en el acceso de los productores al mercado. Hay otra gente que cree que el Comercio Justo es un aspecto más de la Cooperación al Desarrollo internacional cuyo objetivo no es aumentar las ventas año a año..

Hay algunas líneas de actuación consensuadas y otras no tanto. Un ejemplo sería el trabajo con las Administraciones Públicas. Pero el cómo, ahí ya empezaríamos si consideramos el trabajo sólo para buscar financiación, para proyectos de sensibilización, o para buscar el acceso del producto de Comercio Justo dentro de las propias Administraciones Públicas, mediante la compra pública ética o si buscamos que se integre el tema de Comercio Justo a nivel de Administración.

En el área de trabajo que mayor discrepancias provoca entre las Organizaciones de Comercio Justo es el trabajo con empresas, porque es donde las ideologías se visibilizan más claramente. Con la Administración Pública nunca te opondrás a que se trabaje con ellas incrementando la sensibilización en Comercio Justo. Puedes pensar que son más interesantes otras cosas, pero en principio no ves problemas en que se puedan trabajar

²⁴ Desde 1997 las tres Organizaciones de certificación de los productos de Comercio Justo (Fairtrade, Max Havelaar y Transfair) iniciaron un proceso de fusión en una sola (FLO: Fair Labelling Organisation) que coordina todos los certificados existentes en 12 países europeos, Canadá, Japón y Estados Unidos. Las tres Organizaciones han unificado los criterios para obtener la certificación de producto de Comercio Justo.

estas cuestiones, aunque tú hicieras más cosas. Claro, cuando hablamos de trabajar con empresas se produce el choque. Si a ello le unes el proceso que se ha seguido en la Coordinadora para crear la iniciativa FLO, es donde se ha generado toda la caja de truenos en el tema del trabajo con empresas. No tanto por la iniciativa española FLO en la que puede existir un montón de puntos de consenso, sino porque FLO pacta con transnacionales, va a empezar a certificar plantaciones, y no da importancia a lo que opinen los productores. A partir de ahí, el enfrentamiento ideológico es permanente. Nosotros tenemos que empezar a olvidarnos de FLO internacional y conseguir trabajar con empresas a través del sello de garantía pero con criterios de responsabilidad social y no solo de comercio justo.

Parece lógico pensar que la existencia de dos visiones del Comercio Justo enfrentadas poco ayudan a difundir o sensibilizar sobre el Comercio Justo y, además, a hacerlo bajo criterios comunes. En todo caso, la Coordinadora de ONGD's de Euskadi también parece percibir el protagonismo de la *visión comercializadora* frente a la *visión más sensibilizadora* del Comercio Justo:

A veces, yo creo que, igual se ha enfocado el tema de las ONGD's que trabajan con Comercio Justo en la línea de llevar a cabo ese comercio, más que en sensibilizar sobre el Comercio Justo. Ponen un chiringuito y venden las cosas, pero no han puesto el esfuerzo en transmitir qué supone eso y por qué.

También el Presidente de la Coordinadora Estatal de Comercio Justo parece reconocer el protagonismo dado a la función de comercialización del Comercio Justo en detrimento de la sensibilización, y la necesidad de enfatizar otras cuestiones relativas al Comercio Justo:

Hay Organizaciones de Comercio Justo que si van donde las ONGD's, a comentarles lo que es el Comercio Justo y cómo pueden colaborar, y generalmente al final se termina pidiendo que se ponga en su boletín que venden productos de Comercio Justo...Supongo que tiene que ver mucho con cómo se ve el Comercio Justo, como una compra-venta, y eso también lo hemos potenciado las Organizaciones de Comercio Justo. Creo que esta Coordinadora tiene que trabajar con las ONGD's para que no vean el Comercio Justo como solamente eso. Me parece muy bien que haya Organizaciones de Comercio Justo que vayan

a vender sus productos a otras Organizaciones, pero yo creo que el Comercio Justo es mucho más.

3. *Interés del Comercio Justo como instrumento de Cooperación al Desarrollo y valoración del mismo como alternativa real de mercado*

3.1. EN LAS ONGD's

El personal de las ONGD's considera prácticamente por unanimidad que el Comercio Justo resulta un interesante instrumento de Cooperación al Desarrollo. Aparentemente se ha interiorizado que el Comercio Justo es un instrumento más de la Cooperación al Desarrollo, ayudado seguramente por el reconocimiento formal (a través de una Proposición no de ley sobre Comercio Justo presentada en el Congreso de los Diputados en 1996) del Comercio Justo en el marco de la política de Cooperación al Desarrollo española. Éste reconocimiento supuso en la práctica incluir en el registro de Organizaciones no gubernamentales a las Organizaciones de Comercio Justo que acreditasen una actividad sólida y una experiencia probada, además de, optar a subvenciones públicas dentro de las destinadas a la Cooperación al Desarrollo (Martínez-Orozco, 2000).

En esta misma línea, el personal de las ONGD's señala, también, prácticamente por unanimidad, valorar "muy bien" o "bien" el Comercio Justo. Si tenemos en cuenta que en términos generales, cerca de un 40% del personal de las ONGD's no ha recibido formación sobre Comercio Justo y no ha reflexionado dentro de sus respectivas Organizaciones sobre la temática de Comercio Justo, aparentemente la receptividad del personal de las ONGD's hacia el Comercio Justo parece ser elevada²⁵.

Tabla 26. Interés del Comercio Justo como instrumento de Cooperación al Desarrollo

	Si	No	No contesta	TOTAL
Personal directivo	18 (81,8%)	-	4 (18,2%)	22 (100%)
Personal técnico de proyectos	15 (100%)	-	-	15 (100%)
Personal técnico de sensibilización y/ o Cooperación al Desarrollo	15 (100%)	-	-	15 (100%)
Personal voluntario	16 (100%)	-	-	16 (100%)

²⁵ Ver datos de la tabla 10 y tabla 24

Fuente: elaboración propia

Tabla 27. Valoración del Comercio Justo

	Muy bien	Bien	Regular	Nc	TOTAL
Personal directivo	13 (59,1%)	5 (22,7%)	0	4 (18,2%)	22 (100%)
Personal técnico de proyectos	9 (60%)	6 (40%)	0	0	15 (100%)
Personal técnico de sensibilización	9 (60%)	6 (40%)	0	0	15 (100%)
Personal voluntario	5 (31,3%)	9 (56,3%)	1 (6,3%)	1 (6,3%)	16 (100%)

Fuente: elaboración propia

Así lo demuestra también el hecho de que más de la mitad del personal de las ONGD's señale creer que el Comercio Justo puede ser una alternativa real de mercado. Una mención especial requiere el personal técnico de proyectos de las ONGD's, ya que el porcentaje que afirma creer en el Comercio Justo como una alternativa real de mercado es significativamente superior al resto de personal de las ONGD's.

Tabla 28. Percepciones acerca del Comercio Justo como alternativa real de mercado

	Si	No	No sé	Nc	TOTAL
Personal directivo	12 (54,5%)	4 (18,2%)	2 (9,1%)	4 (18,2%)	22 (100%)
Personal técnico de proyectos	12 (80%)	2 (13,3%)	1 (6,7%)	-	15 (100%)
Personal técnico de sensibilización	9 (60%)	5 (33,3%)	1 (6,7%)	-	15 (100%)
Personal voluntario	9 (56,3%)	7 (43,8%)	-	-	16 (100%)

Fuente: elaboración propia

Del personal de las ONGD's que afirmaron creer que el Comercio Justo era una alternativa real de mercado, cerca de un 50% cree que lo es porque introduce cambios en las relaciones económicas internacionales, en la medida en que los y las productoras del Sur cuentan con la posibilidad de dar a su producción una salida alternativa y directa a través del Movimiento de Comercio Justo. Además, se cree que a través del Comercio Justo se mejoran las condiciones de vida de las personas

productoras y comunidades del Sur, porque los ingresos extras ganados por los y las productoras de Comercio Justo se reinvierten en mejorar las condiciones de vida de los y las productoras, así como sus comunidades.

Por otra parte, de nuevo, un 50%, aproximadamente, del personal de las ONGD's señala que el Comercio Justo es una alternativa al mercado actual, en la medida en que pretende ser un comercio que lleve, principalmente, al consumidor a ejercer un consumo que presta mayor atención hacia los valores añadidos (éticos y sociales), que a la simple consideración de la relación calidad-precio de los productos.

El personal técnico de proyectos de las ONGD's estaría de acuerdo con las afirmaciones señaladas más arriba, pero en porcentajes significativamente más elevados que el resto de personal de las Organizaciones de Cooperación al Desarrollo (80% y 60%).

Tabla 29. Razones consideradas para creer en el Comercio Justo como alternativa real de mercado²⁶

	P.Directivo	P.Técnico de proyectos	P. Técnico de sensibilización	Voluntariado
Introduce cambios en las relaciones comerciales internacionales, mejorando las condiciones de vida de las personas productoras y comunidades del Sur	11 (50%)	12 (80%)	8 (53,3%)	8 (50%)
Promueve el consumo ético y responsable	11 (50%)	10 (66,7%)	8 (53,3%)	8 (50%)
Garantiza una producción socialmente justa y ecológicamente correcta	9 (40,9%)	10 (66,7%)	7 (46,7%)	5 (31,3%)
TOTAL	N=22	N=15	N=15	N=16

Fuente: elaboración propia

Del personal de las ONGD's que afirmó no creer en el Comercio Justo como una alternativa real de mercado (datos de la tabla 23), en general, si bien en porcentajes dispares, el personal directivo (18,2%), técnico (de proyectos: 13,3%; de sensibilización: 33,3%) y voluntario (31,3%) señalan no creer en el Comercio Justo como alternativa real de mercado porque tiene un impacto económico y social simbólico, y por tanto, no cambia el modelo de consumo.

²⁶ Han sido considerados únicamente las respuestas en cada una de las categorías de análisis.

Por esta razón, también se percibe que el Comercio Justo es un modelo capaz de alcanzar resultados a nivel micro, pero que no sería viable a nivel macro.

Desde esta perspectiva, el hecho de que el Comercio Justo sea simbólico comercialmente, por su escaso volumen de ventas respecto al conjunto del mercado internacional, y socialmente, en la medida en que sólo un número muy pequeño de asociaciones productoras pueden beneficiarse de esta red comercial, lo convierte en marginal, puesto que su impacto económico y social con respecto al resto de comercio internacional resulta muy limitado. Y por tanto, el Comercio Justo tampoco estaría produciendo un auténtico cambio en los patrones de consumo de las sociedades del Norte. En todo caso, desde esta perspectiva tampoco la Cooperación al Desarrollo, en general, sería una alternativa real al desarrollo actual, en la medida en que su impacto social y económico, también, es muy reducido.

Tabla 30. Razones consideradas para no creer en el Comercio Justo como alternativa real de mercado

	P.Directivo	P.Técnico de proyectos	P. Técnico de sensibilización	Voluntariado
Tiene un impacto económico y social simbólico, por tanto, no cambia el modelo de consumo	4 (18,2%)	1 (6,7%)	5 (33,3%)	5 (31,3%)
Las estrategias utilizadas para ampliar el mercado de Comercio Justo han devaluado sus fines comerciales	-	-	-	-
Es una alternativa real del actual mercado a nivel micro, no macro.	3 (13,6%)	1 (6,7%)	2 (13,3%)	3 (18,8%)
Discrimina a algunas/os productoras/es, ya que mientras algunas/os reciben un precio justo por sus productos, otros/as tienen que conformarse con el precio establecido por el mercado	-	-	-	1 (6,3%)
Sus criterios son tan rígidos que impide que los/as beneficiarios/as sean las personas, colectivos o poblaciones en situación más marginal	-	-	-	1 (6,3%)
El cj debe ir acompañado de otras acciones para que deje de ser simbólico	-	1 (6,7%)	-	-

TOTAL	N=22	N=15	N=15	N=16
-------	------	------	------	------

Fuente: elaboración propia

3.2. EN LAS ESTRUCTURAS DE APOYO DEL COMERCIO JUSTO: COORDINADORA DE ONGD's DE EUSKADI, COORDINADORA ESTATAL DE COMERCIO JUSTO Y DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO DE GOBIERNO VASCO

Nuevamente, nos interesa explorar el interés del Comercio Justo como instrumento de Cooperación al Desarrollo y la valoración del mismo como alternativa real de mercado, que muestran lo que hemos denominado estructuras de apoyo al Comercio Justo. Esto es, nos interesa analizar las percepciones que se tienen del Comercio Justo como un modelo económicamente viable y realmente alternativo, e introducimos en los puntos fuertes y débiles que tiene el Comercio Justo, o en las contradicciones que se generan desde el propio modelo, porque son la base sobre la que se asientan las percepciones sobre el modelo de Comercio Justo como alternativa del actual comercio internacional.

Recordemos que, más arriba, la Coordinadora de ONGD's de Euskadi señalaba que la falta de reflexión y debate acerca del Comercio Justo dentro de la Coordinadora, podía ser fruto de la ausencia de demanda para realizar dichos debates por parte de las Organizaciones de Comercio Justo, y el hecho de que el resto de las ONGD's priorizaran otro tipo de temáticas objeto de trabajo. En ningún caso se señalaba percibir que la falta de debate interno sobre Comercio Justo estuviera motivado por la falta de interés. La elevada valoración e interés hacia el Comercio Justo, mostrada por el personal de las ONGD's, también parecen avalar esta percepción de la Coordinadora de ONGD's de Euskadi (datos de las tablas 21 y 22).

Si alguien lucha las cosas se van planteando y se van reflexionando. A lo mejor ha faltado iniciativa por parte de las ONGD's que trabajan en Comercio Justo, darlo a difundir, convencer al resto de ONGD's de su importancia...

En muchos casos es la necesidad de priorizar actividades en las que estás trabajando, y hay tantos aspectos vinculados a la cooperación, con el desarrollo y demás...y se van priorizando. No creo que sea por falta de interés tampoco real... (Presidenta de la Coordinadora de ONGD's de Euskadi y Responsable de comunicación de la misma).

Por otra parte, la Dirección de Cooperación al Desarrollo de Gobierno Vasco señala que el Comercio Justo es interesante como estrategia de desarrollo, pero principalmente en su función sensibilizadora. Recordemos también que, la Dirección de cooperación de Gobierno Vasco, consideraba que la más importante potencialidad del Comercio Justo se encontraba en la promoción que hacía del consumo responsable, más allá de la finalidad comercial del mismo.

El Comercio Justo es interesante como estrategia de desarrollo fundamentalmente como sensibilización. Por la siguiente razón. Puede tener evidentemente efectos muy positivos: la mejora de las rentas, de la comercialización de productos para comunidades en el Sur, productoras: artesanía, café...pero fundamentalmente creo que tiene el efecto de sensibilización, de acercamiento cultural, incluso de la ciudadanía del Norte, a las realidades del Sur a través del consumo...

Yo veo el Comercio Justo como una iniciativa a escala pequeña y de carácter sensibilizador. Lo veo como la capacidad que tiene el Comercio Justo de crear una cultura ciudadana de consumo responsable que ya no sea solamente una Organización no gubernamental o una Organización de Comercio Justo los que comercialicen los productos que voy a comprar, sino que además de eso, ya doy el salto de interesarme por las condiciones en las que una gran superficie o una tienda de ropa produce los productos y en función de eso, pues por ejemplo, lo mismo que se ha podido avanzar más en las exigencias medioambientales sobre algunos productos, también avanzar en las condiciones comerciales y en las condiciones laborales, para que sean exigidas con carácter general.

El Comercio Justo cuenta con una triple dimensión, que no son más que estrategias que se han ido desarrollando y definiendo a lo largo del tiempo. Si inicialmente el Comercio Justo era concebido como una forma de ofrecer una salida comercial a determinados productos de países del Sur, y como una forma de promover un consumo responsable, posteriormente se han incorporado elementos de denuncia y presión política a determinadas prácticas empresariales, políticas comerciales discriminatorias, etc. (Cantos, 1998).

Una de las potencialidades del Comercio Justo que genera mayores apoyos y menos discrepancias es precisamente la importancia de la sensibilización en el consumo responsable, si bien su puesta en práctica no está exenta de dificultad.

El Comercio Justo entendido como una alternativa al *consumismo desinformado e insensible*; una forma de comercio que proporcione al consumidor de los países del Norte una oportunidad para aprender algo de las vidas de las personas que producen los bienes que adquieren (Cantos, 1998) .

Sensibilizar en un consumo responsable que tome conciencia y asuma su corresponsabilidad con los efectos sociales y ecológicos de la producción, y desemboque en la exigencia de determinaciones políticas efectivas a los gobiernos para que se produzca una transformación real en las relaciones comerciales Norte-Sur, al mismo tiempo que haga uso de la presión y boicot contra empresas trasnacionales con prácticas más que rechazables.

En este sentido, la Coordinadora de ONGD's de Euskadi reconoce que, en la medida en que el Comercio Justo no puede ser una alternativa real de mercado, la función sensibilizadora del Comercio Justo cobra especial protagonismo.

Yo a nivel personal, porque no puedo contestarte como Coordinadora y ni siquiera como Junta. A nivel personal creo que el Comercio Justo no puede ser una alternativa real de mercado. Para mí es un ejemplo de lo que debería ser el comercio real, que ahora no lo es. Entonces, sirve para sensibilizar de qué forma se puede hacer mejor, que se establezcan otro tipo de relaciones, que se establezcan otro tipo de criterios (Presidenta de la Coordinadora de ONGD's de Euskadi).

Por su parte, la Dirección de Cooperación al Desarrollo de Gobierno Vasco señala, también, no creer que el Comercio Justo pueda ser una alternativa real de mercado, porque el impacto económico de la comercialización de productos de Comercio Justo, además de ser simbólico, no parece que vaya a ser viable a gran escala.

Pero, si se insiste, al igual que la Coordinadora de ONGD's de Euskadi, en que el Comercio Justo debe contribuir a mostrar que la opción de compra de los consumidores será hacia aquellas empresas que muestren respeto por los derechos de sus trabajadores y trabajadoras en el Sur y en el Norte.

Desde esta perspectiva, en la medida en que las personas interioricemos que podemos ser capaces de modificar conductas de las empresas mediante la elección

de nuestra compra, las empresas y gobiernos estarán más dispuestos a asumir regulaciones que garanticen en mayor medida la equidad y justicia en los sistemas de producción y comercialización a nivel mundial.

Es una realidad que las empresas se están mostrando muy vulnerables a las campañas internacionales de denuncia de algunas de sus prácticas²⁷. De hecho se estima que la sensibilidad de las empresas es muy elevada y una disminución de las ventas entorno a un 2% y un 5% resulta suficiente para que éstas revisen sus posiciones. La consecuencia de las denuncias a empresas, en muchas ocasiones, es la adopción de estrategias para mejorar su imagen, tanto ecológica como social, aunque muchos de estos comportamientos sean sólo cambios cosméticos²⁸ (Bermejo, 1999). Pero también es una realidad que sigue siendo un reto del Comercio Justo el llegar a una población superior a la actual, y hacer que las empresas y gobiernos asuman regulaciones que integren criterios socialmente éticos en los sistemas de producción y de comercio internacional.

Yo creo que no. Pero, vamos, que no se me entienda que niego la potencialidad del Comercio Justo para transformar determinadas cosas. Si cuando dices alternativa real significa en la que nos vamos a mover, directamente, de las vías de comercialización convencionales a las alternativas, a grandes masas de consumidores, para abastecerse de productos cotidianamente... yo creo que no es real (Director de la Dirección de Cooperación al Desarrollo de Gobierno Vasco)

Si la gente tiene conciencia de las injusticias en la cadena de producción y comercialización de determinados productos, a raíz de que existe un Comercio Justo que dice un poco dónde están los problemas. A raíz de esto, también hay una presión social a que quienes nos suministran de productos, que en porcentajes elevadísimos son multinacionales (Carrefour, Eroski...). Es David contra Goliath, y qué herramientas tiene David, la presión ciudadana que pueda hacer que se interese por cómo las empresas están actuando... Yo por ahí veo el tema real (Director de la Dirección de Cooperación al Desarrollo de Gobierno Vasco)

²⁷ Las campañas contra Nestlé por su promoción en el Sur de la sustitución de leche materna por leche en polvo, y contra Nike por las condiciones laborales de las trabajadoras asiáticas que fabrican su calzado, son algunos ejemplos (Bermejo, 1999)

²⁸ Por ejemplo, las inversiones en energía fotovoltaica de las petroleras Esso y Shell son marginales frente a las que realizan en el campo petrolero (Bermejo, 1999)

La Coordinadora Estatal de Comercio Justo, por su parte, si considera que el Comercio Justo es una alternativa real de mercado, desde el momento en el que demuestra que otras relaciones comerciales más justas serían posibles, si bien, ello no significa afirmar que el modelo de Comercio Justo, en cuanto a modelo que cuenta con mecanismos propios (tiendas de Comercio Justo...), sea una alternativa al comercio de los principales circuitos económicos. Se señala que las dificultades de la puesta en práctica en toda su integridad del Comercio Justo (comercialización, sensibilización, presión y denuncia política) se derivan de la necesidad de definir estrategias y acciones válidas y efectivas, no del propio modelo.

En todo caso, a diferencia de la Coordinadora de ONGD's de Euskadi y la Dirección de cooperación de Gobierno Vasco, la Coordinadora Estatal de Comercio Justo plantea no sólo la importancia de la sensibilización en el Comercio Justo, sino también la de la comercialización a la hora de valorar la viabilidad como alternativa de mercado del Comercio Justo.

Sí creo que el Comercio Justo puede ser una alternativa real de mercado. No es que lo crea, es que ya lo es. El Comercio Justo puede situar un producto realizado en condiciones dignas en un punto de venta final a un precio similar a un producto de las mismas calidades. Por tanto, es una alternativ. ¿Cómo se llega a las personas para que consuman ese producto?. Entraríamos en qué canales de distribución pueden existir, entraríamos en sistemas de garantías para el consumidor, y en otras muchas cosas. Yo creo que es una alternativa porque consigues el objetivo y lo demuestras. Demuestras que es una alternativa con los mismos costes, porque no tiene reducción de costes: una empresa importadora de Comercio Justo no tienen ningún coste diferente, paga sus IVA, aduanajes, impuestos...Y si compra al productor productos de Comercio Justo a un precio digno y lo pone en los puntos de venta final a un precio similar, demuestra que siguiendo los canales de Comercio Justo se puede llegar a ofrecer un producto al mismo precio que un producto del canal tradicional, redistribuyendo los márgenes de beneficio, y redistribuyendo la capacidad negociadora de los diferentes agentes de la relación comercial.

En todo caso, ambas Coordinadoras y la Dirección de Cooperación al Desarrollo de Gobierno Vasco estarían de acuerdo al considerar el Comercio Justo como un ejemplo de buena práctica que demuestra que otro modelo de comercialización es factible, y en ese sentido necesario.

El Comercio Justo es una buena práctica, es un ejemplo, como cualquier buena práctica lo que quieres demostrar es que con otra manera de trabajar puedes llegar al mismo resultado, me da igual que sea con Comercio Justo, con inserción socio-laboral, con temas de género, con temas de gestión de la diversidad en la empresa. Y como buena práctica, hemos demostrado que el Comercio Justo vale. Ese es el objetivo del Comercio Justo, demostrar que puedo mantener una tienda de Comercio Justo porque hay suficiente gente concienciada para comprar productos de Comercio Justo, y puedo colocar un producto de Comercio Justo, al mismo precio que el precio de mercado. Luego, ¿cómo accedes a que tu producto esté en el mayor número de puntos de venta?, eso ya son estrategias. Como demostración de buena práctica o modelo sostenible, eso ya está cubierto (Presidente de la Coordinadora Estatal de Comercio Justo).

Si, exactamente, vería el Comercio Justo como un ejemplo de buena práctica que demuestra que otro modelo de comercialización es factible (Director de la Dirección de Cooperación al Desarrollo de Gobierno Vasco).

...el Comercio Justo para mí es un ejemplo de lo que debería ser el comercio real, que ahora no lo es (Presidenta de la Coordinadora de ONGD's de Euskadi)

Si definimos el fin del Comercio Justo como la pretensión de integrar criterios socialmente éticos en el comercio internacional y la asunción por parte de gobiernos y empresas de regulaciones que garanticen la justicia en los sistemas de producción e intercambio comercial a nivel mundial, la razón de ser del Comercio Justo va más allá de la consideración de una forma marginal de intercambio realizada por algunas Organizaciones de Comercio Justo y de la sensibilización en el consumo responsable. Éstas últimas no serían más que estrategias que llevarían al Comercio Justo a ese *fin* definido más arriba, junto con otras muchas. Esto es, la sensibilización en el consumo responsable es una estrategia, no el fin del Comercio Justo, y como tal debe ser considerada.

Quizás, algunas de las dificultades para poder percibir el Comercio Justo en toda su magnitud por parte de la Coordinadora de ONGD's y de la Dirección de Cooperación al Desarrollo de Gobierno Vasco, parecerían radicar no sólo en el impacto económico

y social simbólico del Comercio Justo, sino también, en las propias limitaciones que tiene el propio modelo de Comercio Justo.

Una de estas limitaciones impide considerar al Comercio Justo como un modelo realmente alternativo, en la medida en que mantiene y refuerza la actual división internacional del trabajo, ya que el Norte sigue asumiendo las tareas que requieren más cualificación y aportan mayor valor añadido, mientras que el Sur realiza actividades como la producción, primer almacenaje y transporte hacia el puerto de salida. El mayor obstáculo para la superación de la clásica división, está en el sistema arancelario del Norte. En ocasiones los aranceles para importar un producto son tan altos que no merecería la pena importar este tipo de productos, porque se encarecerían de tal forma que su venta sería prácticamente imposible. De ahí que, entre los desafíos a los que se enfrenta el Comercio Justo, se encuentre el de potenciar los mercados locales, superando el esquema de comercio internacional, y el apoyo a procesos productivos de transformación en los propios países del Sur (Cotera y Ortiz, 2004), así como el de definir estrategias que permitan caminar hacia el cambio de las bases sobre las que se asienta, actualmente, el comercio internacional.

El Comercio Justo en su parte de comercialización, es un modelo exportador, cosa cuestionable, por el hecho de que supone orientar economías a la exportación en el Norte, cuando es un problema productivo de muchos países, esa tendencia a vincularse a la exportación y no al consumo local, cuando el consumo o la soberanía alimentaria no está garantizada (Director de la Dirección de Cooperación al Desarrollo de Gobierno Vasco).

Otra de las limitaciones que se perciben en el modelo de Comercio Justo se encuentra en la brecha existente entre la actual demanda de productos de Comercio Justo y la que podría ser asumida. Algunos estudios señalan que, entre el 30 y el 40% de las personas entrevistadas han oído hablar del Comercio Justo, y de éstos entre un 10 y 15% estarían dispuestos a comprar productos de Comercio Justo, aunque fueran de mayor precio (Cantos, 1998).

Sin embargo, sólo un pequeño porcentaje está comprando estos productos. ¿Cómo acercar el mercado a un número mayor de personas?.

En este sentido, Eduard Cantos señala la necesidad de trabajar a cuatro niveles: consolidación y ampliación de los canales de distribución de los productos; mejora en los niveles de gestión interna de las Organizaciones de Comercio Justo; toma de

conciencia de la ciudadanía-consumidora del Norte; y actualización permanente de los sistemas de producción-comercialización de las Organizaciones del Sur.

El Comercio Justo tiene como consumidores más habituales a personas de clase media en el Norte. Esto está bien, porque quizás son personas que interesa que se sensibilicen pero también son las personas que pueden pagar un “plus” con respecto a los precios que tiene una gran superficie...hay que tener en cuenta a la población a la que llega el Comercio Justo. Seguro que la gente con ingresos más bajos, no tendrá acceso, ni siquiera conocimiento de qué es el Comercio Justo.
(Director de la Dirección de Cooperación al Desarrollo de Gobierno Vasco)

4. *Potencialidades y limitaciones para la implicación de las ONGD's en el Comercio Justo*

En apartados anteriores hemos explorado la conceptualización que del Comercio Justo hacen, el personal de las ONGD's (personal directivo, técnico y voluntariado) y lo que hemos denominado como estructuras de apoyo al Comercio Justo, así como el interés que muestran hacia el Comercio Justo y la valoración que hacen del mismo como alternativa real de mercado. Todo ello, con el fin de conocer qué conocimientos y percepciones se tienen del Comercio Justo, y qué receptividad se muestra hacia el mismo. De esta forma, estamos en disposición de analizar la percepción que se tiene hacia la necesidad o no de la implicación de las ONGD's en el Comercio Justo, y la opinión acerca de las dificultades o facilidades que esta implicación entraña.

4.1. EN LAS ONGD's

La primera afirmación que podemos realizar es la de que, en términos generales, todo el personal de las ONGD's parece considerar factible o deseable la implicación de las ONGD's en el trabajo de Comercio Justo. Sólo el 9,1% del personal directivo señala no creer que todas las ONGD's deban implicarse en el Comercio Justo, si bien si se cree necesario que las ONGD's sigan apoyando el trabajo de las Organizaciones de Comercio Justo.

En general, el personal de las ONGD's considera que la implicación de las Organizaciones de Cooperación al Desarrollo se facilitaría en la medida en que se realice, principalmente, más sensibilización sobre Comercio Justo y las ONGD's reciban más y mejor información sobre Comercio Justo (así lo cree el 50% del

personal directivo, el 66,7% del personal técnico de proyectos, el 60% de personal técnico de sensibilización, y el 56,3% del voluntariado); exista una mayor y mejor coordinación y apoyo entre las ONGD's (el 40,9% del personal directivo, el 46,7% del personal técnico de proyectos, el 53,3% del personal técnico de sensibilización, y el 56,3% del voluntariado); y se aumente la disponibilidad de recursos humanos y materiales dentro de las ONGD's (así lo considera el 36,4% del personal directivo, el 60% del personal técnico de proyectos, el 53,3% del personal técnico de sensibilización, y el 56,3% del voluntariado).

Por su parte, el personal técnico de sensibilización de las ONGD's hace especial hincapié en la necesidad de facilitar la formación interna en Comercio Justo dentro de las ONGD's, como medio para implicar a las Organizaciones en el Comercio Justo (66,7%). Pese al diferente apoyo que puedan tener las distintas cuestiones entre los diferentes niveles del personal de las ONGD's, tanto la mencionada anteriormente, facilitar la formación interna, como la necesidad de aumentar la oferta de formación interna dentro de las ONGD's, no serían más que estrategias o medios a utilizar dentro de las ONGD's para que su personal esté más formado y sensibilizado en Comercio Justo y disponga de mayor y mejor información, y por tanto, desarrolle una mayor disponibilidad para realizar actividades o acciones vinculadas al Comercio Justo.

Por otra parte, si bien en porcentajes poco representativos, algunas cuestiones señaladas por el personal de las ONGD's para facilitar la implicación de éstas en el Comercio Justo, merecen cierta atención.

El 20% del personal técnico de sensibilización y el 12,5% del voluntariado considera que si hubiera una mayor exigencia por parte de las financiadoras hacia las ONGD's para que se implicaran en Comercio Justo, ello facilitaría el trabajo de las mismas en temáticas de Comercio Justo. En todo caso, apenas un 9,1% del personal directivo y un 6,7% del personal técnico de proyectos señala esta opción como válida.

El 13,3% del personal técnico de sensibilización indica que las ONGD's deberían recibir más apoyo para que las contrapartes locales sean actores, también, del Comercio Justo.

Por otra parte, el voluntariado apunta dos cuestiones interesantes. El 6,7% de este colectivo considera que las Organizaciones de Comercio Justo deberían apostar más

por la sensibilización que por las ventas de Comercio Justo, entendemos que para facilitar la implicación de las ONGD's en el Comercio Justo, y además, ese mismo porcentaje cree que las ONGD's debería recibir más apoyo, seguimiento y confianza de las Organizaciones de Comercio Justo.

Tabla 31. Factores facilitadores de la implicación de las ONGD's en el Comercio Justo

	P.Directivo	P.Técnico de proyectos	P. Técnico de sensibilización	Voluntariado
Aumentar la oferta de formación interna	5 (22,7%)	2 (13,3%)	5 (33,3%)	4 (25%)
Facilitar la formación interna	5 (22,7%)	3 (20%)	10 (66,7%)	4 (25%)
Aumentar la disponibilidad de recursos humanos y materiales dentro de las ONGD's	8 (36,4%)	9 (60%)	8 (53,3%)	9 (56,3%)
Más coordinación y apoyo entre las ONGD's	9 (40,9%)	7 (46,7%)	8 (53,3%)	10 (62,5%)
Mayor exigencia de las financiadoras	2 (9,1%)	1 (6,7%)	3 (20%)	2 (12,5%)
Mayor y mejor información y sensibilización sobre Comercio Justo	11 (50%)	10 (66,7%)	9 (60%)	9 (56,3%)
Nada, porque no interesa trabajar el Comercio Justo	-	-	-	-
Debatir sobre Comercio Justo dentro de las ONGD's	1 (4,5%)	-	-	-
No todas las ONGD's se tienen que implicar en cj. Las que trabajan en cj deben continuar con el apoyo de otras ONGD's dedicadas a otros frentes	2 (9,1%)	-	-	-
Más apoyo para que las contrapartes sean actores de Comercio Justo	-	-	2 (13,3%)	-
Aumentar la formación externa	-	-	-	1 (6,3%)
Mayor apoyo, seguimiento y confianza por parte de las entidades de Comercio Justo	-	-	-	1 (6,3%)
Apostar más por la sensibilización que por las ventas de productos	-	-	-	1 (6,3%)
TOTAL	N=22	N=15	N=15	N=16

Fuente: elaboración propia

4.2. EN LAS ESTRUCTURAS DE APOYO DEL COMERCIO JUSTO: COORDINADORA DE ONGD's DE EUSKADI, COORDINADORA ESTATAL DE COMERCIO JUSTO Y DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO DE GOBIERNO VASCO

Al igual que ocurría con el personal de las ONGD's (personal directivo, técnico y voluntariado)²⁹, tanto la Coordinadora de ONGD's de Euskadi, como la Coordinadora Estatal de Comercio Justo, y la Dirección de Cooperación al Desarrollo de Comercio Justo consideran deseable o necesario implicar a las ONGD's, en general, en el Comercio Justo.

Pero esta implicación parece tener sus límites tanto para la Coordinadora de ONGD's de Euskadi, como para la Dirección de Cooperación al Desarrollo de Gobierno Vasco. En este último caso, la Dirección entiende que, *el Comercio Justo es un ámbito específico de algunas ONGD's, no necesariamente extensible a todas.*

Por su parte, la Coordinadora Estatal de Comercio Justo señala que es necesario implicar a las ONGD's en el Comercio Justo con el fin de que dejen de percibir el Comercio Justo como algo aparte, distinto de la Cooperación al Desarrollo. En definitiva, que conozcan el Comercio Justo en toda su amplitud, y puedan valorar en qué medida se pueden implicar y pueden aportar al Comercio Justo desde su Organización.

Creo que sería necesario implicar a las ONGD's en el Comercio Justo, pero depende hasta cuando, y depende que estés metiendo en la palabra implicación. Yo creo que sí, sobre todo, el transmitir el porqué, de qué manera, criterios, para que eso los podamos transmitir en cada una de las actividades que hagamos (Presidenta de la Coordinadora de ONGD's de Euskadi)

Creo que sería interesante implicar a las ONGD's en el Comercio Justo, la pregunta sería cómo hacerlo. Creo que el tema de Comercio Justo es un ámbito específico de actuación de algunas ONGD's, no necesariamente extensible a todas (Director de la Dirección de Cooperación al Desarrollo de Gobierno Vasco)

²⁹ Ver datos de la tabla 30: factores facilitadores de la implicación de las ONGD's en el Comercio Justo.

Generalmente vemos que las ONGD's ven el Comercio Justo como algo aparte. Trabajan en educación al desarrollo y proyectos de cooperación, y quizás realizan actividades de Comercio Justo. Y ahí, empezamos a decir, ¿qué es ese Comercio Justo que hago?. Tenemos que trabajar con las ONGD's para que entiendan qué es el Comercio Justo, y vean qué posibilidades tiene el Comercio Justo dentro de las mismas, y qué pueden aportar a este ejemplo de buenas prácticas para un Desarrollo Sostenible que tenga en cuenta a las personas productoras (Presidente de la Coordinadora Estatal de Comercio Justo)

Tanto las dos Coordinadoras, como la Dirección de Cooperación al Desarrollo del Gobierno Vasco consideran que la forma de implicar a las ONGD's en el Comercio Justo sería a través de su función sensibilizadora.

Para la Coordinadora de ONGD's de Euskadi, en la medida en que se reconoce la falta de reflexión y debate acerca del Comercio Justo dentro de las ONGD's, y en la línea de lo que comentaba la Coordinadora Estatal de Comercio Justo más arriba, se considera que el debate y la reflexión sobre Comercio Justo, es el paso previo para que se conozca el Comercio Justo en toda su globalidad, y las ONGD's puedan valorar en qué medida se pueden implicar en él, al mismo tiempo que de esta forma, también, se pueda implicar entorno al Comercio Justo a la Administración Pública, y a la sociedad en general.

Por su parte, para la Dirección de Cooperación al Desarrollo de Gobierno Vasco, la implicación de las ONGD's debería estar encaminada a trabajar, también, la temática del Comercio Justo dentro de sus acciones o actividades de sensibilización. Sin embargo, la función de comercialización visualizarla como una función específica sólo de algunas ONGD's, y no extensible al resto.

De esta forma, parece verlo, también, la Coordinadora Estatal de Comercio Justo:

Para implicar a las ONGD's en el Comercio Justo me parece interesante, ahondar en lo que es el concepto de Comercio Justo, las implicaciones que tiene, hacer un debate serio sobre esto, más que empezar en prácticas concretas. Partiendo del debate, no sólo a las ONGD's, sino a la sociedad en general...y que de ahí se vean realmente los beneficios y lo que se va consiguiendo desde el Comercio Justo, y de esta forma se pueda conseguir

una mayor implicación en otros sentidos. Pero partiendo del debate, sabiendo cuáles son las consecuencias concretas del Comercio Justo, qué se quiere conseguir, qué se logra.

Y luego, enmarcarlo mucho más de lo que hay a nivel de comercio internacional, a nivel de discurso razonarlo todo mucho más con datos...e implicar a las instituciones donde se pueda en este sentido. No sólo a la Dirección de Cooperación para que financie esos proyectos, sino también, al resto de los agentes de gobierno, de cara a hacerles ver la importancia del Comercio Justo (Presidenta de la Coordinadora de ONGD's de Euskadi y Responsable de comunicación de la misma)

...Las ONGD's que se dedican a sensibilización, que deberían ser todas, tendrían que contemplar incluir el tema de Comercio Justo dentro de su labor sensibilizadora, no tanto dedicarse a comercializar productos. En todo caso, eso ya lo harán algunas. Creo que esto es fundamental desde una visión estructural de la Cooperación.

...Se trata de explicar las situaciones por las que se produce la pobreza en las comunidades, muchas de ellas ligadas a cuestiones comerciales, que podrán superarse con otro tipo de comercio. En ese sentido si veo cómo implicar a las ONGD's en el Comercio Justo (Director de la Dirección de Cooperación al Desarrollo de Gobierno Vasco)

Desde la Coordinadora Estatal de Comercio Justo vemos más sencillo la implicación de las ONGD's a la hora de apoyar campañas de sensibilización o apoyar difusión de información. Eso es lo más sencillo que pueden hacer las ONGD's.

...la implicación de las ONGD's en proyectos productivos, no sería en el sentido de utilizar el Comercio Justo como medio de viabilidad económica, porque habría que estudiar caso por caso, su capacidad productora..., pero sí utilizar los criterios de IFAT u otras Organizaciones internacionales de Comercio Justo para utilizarla como una guía de auto-evaluación que permite ver si un proyecto productivo de Comercio Justo en cualquier país del Sur, cumple una serie de criterios en cuanto a desarrollo sostenible. Estos criterios nos sirven para evaluar los proyectos productivos en cuanto a su impacto en las Organizaciones productoras en el Sur (Presidente de la Coordinadora Estatal de Comercio Justo)

La Coordinadora de ONGD's de Euskadi señalaba más arriba que, previa implicación en el Comercio Justo de las ONGD's, debiera haber un debate y reflexión sobre el mismo, con el fin de conocer el modelo y las consecuencias que se derivan del mismo, dentro de las ONGD's. Por otra parte, la Dirección de Cooperación al Desarrollo de Gobierno Vasco y la Coordinadora Estatal de Comercio Justo expresaban la necesidad de que las ONGD's se implicaran en el Comercio Justo a través de su labor sensibilizadora.

En todo caso, la Coordinadora Estatal de Comercio Justo identifica algunas de las dificultades que deben sortearse para una real implicación de las ONGD's en el Comercio Justo.

La primera dificultad que señala la Coordinadora Estatal de Comercio Justo para la implicación de las ONGD's en el Comercio Justo, es la percepción que tiene acerca del desconocimiento que las ONGD's en general poseen del Comercio Justo. Percepción compartida por el personal de las ONGD's, en la medida en que solicitaban mayor y mejor información y sensibilización sobre Comercio Justo dentro de las ONGD's para poder implicarse en el Comercio Justo³⁰, y también compartida, por la Coordinadora de ONGD's de Euskadi, como hemos visto anteriormente.

La segunda dificultad que identifica esta Coordinadora es la percepción de que las ONGD's siguen viendo el Comercio Justo como un área específica que hacen algunas ONGD's, lo que puede dificultar que las ONGD's en general, vean lo que podrían aportar al Comercio Justo. Se cree que a ello puede contribuir el hecho de que las propias Organizaciones de Comercio Justo también consideran el Comercio Justo de esta forma, si bien se reconoce como necesario, pese a admitir también que, se proyecta una imagen *negativa* del Comercio Justo, que puede incidir en la baja implicación de las ONGD's en temáticas relacionadas con el Comercio Justo.

El último problema señalado por la Coordinadora Estatal de Comercio Justo para la implicación de las ONGD's en el Comercio Justo es la dificultad de coordinación y apoyo entre las ONGD's. De hecho, también la Coordinadora de ONGD's considera este factor, al igual que lo considera más de la mitad del personal de las ONGD's³¹.

La principal dificultad de las ONGD's para trabajar en Comercio Justo es que es una herramienta nueva que tienen que utilizar de manera diferente al resto

³⁰ Ver, tabla 31.

³¹ Ver, tabla 31.

de herramientas. Y sobre todo a nivel de cómo dentro de lo que son las líneas estratégicas marcadas, el tipo de proyectos que desarrollas, integrar algo totalmente diferente como puede ser el Comercio Justo, que tiene como negativo, eso, que al final es comercio, compra-venta, y eso empieza a generar reticencias (Presidente de la Coordinadora Estatal de Comercio Justo)

Creo que el hecho de que las ONGD's visibilicen el Comercio Justo como un área específica que hacen algunas ONGD's y no como un eje transversal dentro de la Cooperación al Desarrollo es necesario para el impulso del Comercio Justo. Las propias ONGD's que trabajan en Comercio Justo, también, lo consideran aparte. No integran el Comercio Justo dentro de sus proyectos productivos. Pero por desgracia esto también hace que no se utilice suficientemente bien el Comercio Justo como herramienta, y por desgracia hace que las ONGD's tampoco se impliquen con el Comercio Justo como se deberían implicar. En todo caso veo necesario que se visibilice el Comercio Justo como un área específica, como un primer momento, pero hay que dar un segundo paso (Presidente de la Coordinadora Estatal de Comercio Justo)

...La identificación entre el Comercio Justo y las tiendas de solidaridad dan una imagen negativa del Comercio Justo, una separación de lo que es Cooperación al Desarrollo y Comercio Justo. El Comercio Justo está ahí, está muy bien, lo hacen unas organizaciones, pero mi ONGD jamás lo va a hacer porque es muy complicado. ¿Yo para qué voy a hacer Comercio Justo?, ¿para abrir una tienda?. Yo sí creo que eso le hace perder potencialidad al Comercio Justo (Presidente de la Coordinadora Estatal de Comercio Justo)

El tema de coordinarse siempre es complicado, tiene sus ventajas y tiene sus inconvenientes, y es desgastante y cansado...porque las Organizaciones tienen diferentes sensibilidades, diferentes proyectos, filosofías y demás...evidentemente dificultades si hay (Presidenta de la Coordinadora de ONGD's de Euskadi y Responsable de comunicación de la misma)

Por otra parte, ambas Coordinadoras identifican varios factores que pueden facilitar la implicación de las ONGD's en el Comercio Justo.

La Coordinadora Estatal de Comercio Justo señala que en la medida en que las financiadoras visualicen el Comercio Justo como un área transversal, capaz de ser

valorado y apoyado allí donde su impacto sea positivo, las ONGD's podrían implicarse en mayor medida en el trabajo de Comercio Justo. Pero también, si las ONGD's apuestan por el debate y reflexión sobre Comercio Justo en particular.

Por otra parte, la Coordinadora de ONGD's de Euskadi señala que la existencia de Coordinadoras o plataformas es una muestra evidente del esfuerzo de las ONGD's por coordinarse y apoyarse mutuamente. Ésta cree que en la medida en que hubiera una coordinación *específica* con la Coordinadora Estatal de Comercio Justo, sería más fácil implicar a todas las ONGD's en el Comercio Justo.

Lo que puede facilitar la implementación del Comercio Justo en las ONGD's es que las financiadoras públicas o privadas, vean el Comercio Justo de una manera transversal, y por tanto, allí donde se vea que es positivo el impacto que puede causar en los países del Sur, valorarlo. Para ayuda humanitaria es absurdo valorar el Comercio Justo, para temas de educación es absurdo valorar el Comercio Justo, para temas productivos sería importante valorar el Comercio Justo. (Presidente de la Coordinadora Estatal de Comercio Justo)

Es más fácil la cooperación con algunas ONGD's con las que coincides a nivel de línea de trabajo y demás. Por otro lado, el hecho de que estemos hablando de la Coordinadora ya significa un esfuerzo y una cooperación conjunta. Hay una apuesta clara por el trabajo conjunto, pese a que es difícil...

Ahora estamos en la línea más de coordinarnos con otras plataformas o coordinadoras como Harresiak Apurtuz, o con REAS, si con este tema hubiera una coordinación específica también sería más fácil sumar esfuerzos (Presidenta de la Coordinadora de ONGD's de Euskadi y la Responsable de comunicación de la misma)

Finalmente, tenemos que decir que, tanto la Coordinadora de ONGD's de Euskadi, como la Coordinadora Estatal de Comercio Justo han expresado la necesidad de recabar, también, de una u otra forma, el apoyo de la Administración Pública al Comercio Justo.

A este respecto, la Dirección de Cooperación al Desarrollo se muestra receptiva a cualquier tipo de apoyo o colaboración al Comercio Justo. Algunas de las líneas que se señalan para la cooperación de la Dirección con el Comercio Justo irían desde el

apoyo financiero a iniciativas de Comercio Justo, hasta la adopción de las medidas adecuadas para lograr una mayor incidencia del Comercio Justo en la ciudadanía. En todo caso, la propia Dirección señala que en ese sentido se podría *profundizar*, si bien reconoce, también, no saber *exactamente por dónde* hacerlo.

Si, quizás utilizar nuestras capacidades de incidencia ciudadana que puedan ser interesantes aunque también son limitadas obviamente, pero en este sentido, por los medios que puedan ser más oportunos. Nuestra labor es apoyar financieramente y en el ámbito en el que se nos pide iniciativas sociales de las ONGD's y de las entidades que trabajan en Comercio Justo. En otros casos, puede ser desarrollar acciones directas, cosa que tampoco hemos desarrollado iniciativas en concreto.

Si creo que puede tener un carácter por lo menos de dar un testimonio para darle a la ciudadanía, la inclusión del Comercio Justo en las prácticas de contratación y de provisión algunos servicios por parte de la Administración. Ahí son muy puntuales y creo que habría que avanzar más...

Otra cosa que hemos hecho por ejemplo, regalos y demás que se hacen, lo que se entrega era de Comercio Justo, para que pueda llegar también a la ciudadanía. Sería una vía a profundizar, que no se quede en cosas puntuales, sino intentar avanzar más, aunque tampoco sé exactamente por dónde para que tenga mayor difusión en la práctica (Director de Cooperación al Desarrollo de Gobierno Vasco)

CONCLUSIONES

VIII. CONCLUSIONES

El objetivo último de este Diagnóstico sobre la implantación del Comercio Justo en las ONGD's vascas, es conocer las causas de la baja implantación del Comercio Justo en éstas, tanto en las áreas de sensibilización y/ o educación para el desarrollo, como en los proyectos de desarrollo de carácter productivo, con el fin de poder diseñar propuestas para el trabajo conjunto entre las ONGD's y las Organizaciones de Comercio Justo.

Los aspectos que nos parecieron interesantes para ser objeto de estudio, han sido estructurados en cuatro capítulos: las características generales de las ONGD's pertenecientes a la Coordinadora de ONGD's de Euskadi; la situación actual de las ONGD's en cuanto a la incorporación del Comercio Justo en la sensibilización y/ o educación para el desarrollo; las ONGD's y los proyectos de Cooperación al Desarrollo de carácter productivo; y las causas de la baja implantación del Comercio Justo en las ONGD's vascas.

Los tres primeros capítulos mencionados pretenden ser una *foto de situación* aproximada sobre las ONGD's objeto de estudio, y el trabajo realizado por éstas en Comercio Justo, especialmente en las áreas de sensibilización y/ o educación para el desarrollo y en los proyectos de desarrollo de carácter productivo. Esta *foto de situación o diagnóstico* nos parece imprescindible para poder valorar y evaluar en su conjunto qué factores están incidiendo en la baja implantación del Comercio Justo en las ONGD's vascas y qué líneas de trabajo podrían proponerse a la vista de los datos de situación obtenidos. Y a esto último se estaría refiriendo el último capítulo mencionado más arriba, las causas de la baja implantación del Comercio Justo en las ONGD's vascas.

Con respecto a *las características generales de las ONGD's pertenecientes a la Coordinadora de ONGD's de Euskadi*, los resultados obtenidos muestran lo siguiente:

-Las ONGD's que han participado en este estudio presentan un tamaño, en cuanto a volumen de personas pertenecientes a las mismas, lo suficientemente amplio, como para que los resultados obtenidos sean representativos del resto de las ONGD's vascas. Cerca de la mitad de las ONGD's (45,5%) presentan un tamaño que oscila entre los más de 50 miembros y 200 miembros, mientras que el 22,7% cuenta con más de 200 miembros.

-Con respecto a la composición de las ONGD's, debemos señalar que 92,2% de las personas miembros de una ONGD son socias y socios (63,3%), y personal voluntario (28,92%), por tanto, personal no remunerado por la Organización. Además, el número de mujeres socias, voluntarias y técnicas es superior al de hombres socios, voluntarios y técnicos, a la inversa de lo que ocurre en el caso del personal directivo (un 34,37% frente a un 65,6% de hombres directivos).

-En cuanto a la pertenencia a redes u organismos de coordinación, los resultados obtenidos muestran que el 100% de las ONGD's pertenecen a algún tipo de red u organismo de coordinación (el 18,2% de las ONGD's pertenecen a la Coordinadora Estatal de Comercio Justo). Dada esta realidad, parecería que las ONGD's han interiorizado la necesidad de la colaboración conjunta e instalado la costumbre del trabajo con otras Organizaciones.

-Más de la mitad de las ONGD's de la Coordinadora de ONGD's de Euskadi que han participado en este estudio, tienen como área de implantación la Comunidad Autónoma Vasca (CAPV). El resto de las ONGD's (45,5%) están presentes a nivel local. De todas ellas, más de la mitad están presentes de alguna forma en el resto del Estado español, mientras que un 27,3% señala tener implantación a nivel internacional.

-Con respecto a los campos de actuación de las ONGD's, éstas señalan en un 95,5% realizar proyectos de Cooperación al Desarrollo, principalmente de *servicios sociales*³² (86,4%), pero también de carácter productivo (59,1%). Por otra parte, el 90,9% de las ONGD's afirman realizar proyectos de sensibilización y/ o educación para el desarrollo, y un 59,1% señala dedicarse a la formación en materia de Cooperación al Desarrollo.

Finalmente, debemos mencionar el hecho de que el porcentaje de ONGD's que afirman realizar actividades o proyectos de Comercio Justo (36,4%) es superior al porcentaje de ONGD's que afirman pertenecer a la Coordinadora Estatal de Comercio Justo (18,2%). Por tanto, no sólo las Organizaciones reunidas entorno a esta Coordinadora realizan actividades de Comercio Justo.

³² Entorno a los proyectos de Cooperación al Desarrollo denominados de servicios sociales, hemos agrupado a los proyectos educativos, de sanidad, de fortalecimiento institucional, de Organización comunitaria, etc.

-En cuanto a la Organización y toma de decisiones de las ONGD's, éstas cuentan mayoritariamente con una Junta Directiva y/ o un Patronato como órgano representativo oficial de la Organización (86,4%), mientras que las Asambleas (45,4%) y los Grupos de Trabajo (27,3%) no estarían tan generalizados como órganos internos de toma de decisiones. Es importante señalar que todos estos *órganos de toma de decisiones* pueden convivir simultáneamente, pero en general, cuentan con diferentes funciones y responsabilidades dentro de las ONGD's. La función de la Junta Directiva se caracterizaría, en términos generales, por marcar o definir las líneas generales de actuación dentro de las ONGD's, a diferencia de las Asambleas, o de los Grupos de Trabajo.

De esta forma, el personal directivo forma parte mayoritariamente de la Junta Directiva (86,4%), mientras que el personal técnico (72,7%) y voluntariado (72,7%) lo hacen, en mayor medida, de los Grupos de trabajo. Por tanto, la capacidad del personal técnico y voluntariado para influir en las líneas generales de trabajo de una ONGD's parece ser limitada.

-Finalmente, más de la mitad de las personas técnicas (60%) y voluntarias (62,5%) de una ONGD, y en menor medida el personal directivo (40,9%), afirman haber recibido formación en materia de Comercio Justo.

Todos ellos (personal directivo, técnico y voluntariado) señalan, mayoritariamente, haber recibido la formación sobre Comercio Justo de "otra ONGD".

Nos merece especial atención, sin embargo, la capacidad de auto-formación en Comercio Justo del voluntariado (12,5%), siendo como es el segundo colectivo con mayor presencia dentro de las ONGD's, y el bajo porcentaje de personas pertenecientes a las ONGD's que señalan haberse formado en el ámbito universitario (13,3%). A este respecto, la principal fuente de formación de personal técnico en cooperación al desarrollo como es el Instituto de estudios sobre Desarrollo y Comercio Internacional (HEGOA) de la Universidad Pública Vasca/ EHU, tampoco contempla en su temario formativo el estudio del Comercio Justo, pese a que en dicha formación colaboran destacadas Organizaciones de Comercio Justo.

Con respecto a *la situación actual de las ONGD's en cuanto a la incorporación del Comercio Justo en la sensibilización y/ o educación para el desarrollo*, los resultados obtenidos señalan lo siguiente:

-Tal y como afirmábamos en el capítulo anterior, el 90,9% de las ONGD's afirman realizar proyectos de sensibilización y/ o educación para el desarrollo, sin embargo, sólo un 54,5% señalan haber realizado proyectos de este tipo en los que se trabajara en alguna medida el Comercio Justo. Si tenemos en cuenta que, más arriba afirmábamos que el 36,4% de las ONGD's señalaban trabajar en Comercio Justo, podemos deducir que algunas ONGD's que no han señalado trabajar el Comercio Justo como un apartado específico, si han considerado que han tratado el Comercio Justo, quizás de manera más transversal, en sus proyectos o actividades de sensibilización.

-Quizás sean éstas, las que señalan en un 22,7% trabajar en proyectos de sensibilización que tratan el Comercio Justo de forma esporádica ("una vez al año" o "de forma puntual").

Mientras que el resto de las ONGD's (31,8%) señalan haber trabajado en sus proyectos de sensibilización y/ o educación para el desarrollo el tema de Comercio Justo, pero "durante todo el año" y "dos o más veces al año".

-En cuanto a los valores y actitudes que se pretenden transmitir a través de los proyectos de sensibilización y/ o educación para el desarrollo que tratan el Comercio Justo, destacan la promoción de la denuncia acerca de la realidad injusta que se encuentra tras las relaciones comerciales internacionales y la necesidad de crear nuevas reglas de intercambio comercial más igualitarias (36,4%), y la promoción de la sensibilización en el consumo responsable (9,1%).

-El medio más utilizado por las ONGD's para sensibilizar acerca del Comercio Justo, son las charlas y conferencias (45,5%), la preparación de exposiciones (27,3%), el trabajo en talleres y la edición de documentación (18,2%). La formación más larga y específica, apenas sería un medio utilizado por un 13,6% de las ONGD's. Este tipo de formación en Comercio Justo, tampoco está siendo cubierta, como hemos visto más arriba, por las instituciones de mayor relevancia, como es en nuestro caso, la Universidad Pública Vasca.

-Con respecto a las fuentes empleadas para financiar los proyectos de sensibilización, la mayor parte de las ONGD's vascas, obtienen sus fondos de cuotas y donaciones (49,9%), en segundo lugar, de ayuntamientos (31,8%), y en iguales porcentajes (27,3%) de Diputaciones Forales, Gobierno Vasco, ventas y campañas, y financiadoras privadas. Por tanto, cerca de la mitad de las ONGD's cuentan con

autonomía financiera, en tanto en cuanto no dependen de las instituciones públicas para su financiación, esto es, para poder implementar los proyectos o actividades que consideren más adecuadas, al margen de las líneas marcadas por las políticas de Cooperación al Desarrollo de la Administración Pública.

-Finalmente, del monto total de subvenciones destinadas a proyectos y/ o actividades de sensibilización, el 31,8% de las ONGD's destina *de 0 al 10%* de estos fondos a trabajar la temática de Comercio Justo, mientras que sólo un 4,5% destina *del 25 al 50%* de dichos fondos a tratar el comercio en sus proyectos de sensibilización. El 22,7% de las ONGD's no contestan a esta cuestión, porque no se quiso o no se pudo responder. Quizás no se pudo responder porque, en la medida en que el trabajo en Comercio Justo se realice en los proyectos de sensibilización de forma esporádica (*22,7% de forma puntual o una vez al año*), la temática de Comercio Justo no tenga la suficiente entidad como para poder consignarle una partida presupuestaria determinada.

Los resultados obtenidos en el análisis de *las ONGD's vascas y sus proyectos de Cooperación al Desarrollo de carácter productivo*, señalan lo siguiente:

-Si en el capítulo primero (*Características generales de las ONGD's vascas*), el 59,1% de las ONGD's afirmaban realizar proyectos de desarrollo de carácter productivo, sólo un 27,3% de éstas van a participar en esta parte del cuestionario, por tanto, la representatividad de la muestra final es limitada, si bien, los resultados obtenidos son validados por los resultados ya obtenidos por otros estudios similares³³.

-Los proyectos productivos en los que trabajan las ONGD's están enmarcados mayoritariamente en el sector agropecuario (36,3%), mientras que un 9,1% señala trabajar con proyectos vinculados al desarrollo sostenible.

-Más de la mitad de estos proyectos productivos se ubican en Centroamérica (54,6%), seguidos de América del Sur (27,3%), y África Subsahariana (18,2%). Sólo un 9,1% trabajaría en países asiáticos.

-Sólo el 9,1% de las Organizaciones del Sur con las que trabajan las ONGD's del Norte en este tipo de proyectos, pertenecen a la Red de Comercio Justo. Sin embargo, otro 9,1% de éstas, señala no pertenecer a la Red, pero si apoyar iniciativas de

³³ Ver, *El Sector de la Cooperación al Desarrollo en la CAPV en el bienio 1999-2000. Cuadernos sociológicos Vascos*, 2002.

Comercio Justo en su entorno. El restante 18,2% señala no pertenecer a la Red de Comercio Justo, ni apoyar iniciativas de Comercio Justo de su entorno.

-A la inversa ocurre en las ONGD's del Norte que trabajan con las Organizaciones del Sur, anteriormente mencionadas, en proyectos productivos, ya que el 18,2% de las primeras si afirman pertenecer a la Red de Comercio Justo. También un porcentaje más elevado de ONGD's vascas, que Organizaciones del Sur, afirman no pertenecer a la Red, pero apoyar iniciativas de Comercio Justo de su entorno (13,6%). Sólo un pequeño porcentaje de ONGD's vascas afirman no haberse planteado nunca la posibilidad de emplear la Red de Comercio Justo (4,5%).

En el capítulo acerca de *las causas de la baja implantación del Comercio Justo en las ONGD's vascas*, se han contemplado diversas fuentes de información. Éstas van a ser el personal de las ONGD's, contemplado a cuatro niveles (personal directivo, personal técnico de proyectos y técnico de sensibilización y/ o educación para el desarrollo, y voluntariado), por una parte, y lo que hemos denominado estructuras de apoyo al Comercio Justo (Coordinadora de ONGD's de Euskadi, Coordinadora Estatal de Comercio Justo, y Dirección de Cooperación al Desarrollo de Gobierno Vasco), por otra.

Se han contemplado estas fuentes de información porque consideramos que aúnan dos visiones interesantes a la hora de definir e identificar los factores que pueden estar incidiendo en la baja implantación del Comercio Justo en las ONGD's vascas. El personal de las ONGD's con funciones más ejecutivas dentro de las Organizaciones, y las estructuras de apoyo al Comercio Justo con funciones más estratégicas y de toma de decisiones en la Cooperación al Desarrollo, en general, y en el Comercio Justo, en particular.

Siguiendo esta forma de análisis, los resultados encontrados, señalan lo siguiente:

1. En cuanto a las *Características generales del personal perteneciente a las ONGD's* que han participado en este estudio, debemos destacar la mayoritaria participación de las mujeres en los distintos niveles en los que hemos dividido al personal de las ONGD's. Esta participación es especialmente importante si tenemos en cuenta que, según los datos aportados por las ONGD's anteriormente, el porcentaje de hombres directivos y hombres técnicos de proyectos y sensibilización es muy superior al de mujeres, especialmente en el caso del personal directivo.

En cuanto a la edad del personal de las ONGD's, destaca la juventud del personal técnico y voluntariado, ya que se sitúan en el intervalo de edad que va de los 19 a los 36 años. Sin embargo, la mitad del personal directivo se agrupa entorno a la edad que va de los 26 a los 47 años, mientras que un importante porcentaje (26,4%) señala tener una edad superior a los 48 años.

2. Concepciones y reflexiones entorno al Comercio Justo

EN LAS ONGD's

-Un indicador del conocimiento que se tienen sobre Comercio Justo en las ONGD's, no sólo nos lo da el indicador de la formación recibida sobre Comercio Justo, sino también el debate o reflexión realizado acerca de esta cuestión dentro de las ONGD's. A este respecto, cerca del 60% del personal de las ONGD's señalan haber tenido el Comercio Justo como motivo de reflexión, dentro de su Organización.

-De las personas pertenecientes a las ONGD's que afirmaban haber reflexionado dentro de éstas sobre Comercio Justo, un importante porcentaje (personal técnico sensibilización 33,3%; 37,5% del voluntariado) señala haber llegado a la conclusión de que el Comercio Justo es importante en cuanto a su función de denuncia de las relaciones internacionales injustas, y en la comercialización de productos que garanticen un precio justo a las personas productoras. También el personal directivo señala esta cuestión. Sin embargo, lo hace en un porcentaje tan bajo (9,1%) que parece sugerir que la reflexión acerca del Comercio Justo realizada, quizás, no ha sido lo suficientemente profunda como para poder llegar a una conclusión, y por tanto, reflejarla en un cuestionario, o que la receptividad para poder completar esta cuestión, que requería una mayor dedicación de tiempo, fuera menor que la del resto del personal de las ONGD's.

-Sólo el personal técnico de proyectos señalaba haber considerado el interés en el Comercio Justo como una herramienta de Cooperación al Desarrollo más, la necesidad de sensibilizar sobre él dentro de las ONGD's y de la sociedad en general (40%), y la necesidad de vincular el Comercio Justo a otros movimientos sociales (6,7%). Perciben que el Comercio Justo se conoce mal, y se apuntan algunas cuestiones, sobre las que volveremos más adelante, que creemos pueden explicar el bajo y mal conocimiento que las ONGD's y la sociedad en general, tiene del Comercio Justo. Entre ellas, el hecho de que el Movimiento de Comercio Justo no ha logrado

llegar a un acuerdo que asuma una estrategia integral que afirme los principios, objetivos y métodos del Comercio Justo, y quizás por ello también, no se ha vinculado con otros movimientos sociales, con los que podría colaborar.

-Por otra parte, del personal de las ONGD's que señalaron haber reflexionado sobre Comercio Justo dentro de su Organización, un 40% aproximadamente señala que el Comercio Justo es una de las líneas de actuación dentro de su Organización. Llama la atención nuevamente que, mientras el 36,4% del personal directivo señala tener el Comercio Justo como línea de actuación dentro de su Organización, sólo un 9,1% de éste haya afirmado llegar a alguna conclusión acerca del Comercio Justo.

Parece existir una fuerte vinculación a todos los niveles de personal de las ONGD's, entre haber reflexionado sobre Comercio Justo dentro de las Organizaciones y que el Comercio Justo sea una línea de actuación de la ONGD's, o por lo menos, haber suscitado el compromiso de ir incorporando el Comercio Justo como línea de actuación dentro de algunas ONGD's. Incluso, el 6,3% de las ONGD's están estudiando la posibilidad de colaborar con otras ONGD's que trabajan en Comercio Justo, con el fin *de ir estableciendo sinergias y contemplar qué puede aportar cada ONGD's al Comercio Justo*.

-Finalmente, del personal de las ONGD's que señalan no haber reflexionado sobre Comercio Justo dentro de la Organización, la mayoría coincide al considerar que ésta no es una cuestión prioritaria en su Organización, y derivada de esta primera razón, surge la segunda argumentación, no tener tiempo ni recursos para ello.

Llama la atención que el 20% del personal técnico de proyectos señale no haber reflexionado sobre Comercio Justo dentro de su Organización, porque nadie se lo ha demandado o exigido.

EN LAS ESTRUCTURAS DE APOYO DEL COMERCIO JUSTO: COORDINADORA DE ONGD's DE EUSKADI, COORDINADORA ESTATAL DE COMERCIO JUSTO Y DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO DE GOBIERNO VASCO

La Coordinadora Estatal de Comercio Justo define el Comercio Justo como un movimiento social, cuyo objetivo principal es el de cambiar las bases injustas de intercambio entre los países del Norte y del Sur, y ejemplificar las reglas y criterios de Comercio Justo como un ejemplo del funcionamiento de un intercambio más justo.

Para la Dirección de Cooperación al Desarrollo de Gobierno Vasco, la función principal y más importante del Comercio Justo es la promoción del consumo responsable, entendido éste como medio para que las personas tomemos conciencia del poder que tenemos mediante la elección de nuestra compra, y como modo de modificar la conducta de las empresas. Esto es, la Dirección identifica una de las estrategias del Comercio Justo con los fines del Comercio Justo, a diferencia de la Coordinadora Estatal de Comercio Justo.

Así también lo hace la Coordinadora de ONGD's de Euskadi, al señalar como potencialidad principal del Comercio Justo, la actividad de sensibilización como modo de transformar los modelos de vida de las personas. En todo caso, la Coordinadora no da una definición de Comercio Justo, porque reconoce no tenerla, esto es, no haberla debatido dentro de la misma.

Algunas razones que se argumentan desde la Coordinadora es la falta de demanda para el debate sobre Comercio Justo por parte de las ONGD's, en general, y por parte de las Organizaciones de Comercio Justo, en particular.

A esta cuestión puede haber contribuido la existencia dentro del Movimiento de Comercio Justo, de dos posturas ideológicas encontradas. En la medida en que el Movimiento ha estado centrado en debatir otras cuestiones, ha relegado otras líneas de actuación o de trabajo. Algunas de las consecuencias parecen ser:

- El bajo y mal conocimiento que del Comercio Justo tiene la sociedad, en general, y las ONGD's, en particular.
- Se ha obviado la potencialidad que ofrece la Coordinadora de ONGD's de Euskadi para trabajar con las ONGD's. De hecho, se constata la falta de trabajo conjunto en cuestiones relativas al Comercio Justo entre ONGD's y Organizaciones de Comercio Justo, al margen del apoyo mutuo prestado a actividades de sensibilización puntuales en las que, dentro de un marco más amplio, se ha trabajado el tema de Comercio Justo.
- Se ha obviado, también, la potencialidad que ofrece la Coordinadora de ONGD's de Euskadi para, a través de ella, proponer dar un mayor peso al Comercio Justo dentro de las políticas de cooperación en el ámbito institucional del País Vasco.

Esta situación parece que pueda mejorar en la medida en que el Movimiento de Comercio Justo sea capaz de definir unos objetivos, métodos y estrategias comunes, y en la medida en que, sea competente para actuar en diferentes escenarios y priorizar como línea de trabajo, reforzar el contacto y la colaboración con las ONGD's.

Sin embargo, pese a que el Movimiento de Comercio Justo ha logrado consensuar los objetivos del comercio a nivel teórico, las divergencias en los métodos y estrategias a utilizar acaban, en la práctica por eliminar los acuerdos alcanzados. Sobre todo, cuando se trata de llegar a acuerdos sobre la relación con las empresas. Qué estrategias se ponen en marcha para aunar la mejora de la comercialización de productos de Comercio Justo, y al mismo tiempo, denunciar y presionar a las empresas con prácticas rechazables, se ha convertido en motivo de batalla dentro del movimiento.

El debate entre las Organizaciones de Comercio Justo que priorizan la comercialización de productos de Comercio Justo, y entre aquellas que priorizan la denuncia de las relaciones económicas injustas, parece tener como vencedora a la primera. Un protagonismo que también parece percibir la Coordinadora de ONGD's de Euskadi al señalar el peso dado a la comercialización frente a la sensibilización en el Comercio Justo, y que puede ser un factor que explique, nuevamente, el mal y bajo conocimiento que se tiene del Comercio Justo en la sociedad, en general, y en las ONGD's, en particular.

3. Interés del Comercio Justo como instrumento de Cooperación al Desarrollo y valoración del mismo como alternativa real de mercado.

EN LAS ONGD's:

-El personal de las ONGD's considera prácticamente por unanimidad que el Comercio Justo resulta un interesante instrumento de Cooperación al Desarrollo. Aparentemente se ha interiorizado que el Comercio Justo es un instrumento más de las Cooperación al Desarrollo. También, se valora el Comercio Justo, prácticamente por una unanimidad, como "muy bien" o "bien". Si tenemos en cuenta que, en términos generales, cerca de un 40% del personal de las ONGD's no ha recibido formación sobre Comercio Justo y no ha reflexionado dentro de sus respectivas Organizaciones sobre la temática del Comercio Justo, aparentemente la receptividad del personal de las ONGD's hacia el Comercio Justo parece ser elevada.

-Así lo demuestra también el hecho de que más de la mitad del personal de las ONGD's señale creer que el Comercio Justo puede ser una alternativa real de mercado. Además, aproximadamente la mitad de éste, lo cree porque introduce cambios en las relaciones económicas internacionales, mejorando las condiciones de vida de las personas productoras y comunidades del Sur, y porque promueve el consumo ético y responsable.

-Del personal de las ONGD's que afirmó no creer en el Comercio Justo como alternativa real de mercado, en general, si bien en porcentajes dispares, el personal directivo (18,2%), técnico (de proyectos: 6,7%; sensibilización: 33,3%), y voluntario (31,3%), señalan no creer en el Comercio Justo como alternativa real de mercado porque tiene un impacto económico y social simbólico, y por ser un modelo capaz de alcanzar resultados a nivel micro, pero que no sería viable a nivel macro. Desde esta perspectiva, el Comercio Justo no estaría produciendo un auténtico cambio en los patrones de consumo de las sociedades del Norte.

EN LAS ESTRUCTURAS DE APOYO DEL COMERCIO JUSTO: COORDINADORA DE ONGD's DE EUSKADI, COORDINADORA ESTATAL DE COMERCIO JUSTO Y DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO DE GOBIERNO VASCO

Anteriormente decíamos que la Coordinadora de ONGD's de Euskadi señalaba que la falta de reflexión y debate acerca del Comercio Justo dentro de la Coordinadora, podía ser fruto de la ausencia de demanda para realizar dichos debates por parte de las Organizaciones de Comercio Justo, y el hecho de que el resto de las ONGD's priorizaran otro tipo de temáticas objeto de trabajo. En ningún caso se señalaba percibir que la falta de debate interno sobre Comercio Justo estuviera motivado por la falta de interés. La elevada valoración e interés hacia el Comercio Justo mostrada por el personal de las ONGD's también parecen avalar esta.

Por otra parte, tanto la Coordinadora de ONGD's de Euskadi como la Dirección de Cooperación al Desarrollo de Gobierno Vasco consideran que, el Comercio Justo no puede ser una alternativa real de mercado, y en esa medida, su función sensibilizadora cobra aún mayor protagonismo.

Para la Coordinadora Estatal de Comercio Justo, el modelo de Comercio Justo si es una alternativa, desde el momento en el que demuestra que otras relaciones comerciales más justas son posibles. A diferencia de la Coordinadora de ONGD's de

Euskadi y de la Dirección de Gobierno Vasco, la Coordinadora Estatal de Comercio Justo plantea no sólo la importancia de la sensibilización en el Comercio Justo, sino también la de la comercialización de productos de Comercio Justo, como ejemplo de que otra alternativa de intercambio comercial, más justo, es viable.

El énfasis puesto por la Dirección de Gobierno vasco y por la Coordinadora de ONGD's de Euskadi en la consideración de la función de sensibilización del Comercio Justo como la más importante función que tiene éste, anula en cierta medida, el protagonismo del resto de estrategias, y parece convertir la sensibilización en el fin último del Comercio Justo. Algunas de las dificultades para que ambas estructuras puedan valorar el Comercio Justo en toda su magnitud, no parece que tengan únicamente que ver con el impacto económico y social simbólico del Comercio Justo, sino también, como señalan, con las propias limitaciones y/ o contradicciones que el propio modelo de Comercio Justo genera, como la consideración de que:

-En la medida en que mantiene y refuerza la actual división internacional del trabajo entre el Sur y el Norte, el Comercio Justo no podría ser considerado como un modelo realmente alternativo.

En todo caso, debemos afirmar que el mayor obstáculo para la superación de la clásica división internacional del trabajo, está en el sistema arancelario del Norte. De ahí que, entre los desafíos a los que se enfrenta el Comercio Justo, se encuentre el de potenciar los mercados locales, superando el esquema de comercio internacional, y el apoyo a procesos productivos de transformación en los propios países del Sur (Cotera y Ortiz, 2004), así como el de definir estrategias que permitan caminar hacia el cambio de las bases sobre las que se asienta, actualmente, el comercio internacional. Desafíos ya formulados en encuentros internacionales del Movimiento de Comercio Justo.

-La brecha existente entre la actual demanda de productos de Comercio Justo y la que podría ser asumida: ¿cómo acercar el mercado a un número mayor de personas?.

el Movimiento de Comercio Justo no es ajeno a la necesidad de trabajar en ese sentido, atendiendo a diversos niveles: trabajar en la consolidación y ampliación de los canales de distribución de los productos; en la mejora de los niveles de gestión interna de las Organizaciones de Comercio Justo; en la toma de conciencia de la ciudadanía-

consumidora del Norte; y en la actualización permanente de los sistemas de producción-comercialización de las Organizaciones del Sur.

4. Potencialidades y limitaciones para la implicación de las ONGD's en el Comercio Justo

EN LAS ONGD's

-Todo el personal de las ONGD's, en términos generales, parece considerar factible o deseable la implicación de las ONGD's en el trabajo de Comercio Justo. Sólo el 9,1% del personal directivo señala no creer que todas las ONGD's deban implicarse en el Comercio Justo, si bien si se cree necesario que éstas sigan apoyando el trabajo de las Organizaciones de Comercio Justo.

-En general, el personal de las ONGD's señala que la implicación de las Organizaciones de Cooperación al Desarrollo se facilitaría en la medida en que se realice (por orden de importancia), principalmente, más sensibilización sobre Comercio Justo y las ONGD's reciban más y mejor información sobre Comercio Justo; exista una mayor y mejor coordinación y apoyo entre las ONGD's; y se aumente la disponibilidad de recursos humanos y materiales dentro de las ONGD's.

- Por otra parte, si bien en porcentajes poco representativos, algunas cuestiones señaladas por el personal de las ONGD's para facilitar la implicación de éstas en el Comercio Justo, merecen cierta atención.

El 20% del personal técnico de sensibilización y el 12,5% del voluntariado considera que si hubiera una mayor exigencia por parte de las financiadoras hacia las ONGD's para que se implicaran en Comercio Justo, ello facilitaría el trabajo de las mismas en temáticas de Comercio Justo. En todo caso, apenas un 9,1% del personal directivo y un 6,7% del personal técnico de proyectos señala esta opción como válida.

El 13,3% del personal técnico de sensibilización indica que las ONGD's deberían recibir más apoyo para que las contrapartes locales sean actores, también, del Comercio Justo.

Por otra parte, el voluntariado apunta dos cuestiones interesantes. El 6,7% de este colectivo considera que las Organizaciones de Comercio Justo deberían apostar más

por la sensibilización que por las ventas de Comercio Justo, entendemos que para facilitar la implicación de las ONGD's en el Comercio Justo, y además, ese mismo porcentaje cree que las ONGD's deberían recibir más apoyo, seguimiento y confianza de las Organizaciones de Comercio Justo.

EN LAS ESTRUCTURAS DE APOYO DEL COMERCIO JUSTO: COORDINADORA DE ONGD's DE EUSKADI, COORDINADORA ESTATAL DE COMERCIO JUSTO Y DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO DE GOBIERNO VASCO

Al igual que ocurre con el personal de las ONGD's, tanto la Coordinadora de ONGD's de Euskadi, como la Coordinadora Estatal de Comercio Justo, y la Dirección de Cooperación al Desarrollo de Gobierno Vasco consideran deseable o necesario implicar a las ONGD's, en general, en el Comercio Justo. Las tres estarían de acuerdo en que esta implicación de las ONGD's en el Comercio Justo debería darse a través de los proyectos o actividades de sensibilización.

Sin embargo, la Coordinadora de ONGD's de Euskadi cree que el debate y reflexión acerca del Comercio Justo es el paso previo a la implicación, de modo que las ONGD's puedan valorar en qué medida se pueden implicar en él, y también, se pueda implicar a la Administración Pública y a la sociedad, en general.

Por otra parte, la Coordinadora Estatal de Comercio Justo identifica algunas de las **dificultades** que cree deben sortearse para una real implicación de las ONGD's en el Comercio Justo:

- Trabajar contra el desconocimiento que las ONGD's en general tienen del Comercio Justo. Una percepción compartida por el personal de las ONGD's, en la medida en que solicitaban, más arriba, mayor y mejor información y sensibilización sobre Comercio Justo dentro de las ONGD's, para facilitar la implicación de las ONGD's en el Comercio Justo, y también compartida, por la Coordinadora de ONGD's de Euskadi.
- Las ONGD's siguen viendo el Comercio Justo como un área específica que hacen algunas ONGD's, lo que puede dificultar que las ONGD's en general, puedan ver lo que pueden aportar al Comercio Justo.
- La dificultad de coordinación y apoyo entre las ONGD's. De hecho, la Coordinadora de ONGD's de Euskadi y más de la mitad del personal de las ONGD's ya la habían considerado como una dificultad con necesidad de ser trabajada.

Finalmente, ambas Coordinadoras identifican varios **factores que pueden facilitar** la implicación de las ONGD's en el Comercio Justo:

- En la medida en que las ONGD's apuesten por el debate y reflexión en general, y por el debate y reflexión sobre Comercio Justo, en particular. Necesidad ya apuntada anteriormente por la Coordinadora de ONGD's de Euskadi.
- La existencia de Coordinadoras o plataformas es una muestra evidente del esfuerzo de las ONGD's por coordinarse y apoyarse mutuamente. En la medida en que hubiera una coordinación específica entre Coordinadoras, sería más fácil implicar a las ONGD's en el Comercio Justo.
- En la medida en que las financiadoras visualicen el Comercio Justo como un área transversal, capaz de ser valorado y apoyado allí donde su impacto sea positivo, podrían convertirse en un factor facilitador de la implicación de las ONGD's en el Comercio Justo.

A este último respecto, la Dirección de Cooperación al Desarrollo se muestra receptiva a cualquier tipo de apoyo o colaboración al Comercio Justo. Algunas de las líneas que se señalan para la cooperación de la Dirección con el Comercio Justo, irían desde el apoyo financiero a iniciativas de Comercio Justo, hasta la adopción de las medidas adecuadas para lograr una mayor incidencia del Comercio Justo en la ciudadanía. En todo caso, la propia Dirección señala que en ese sentido se podría *profundizar*, si bien reconoce, también, no saber *exactamente por dónde* hacerlo.

PROPUESTAS DE TRABAJO

IX. PROPUESTAS DE TRABAJO

Antes de esbozar las propuestas de trabajo que se derivan de esta investigación, merece la pena recordar los objetivos que se perseguían con ésta, ya que las líneas de actuación que definiremos a continuación tienen que estar encaminadas al logro de los objetivos fijados en este estudio.

El objetivo de nuestra investigación pretendía conocer las causas de la baja implantación del Comercio Justo en las ONGD's vascas en las áreas de sensibilización y/ o educación para el desarrollo, y en los proyectos de desarrollo de carácter productivo, con el fin de poder diseñar propuestas dirigidas a impulsar la colaboración conjunta entre las ONGD's vascas y las Organizaciones de Comercio Justo para: promover el cumplimiento de los criterios de Comercio Justo por parte de las personas productoras; incrementar los esfuerzos encaminados a sensibilizar sobre el consumo responsable; y aumentar la presión política y la denuncia dirigida a empresas transnacionales y Organizaciones de Comercio Internacional, con el fin de crear relaciones comerciales más justas.

En ese sentido, tal y como hemos visto a lo largo de este trabajo, el personal de las ONGD's se muestra receptivo a implicarse en cuestiones de Comercio Justo, si bien precisan que, esta implicación se facilitaría en la medida en que reciban más y mejor información sobre Comercio Justo; sean objeto, a su vez, de más sensibilización y formación; exista una mayor y mejor coordinación y apoyo entre las ONGD's; y se aumente la disponibilidad de recursos humanos y materiales dentro de éstas.

En términos similares se pronuncian las estructuras de apoyo al Comercio Justo (Coordinadora de ONGD's de Euskadi, Coordinadora Estatal de Comercio justo, y la Dirección de Cooperación al desarrollo de Gobierno Vasco).

De esta forma, dados los objetivos fijados por este estudio y los resultados obtenidos en el mismo, las propuestas de trabajo que presentamos son las siguientes:

1. *Promover la formación individualizada de cada ONGD a tres niveles: voluntariado, personal técnico, y personal directivo.*

La formación estaría encaminada, en primer lugar, a subsanar el que parece ser un mal conocimiento del Comercio Justo por parte de las ONGD's vascas, en la medida en que se conocen algunas estrategias o instrumentos del Comercio Justo y se confunden con los fines de éste.

Por otra parte, es importante recordar que a tenor de los resultados obtenidos en nuestro estudio, parece existir una interesante vinculación entre haber reflexionado sobre Comercio Justo dentro de las ONGD's y que el Comercio Justo sea una línea de actuación de ésta, o por lo menos, se haya suscitado el compromiso de ir incorporando el Comercio Justo como línea estratégica de trabajo dentro de algunas ONGD's.

La propuesta de formación deberá estar dirigida al personal de las ONGD's atendiendo a tres niveles: voluntariado, personal técnico, y personal directivo. Niveles cuya formación diferenciada está relacionada con las funciones que desempeñan dentro de las ONGD's, y con su capacidad de influencia a la hora de definir las líneas generales de actuación dentro de éstas.

2. *Promover la información dirigida a las ONGD's, sobre las líneas de trabajo en general, y las acciones o actividades, en particular, que se realizan por parte de las Organizaciones de Comercio Justo a través de diversos instrumentos de difusión.*

Esta medida pretende ser un complemento a la formación individualizada dirigida a las ONGD's, con el fin de acercar el Comercio Justo y su conocimiento a las ONGD's vascas, en general.

3. *Impulsar el aumento y mejora de la coordinación y apoyo entre las ONGD's.*

Los resultados de nuestro estudio nos señalaban que se había obviado la potencialidad que ofrecía la Coordinadora de ONGD's de Euskadi para trabajar con las ONGD's, pese a que la existencia de ésta ya era una muestra evidente del esfuerzo de las ONGD's por coordinarse y apoyarse mutuamente. En todo caso, parece evidente que no se ha hecho uso de la Coordinadora de ONGD's de Euskadi, como espacio de reflexión común sobre un instrumento de la Cooperación al desarrollo como es el modelo de Comercio Justo, y tampoco, se ha aprovechado

convenientemente la potencialidad de ésta, para que, a través de ella, se pueda proponer dar un mayor peso al Comercio Justo dentro de las políticas de cooperación en el ámbito institucional del País Vasco. En este sentido, se propone:

- Crear un grupo de trabajo sobre Comercio Justo dentro de la Coordinadora de ONGD's de Euskadi, de modo que el Comercio Justo se convierta en objeto de debate y reflexión entre las ONGD's. De este modo, se lograría que el Comercio Justo se visibilizara y cobrara peso dentro de la misma.

4. Potenciar el trabajo en materia de Comercio Justo con las Administraciones Públicas Vascas.

Esta propuesta persigue potenciar el trabajo en materia de Comercio Justo con las Administraciones Públicas Vascas, atendiendo a dos fines:

-La adopción por parte de las Administraciones Públicas Vascas de las medidas adecuadas para lograr una mayor incidencia del Comercio Justo en la ciudadanía en general.

-Recabar en las Administraciones Públicas Vascas el apoyo necesario para impulsar las diversas iniciativas de Comercio Justo que desarrollen las ONGD's en general, y las Organizaciones de Comercio Justo, en particular.

En este sentido, un apoyo más definido y mayor de éstas al Comercio Justo, puede facilitar la implicación de las ONGD's en el Comercio Justo, en la medida en que se les facilite recursos humanos y materiales necesarios para su implicación, y en la medida en que las Administraciones Públicas visibilicen el Comercio Justo como un área transversal, susceptible de ser valorado y apoyado allí donde su impacto sea positivo.

Para que estos objetivos puedan perseguirse, proponemos la elaboración de un estudio que pretenda conocer la situación actual del Comercio Justo en las Administraciones Públicas Vascas, atendiendo a tres niveles: legislación, prácticas de las Administraciones, y bases de las convocatorias. De este modo, el conocimiento de lo existente nos ayudará a definir nuevos objetivos de trabajo, y estrategias adecuadas para la consecución de los mismos.

ANEXOS

ANEXO I: BIBLIOGRAFÍA

- Bermejo, R (1999). *Realidades y tendencias del Comercio Justo*. Cuadernos Bakeaz, nº 33. Bilbao (1999)
- Cantos, E. (1998). *El por qué del Comercio Justo: hacia unas relaciones Norte-Sur más equitativas*. Icaria. Barcelona (1998)
- Coteria, A. y Ortiz, H. (2004). Documento resumen de enfoques y propuestas del Comercio Justo en CER, COR y CRESP (2004). *Comercio Justo, Consumo Ético: marco conceptual y experiencias en curso*.
- EFTA (European Fair Trade Association) (1998). *Anuario de Comercio Justo 1998-2000*. EFTA/ Intermón, Bélgica (1998).
- Martínez-Orozco, S. (2000). *Comercio Justo, consumo responsable*. Documentos Intermón, Barcelona (2000)
- SETEM (1999). *Reflexiones sobre Comercio Justo: un nuevo modelo de desarrollo*. SETEM, Madrid (1999)
- Presidencia de Gobierno Vasco (varios autores) (2002). *El sector de la Cooperación al Desarrollo en la CAPV en el bienio 1999-2000*. Cuadernos sociológicos vascos, Vitoria-Gasteiz (2002)
- Schillings, M. (1999). Redes de Comercio Justo en Europa, en *Reflexiones sobre Comercio Justo: un nuevo modelo de desarrollo*. SETEM, Madrid (1999), pp. 19-21.
- Sichar, G. Y Cabrera, P. (2002). *Comercio Justo: ¿una alternativa real?*. Fundación CIDEAL y SETEM, Madrid (2002)

ANEXO II: RELACIÓN DE TABLAS Y GRÁFICOS

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS ONGD'S PERTENECIENTES A LA COORDINADORA DE ONGD'S DE EUSKADI

- Tabla 1. Tamaño de las ONGD's vascas.
- Gráfico 1. Personas pertenecientes a las ONGD's vascas.
- Tabla 2. Pertenencia a Redes u Organismos de Coordinación.
- Tabla 3. Pertenencia a la Coordinadora estatal de Comercio Justo.
- Tabla 4. Áreas de implantación territorial.
- Tabla 5. Actividades que desarrollan las ONGD's.
- Tabla 6. Sector o sectores de trabajo en los proyectos de cooperación al desarrollo.
- Tabla 7. Órgano u órganos de toma de decisiones.
- Tabla 8. Participación del personal en función del Órgano u órgano de toma de decisiones en la organización.
- Tabla 9. Formación en materia de Comercio Justo.
- Tabla 10. Lugar en el que se recibió la formación en materia de Comercio Justo.

SITUACIÓN ACTUAL DE LAS ONGD'S EN CUANTO A LA INCORPORACIÓN DEL COMERCIO JUSTO EN SUS PROYECTOS Y/ O ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y/ O COOPERACIÓN AL DESARROLLO

- Tabla 11. Proyectos de sensibilización y/ o educación para el desarrollo en los que se trabaja el Comercio Justo.
- Tabla 12. Temporalidad con la que se realizan proyectos de sensibilización y/ o educación para el desarrollo en los que se trabaja el Comercio Justo.
- Tabla 13. Valores y actitudes que se pretenden promover en los proyectos de sensibilización y/ o educación para el desarrollo en los que se trabaja el Comercio Justo.
- Tabla 14. Tipo de proyectos y/ o actividades en las que se ha tratado el Comercio Justo en los dos últimos años.
- Tabla 15. Fuentes de financiación de los proyectos y/ o actividades de sensibilización y/ o educación para el desarrollo que traten el Comercio Justo.

- Gráfico 2. Porcentaje de subvenciones destinadas a proyectos y/ o actividades de sensibilización y/ o educación para el desarrollo que traten el Comercio Justo.

ONGD'S Y PROYECTOS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO DE CARÁCTER PRODUCTIVO

- Tabla 16. Proyectos productivos en los que trabajan las ONGD's vascas
- Tabla 17. Zonas geográficas en las que se trabaja en proyectos de cooperación al desarrollo de carácter productivo.
- Tabla 18. Relación con la Red de Comercio Justo de las organizaciones del Sur con las que trabajan las ONGD's del Norte en proyectos de cooperación al desarrollo de carácter productivo.
- Tabla 19. Relación de las ONGD's del Norte que trabajan en proyectos de cooperación al desarrollo de carácter productivo con la Red de Comercio Justo.

CAUSAS DE LA BAJA IMPLANTACIÓN DEL COMERCIO JUSTO EN LAS ONGD'S VASCAS

- Tabla 20. Personal perteneciente a las ONGD's por sexo.
- Tabla 21. Personal perteneciente a las ONGD's por edad.
- Tabla 22. Reflexión realizada acerca del Comercio Justo en su organización.
- Tabla 23. Conclusiones del personal de las ONGD's acerca del concepto de Comercio Justo.
- Tabla 24. Situación del Comercio Justo en su organización.
- Tabla 25. Razones por las que no se ha reflexionado sobre Comercio Justo dentro de su organización.
- Tabla 26. Interés del Comercio Justo como instrumento de la Cooperación al Desarrollo.
- Tabla 27. Valoración del Comercio Justo.
- Tabla 28. Percepciones acerca del Comercio Justo como alternativa real de mercado.
- Tabla 29. Razones consideradas para creer en el Comercio Justo como alternativa real de mercado.
- Tabla 30. Razones consideradas para no creer en el Comercio Justo como alternativa real de mercado.
- Tabla 31. Factores facilitadores de la implicación de las ONGD's en el Comercio Justo

ANEXO III: CUESTIONARIO DE LA ENCUESTA A LAS ONGD's

El modelo de encuesta que se presenta está dirigido al personal directivo de las ONG específicamente, si bien el cuestionario IV, es el mismo para el resto de personal de las ONGD's (personal técnico y voluntariado), de ahí que no se incorporen los modelos de cuestionarios enviados al resto del personal.

DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLANTACIÓN DEL COMERCIO JUSTO EN LAS ONGD's VASCAS

CUESTIONARIO I. Aspectos generales de la ONGD's

1.-Sexo

Mujer ☐
Hombre ☐

2.-Edad

3.Nombre de su Organización

4.-Número de personas que pertenecen a la ONGD's:

Mujeres Hombres

Socias/os		
Voluntariado		
Personal técnico		
Personal directivo		
TOTAL		

5.- Pertenencia a redes u organismos de coordinación

6.- Áreas de implantación:

☐ Local
☐ Territorial
☐ Autonómica
☐ Estatal
☐ Internacional

7.-¿Qué tipo de actividades desarrolla su Organización? (Puede marcar varias opciones si fuera necesario)

- ☐ Proyectos de cooperación para el desarrollo
- ☐ Sensibilización/ Educación para el desarrollo
- ☐ Formación en materia de cooperación
- ☐ Servicio de documentación/ Publicaciones
- ☐ Comercio Justo
- ☐ Investigaciones/ Estudios
- ☐ Comunicaciones
- ☐ Otras áreas de actividad (especificar cuáles).....

8.- Si su Organización realiza proyectos de cooperación, ¿cuál es su sector o sectores de trabajo? (Puede marcar varias opciones si fuera necesario)

- ☐ Agropecuario
- ☐ Proyectos productivos
- ☐ Infraestructuras
- ☐ Servicios sociales (educación, sanidad, fortalecimiento institucional, Organización comunitaria...)
- ☐ Medio Ambiente
- ☐ Derechos Humanos
- ☐ Otros (especificar cuáles).....

9.- ¿Cuál es el órgano de toma de decisiones en su Organización a la hora de definir sus líneas de actuación?

- ☐ La Junta Directiva
- ☐ La Asamblea
- ☐ Los grupos de trabajo
- ☐ Otros (especificar).....

10.- ¿Qué personas forman parte del órgano u órganos de toma de decisiones en su Organización a la hora de definir sus líneas de actuación? (Puede marcar varias opciones si fuera necesario)

- ☐ Personal Directivo
- ☐ Personal Técnico
- ☐ Voluntariado

11.-Atendiendo a los tres niveles de participación en una Organización (personal directivo, técnico y voluntariado), ¿en qué órgano u órganos de toma de decisiones participan las personas que forman parte de su Organización?

	Junta Directiva	Asamblea	Grupos de trabajo	Otros
Personal Directivo				
Personal Técnico				
Voluntariado				

CUESTIONARIO II. Sensibilización y/ o Educación para el desarrollo.

(Esta parte del cuestionario será completado sólo por las ONGD's que realizan actividades de sensibilización y/ o educación para el desarrollo)

1.-¿Se han realizado en su Organización proyectos de sensibilización y/ o educación para el desarrollo en los que se trate el Comercio Justo?

Si ☐
No ☐ →(pasar al Cuestionario III)

1.1. Si se realizan, ¿con qué temporalidad se hacen proyectos de sensibilización y/ o educación para el desarrollo en los que se trate el Comercio Justo?

Durante todo el año ☐
Periódicamente: 2 o más al año ☐
una al año ☐
De forma puntual ☐

1.2. ¿Qué valores y actitudes se pretenden promover?

1.3.¿En qué proyectos y actividades de sensibilización habéis tratado el Comercio Justo en los últimos dos años?

___ Exposiciones
___ Talleres
___ Charlas/ Conferencias
___ Edición de documentación
___ Otras (especificar).....

1.4. ¿Cuáles son las fuentes de financiación de los proyectos o actividades de sensibilización y/ o educación para el desarrollo que tratan el Comercio Justo?
(Puede marcar varias opciones si fuera necesario)

___ Ayuntamientos
___ Diputaciones Forales
___ Gobierno Vasco
___ Gobierno Español (AECl...)
___ Unión Europea
___ Organismos Internacionales No Gubernamentales
___ Cuotas/ Donaciones
___ Ventas/ Campañas
___ Financiadores privados
___ Otras fuentes (especificar cuál o cuáles)

1.5. Del monto total de subvenciones de vuestra Organización destinadas a sensibilización y/ o educación para el desarrollo, ¿qué porcentaje se destina a proyectos y actividades de sensibilización que traten el Comercio Justo?

___ De 0 a 10%
___ Del 10% al 25%
___ Del 25% al 50%
___ Más del 50%

CUESTIONARIO III. Proyectos de Cooperación al Desarrollo de carácter productivo
(Esta parte del cuestionario será completada sólo por las ONGD's que realizan proyectos de Cooperación al Desarrollo de carácter productivo)

- 1.- ¿En qué tipo de proyectos productivos trabaja su Organización?
- 2.-¿En qué países trabaja su Organización proyectos de desarrollo de carácter productivo?
- 3.-¿Qué duración media tienen los proyectos productivos que su Organización impulsa?
- 4.-Las Organizaciones del Sur con las que trabaja su Organización en proyectos de desarrollo de carácter productivo, ¿qué tipo de relación tienen con la Red de Comercio Justo?
☐ Pertenecen a la Red de Comercio Justo
☐ No pertenecen, pero apoyan iniciativas de Comercio Justo de su entorno
☐ No pertenecen, pero se han planteado utilizar la Red de Comercio Justo
☐ No pertenecen y no se han planteado utilizar la Red de Comercio Justo
- 5.-¿Qué tipo de relación tiene su Organización con la Red de Comercio Justo?
☐ Pertenecemos a la Red de Comercio Justo
☐ No pertenecemos, pero apoyamos iniciativas de Comercio Justo de nuestro entorno
☐ No pertenecemos, pero nos hemos planteado utilizar la Red de Comercio Justo
☐ No pertenecemos y no nos hemos planteado utilizar la Red de Comercio Justo

CUESTIONARIO IV. Concepciones sobre Comercio Justo de las ONGD's

1.-¿Han reflexionado alguna vez sobre el concepto de Comercio Justo al interno de su Organización?

Si ☐ →(pasar a las preguntas 1.1 y 1.2)
No ☐ →(pasar a la pregunta 1.3)

1.1. Si lo han hecho, ¿a qué conclusiones han llegado?

1.2. Después de esta reflexión, ¿cuál cree que es la situación del Comercio Justo en su Organización? (Puede marcar varias opciones si fuera necesario)

☐ El Comercio Justo es una de las líneas de actuación de la Organización
☐ La ONGD's cuenta con personal especializado y/ o sensibilizado
☐ El debate interno no ha propiciado que el personal de la Organización se forme o auto-forme en el tema
☐ No hay compromiso alguno de ir incorporando el Comercio Justo como línea de trabajo
☐ Hay compromiso de ir incorporando el Comercio Justo como línea de actuación
☐ Otros (especifica cuál o cuáles).....

1.3.¿Por qué cree que no se ha reflexionado sobre Comercio Justo al interno de su Organización?

☐ Nadie nos exige hacerlo
☐ No es una prioridad
☐ No tenemos tiempo ni recursos
☐ No tenemos personal formado y/ o especializado
☐ Otros (especificar).....

2.-¿Ha recibido capacitación y/ o formación sobre temas de Comercio Justo?

Si ☐ → (pasar a la pregunta 2.1)
No ☐ → (pasar a la pregunta 3)

2.1. Si se ha formado, ¿dónde lo ha hecho?

☐ He recibido formación organizada por mi propia ONGD's
☐ He recibido formación organizada por otra ONGD's
☐ He recibido formación organizada por Instituciones Públicas
☐ Otros (especificar).....

3.-¿Considera interesante el Comercio Justo como instrumento de Cooperación al Desarrollo?

Si ☐
No ☐

4.- ¿Cómo valora el Comercio Justo?

- ☐ Muy bien
- ☐ Bien
- ☐ Regular
- ☐ Muy Mal
- ☐ No sé

5.-¿Cree que el Comercio Justo puede ser una alternativa real de mercado?

- | | | |
|-------|--------------------------|----------------------------|
| Si | ☐ | →(pasar a la pregunta 5.1) |
| No | ☐ | →(pasar a la pregunta 5.2) |
| No sé | ☐ | |

5.1 Si cree que el Comercio Justo puede ser una alternativa real de mercado, ¿por qué lo cree?

- ☐ Introduce cambios en las relaciones comerciales internacionales, mejorando las condiciones de vida de las personas productoras y Comunidades del Sur
- ☐ Promueve el consumo ético y responsable.
- ☐ Garantiza una producción socialmente justa y ecológicamente correcta.
- ☐ Otros (especificar).....

5.2 Si no cree que el Comercio Justo puede ser una alternativa real de mercado, ¿por qué no lo cree?

- ☐ Tiene un impacto económico y social simbólico, por tanto, no cambia el modelo de consumo.
- ☐ Las estrategias utilizadas para ampliar el mercado de Comercio Justo han devaluado sus fines ideológicos.
- ☐ Es una alternativa real del actual mercado a nivel micro, no macro.
- ☐ Discrimina a algunas/os productores/as frente a otros/as, ya que mientras algunos/as productores/as reciben un precio justo por sus productos, otros/as tienen que conformarse con el precio establecido por el mercado.
- ☐ Sus criterios son tan rígidos que impide que los/as beneficiario/as sean las personas, colectivos o poblaciones en situación más marginal.
- ☐ Otros (especificar).....

6.-¿Qué cree que sería necesario para implicar a las ONGD's en el Comercio Justo? (Puede marcar varias opciones si fuera necesario)

- ☐ Aumentar la oferta de formación interna
- ☐ Facilitar la formación interna
- ☐ Aumentar la disponibilidad de recursos humanos y materiales dentro de las ONGD's
- ☐ Más coordinación y apoyo entre las ONGD's
- ☐ Mayor exigencia de las financiadoras
- ☐ Mayor información y sensibilización sobre Comercio Justo
- ☐ Nada, porque no interesa trabajar el Comercio Justo
- ☐ Otros (especificar).....

ANEXO IV. CUESTIONARIOS DE LAS ENTREVISTAS REALIZADAS A LA COORDINADORA DE ONGD's DE EUSKADI, A LA COORDINADORA ESTATAL DE COMERCIO JUSTO, Y A LA DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO DE GOBIERNO VASCO

1. Guión de la entrevista dirigida a la Coordinadora de ONGD's de Euskadi

Persona entrevistada:
Fecha y hora entrevista:
Duración de la entrevista:
Material utilizado:

1. ¿Cómo nace la Coordinadora?

2. ¿Qué líneas de actuación o de trabajo prioriza la Coordinadora?

3. ¿Cuál es el órgano de toma de decisiones en la Coordinadora a la hora de definir las líneas de actuación de ésta?

4. ¿Qué actividades y/ o proyectos realiza la Coordinadora?

5. ¿Ha realizado la Coordinadora actividades que traten el Comercio Justo?

Si	☐	→	pasar a la pregunta 5.1, 5.2 y 5.3
No	☐	→	pasar a la pregunta 6

5.1. Si se han realizado, ¿qué actividades han sido éstas?

5.2. ¿Con qué temporalidad se realizan actividades que tratan el Comercio Justo?

5.3. ¿Qué valores y actitudes se pretenden promover?

6. ¿Ha apoyado la Coordinadora iniciativas de Comercio Justo impulsadas por otras Organizaciones, plataformas o Coordinadoras?

Si	☐	→	contestar pregunta 6.1
No	☐	→	ir a la pregunta 7

6.1. Si lo han hecho, ¿cuáles han sido éstas?

7. ¿Ha participado activamente la Coordinadora en actividades de Comercio Justo de otras Organizaciones, plataformas o Coordinadoras?

Si	☐	→	contestar pregunta 7.1
No	☐	→	ir a la pregunta 8

7.1. Si ha participado, ¿cuáles han sido estas actividades?

8. Uno de los objetivos de la Coordinadora de ONGD's de Euskadi es posibilitar espacios de reflexión común sobre el modelo de cooperación que se está impulsando para lograr la transformación de las desiguales relaciones Norte/ Sur. En este marco, ¿se ha reflexionado alguna vez sobre el concepto de Comercio Justo dentro de la Coordinadora?

Si	☐	→	pasar a la pregunta 8.1
No	☐	→	pasar a la pregunta 8.2

8.1. Si se ha reflexionado, ¿a qué conclusiones han llegado acerca del Comercio Justo?

8.2. Si no se ha reflexionado ¿por qué cree que no se ha hecho?

9. ¿Cree que el Comercio Justo puede ser una alternativa real de mercado?

-Si	☐	→	pasar a la pregunta 9.1
-No	☐	→	pasar a la pregunta 9.2
-No sé	☐		

9.1. Si cree que el Comercio Justo puede ser una alternativa real de mercado, ¿por qué lo cree?

9.2. Si no cree que el Comercio Justo puede ser una alternativa real de mercado, ¿por qué no lo cree?

10. Entre algunas de las funciones de la Coordinadora de ONGD's de Euskadi se encuentra la de aumentar y mejorar el trabajo en el ámbito de la Cooperación al Desarrollo y realizar acciones conjuntas, ¿cree que existen dificultades para la cooperación conjunta entre las ONGD's vascas?

Si	☐	→	pasar a la pregunta 10.1
No	☐	→	pasar a la pregunta 11

10.1. Si cree que existen dificultades de cooperación conjunta entre las ONGD's vascas, ¿cuáles son estas dificultades?

11. ¿Cree que sería necesario implicar a las ONGD's en el Comercio Justo?

Si	☐	→	pasar a la pregunta 11.1
No	☐	→	pasar a la pregunta 11.2

11.1. Si lo cree necesario ¿qué cree que sería necesario para implicar a las ONGD's en el Comercio Justo?

11.2. Si no lo cree necesario, ¿por qué no cree que sería necesario para implicar a las ONGD's en el Comercio Justo?

2. Guión de la entrevista dirigida a la Coordinadora Estatal de Comercio Justo

Persona entrevistada:
Fecha y hora entrevista:
Duración de la entrevista:
Material utilizado:

1. ¿Cómo nace la Coordinadora Estatal de Comercio Justo?

2. ¿Cómo define la Coordinadora el concepto de Comercio Justo?

3. ¿Hay acuerdo dentro de la Coordinadora para definir los objetivos de Comercio Justo?

Si
No

3.1. Si hay acuerdo, ¿cuáles son los objetivos de Comercio Justo?

4. ¿Hay acuerdo dentro de la Coordinadora para proponer los medios adecuados para la consecución de los objetivos del Comercio Justo?

Si
No

4.1. Si hay acuerdo, ¿cuáles son los medios que se proponen?

5. ¿Cree que el Comercio Justo puede ser una alternativa real de mercado?

Si
No

5.1. Si cree que el Comercio Justo puede ser una alternativa real de mercado, ¿por qué lo cree?

5.2. Si no cree que el Comercio Justo pueda ser una alternativa real de mercado ¿por qué lo cree?

6. ¿Qué líneas de actuación o de trabajo prioriza la Coordinadora Estatal de Comercio Justo?

7. ¿Se plantea la Coordinadora reforzar el contacto con las ONGD'ss como línea estratégica de trabajo?

Si ☐ → pasar a las preguntas 7.1 y 7.2
No ☐ → pasar a la pregunta 8

7.1. Si se plantea como línea de trabajo reforzar el contacto con las ONGD'ss, ¿por qué se plantea?

7.2. Si se plantea como línea de trabajo reforzar el contacto con las ONGD'ss, ¿cuál o cuáles son las actividades realizadas hasta la fecha y programadas al respecto a nivel de Euskadi?

8. Entre los objetivos de la Coordinadora Estatal de Comercio Justo están los de promover y participar en actividades e iniciativas que contribuyan a fomentar el Comercio Justo, e informar y sensibilizar a la sociedad en cuanto al Comercio Justo. En este marco, ¿qué actividades y/ o proyectos se realizan desde la Coordinadora que pretendan estos fines?

8.1. ¿Con qué temporalidad se realizan estas actividades y/ o proyectos?

9. ¿Apoya o ha apoyado la Coordinadora iniciativas de Comercio Justo impulsadas por otras Organizaciones, plataformas o coordinadoras?

Si	☐	→ pasar a la pregunta 9.1
No	☐	→ pasar a la pregunta 10

9.1. Si lo han hecho, ¿cuáles son estas iniciativas que apoya o ha apoyado?

10. ¿Qué factores cree la Coordinadora que pueden facilitar la implementación de Comercio Justo en las ONGD'ss?

11. ¿Qué factores cree la Coordinadora que pueden dificultar la implementación de Comercio Justo en las ONGD'ss?

12. ¿Qué cree la Coordinadora que sería necesario para implicar a las ONGD's en el Comercio Justo?

3. Guión de la entrevista dirigida a la Dirección de Cooperación al Desarrollo de Gobierno Vasco

Persona entrevistada:
Fecha y hora entrevista:
Duración de la entrevista:
Material utilizado:

1. En líneas generales, ¿cómo definiría la Cooperación al Desarrollo que hace el Gobierno Vasco?

2. ¿Cuáles son las líneas directrices de actuación de la Dirección de Cooperación al Desarrollo del Gobierno Vasco?

3. ¿Cómo definiría el concepto de Comercio Justo?

4. ¿Considera interesante el Comercio Justo como estrategia de desarrollo más justo?

Si ☐ → pasar a la pregunta 4.1 y 4.2
No ☐ → [pasar a la pregunta 4.3](#)

4.1. Si considera interesante el Comercio Justo como estrategia de desarrollo ¿por qué lo cree?

4.2. Si lo considera interesante, ¿por qué no se hace mención alguna al Comercio Justo en el primer borrador del Plan Estratégico 2005-2008 para la Cooperación al Desarrollo de Gobierno Vasco?

4.3. Si no considera interesante el Comercio Justo como estrategia de desarrollo ¿por qué no lo cree?

5. ¿Cree que el Comercio Justo puede ser una alternativa real de mercado?

Si ☐ → pasar a la pregunta 5.1
No ☐ → pasar a la pregunta 5.2

5.1. Si cree que puede ser una alternativa real de mercado, ¿por qué lo cree?

5.2. Si cree que no puede ser una alternativa real de mercado ¿por qué lo cree?

6. ¿Cree que sería necesario implicar a las ONGD's en el Comercio Justo tanto a nivel de sensibilización como de proyectos productivos?

Si ☐ → pasar a la pregunta 6.1 y 6.2
No ☐ → pasar a la pregunta 6.3

6.1. Si cree que sería necesario implicar a las ONGD's en el Comercio Justo, ¿por qué lo cree?

6.2. Si cree que sería necesario implicar a las ONGD's en el Comercio Justo, ¿qué cree que sería necesario para ello?

6.3. Si cree que no sería necesario implicar a las ONGD's en el Comercio Justo, ¿por qué no lo cree?

7. ¿Cómo cree que podría cooperar la Dirección de Gobierno Vasco en la mejora de la promoción de actividades e iniciativas que contribuyan a fomentar el Comercio Justo como estrategia de desarrollo?

8. ¿Desea realizar algún otro comentario?